

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año XC
Tomo 364

Montevideo, miércoles 4 de setiembre de 1996 - Nº 24.613

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 846/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(2.012) .... Pág. 358 - A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Decreto 335/996.- Establécense condiciones que consoliden la actual estrategia en materia de lucha contra la evasión y el comercio informal.
(1.984*R) .... Pág. 358 - A

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

3

Resolución 843/996. Otórgase a la firma ANDO[illegible] un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(2.009) .... Pág. 359 - A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

4

Resolución.- Fíjase en forma transitoria por el Ejercicio 1996, el Sistema de la Patente de Rodados que se determina.
(2.014*R) .... Pág. 360 - A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

5

Resolución.- Normas sobre funcionamiento de Ferias Francas en los Centros Poblados del departamento.
(1.967*R) .... Pág. 360 - A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	7193	
Apertura de Sucesiones	7193	7241
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	7207	7243
Dirección de Necrópolis	7207	7243
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	7208	7243
Disoluciones de Sociedades		7244
Divorcios	[illegible]	7244
Emplazamientos	7212	7244
Expropiaciones	7212	7244
Incapacidades	7213	7245
Informaciones de Vida y Costumbres	7215	7245
Licitaciones Públicas		7245
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	7216	7246
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	7218	7246
Propiedad Literaria y Artística	7221	7246
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	7222	7247
Remates	7223	7247
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		7250
Trámites de Marcas	7225	7251
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	7232	7252
Venta de Comercios	7233	
Varios	7233	7252
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	7239	7254
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y EL COMPENDIO DE NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR AL 31 DE ENERO DE 1996 Y SUS MODIFICACIONES AL 31 DE MAYO DE 1996.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
1

Resolución 846/996. Desígnase Ministro interino de RELACIONES EXTERIORES.
(2.012)

Presidencia de la República

Montevideo, 28 de agosto de 1996

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Agr. Alvaro Ramos, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 1º de setiembre de 1996.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 1º de setiembre de 1996 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Lic. Carlos Pérez del Castillo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
2

Decreto 335/996.- Establécense condiciones que consoliden la actual estrategia en materia de lucha contra la evasión y el comercio informal.
(1.984*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de agosto de 1996

Visto: la necesidad de establecer condiciones que consoliden la actual estrategia en materia de lucha contra la evasión y el comercio informal.

Resultando: que en el caso de la importación de bienes cuya enajenación se halla gravada por los impuestos al Valor Agregado y Específico Interno, se han constatado formas de comercialización que generan situaciones de competencia desleal, tanto respecto a los demás importadores como a los fabricantes nacionales que actúan en el estricto cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Considerando: I) que el establecimiento de anticipos en la importación, así como de medidas de contralor en la circulación interna de determinados bienes constituyen instrumentos idóneos en relación a los fines expuestos.

II) que resulta conveniente asimismo proceder a la adecuación de la alícuota y de la base imponible respectivamente, del Impuesto Específico Interno correspondiente a los bienes de los numerales 4) y 12) del Título 11 del Texto Ordenado 1991.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 78º y 79º del Título 10, y 6º y 8º del Título 11, del Texto Ordenado 1991.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Los contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado, deberán efectuar en ocasión de la importación de bienes gravados, un anticipo del impuesto correspondiente a los hechos generadores definidos en los literales A) y B) del artículo 2º del Título 10 del Texto Ordenado 1991.

Dicho anticipo se determinará aplicando a la suma del valor en aduana más el arancel, las siguientes alícuotas:

a) 5% (cinco por ciento), para el caso de importaciones de bienes gravados a la tasa básica.

b) 3% (tres por ciento), para el caso de importaciones de bienes gravados a la tasa mínima.

Art. 2º.- No corresponderá efectuar el anticipo en los siguientes casos:

a) Importaciones de bienes con IVA en suspenso o exonerados.

b) Importaciones amparadas por exoneraciones de IVA de carácter subjetivo.

c) Importaciones de bienes por los que no se pague el IVA en aplicación de la opción prevista en el artículo 5º del Decreto Nº 227/993 de 24 de mayo de 1993.

d) Importaciones de bienes destinados exclusivamente a integrar el costo de operaciones exentas o con IVA en suspenso.

Los contribuyentes que no deban realizar los anticipos por encontrarse en alguna de las hipótesis a que refieren los apartados b) a d) del inciso anterior, deberán efectuar previamente a la importación, una declaración jurada en la forma y condiciones que establezca la Dirección General Impositiva. Si el importador no cumpliera con el destino declarado, se aplicarán respecto al anticipo impago las sanciones previstas en el artículo 94º del Código Tributario.

Art. 3º.- Los contribuyentes que deban realizar liquidaciones mensuales del Impuesto, deducirán del monto a pagar, los anticipos definidos en el artículo primero, realizados en el mes correspondiente a la referida liquidación mensual.

Asimismo los contribuyentes que liquiden el impuesto en forma anual, deducirán de igual forma los referidos anticipos, de los pagos a cuenta mensuales o del saldo, definidos en el artículo 106 del Decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990.

Si de la liquidación mensual o anual en su caso, surgiera un excedente originado en los citados anticipos pagados en ocasión de la importación, los contribuyentes podrán hacer uso de dicho excedente en la forma prevista en el inciso tercero del artículo 106 del Decreto Nº 39/990 de 31 de enero de 1990.

Art. 4º.- Los contribuyentes del Impuesto Específico Interno, deberán efectuar en ocasión de la importación de los bienes comprendidos en los numerales 1), 4), 5), 6), 7), 8), 9), 11) y 12) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1991, un anticipo del impuesto correspondiente a la primera enajenación de dichos bienes.

A los efectos de determinar el citado anticipo, se aplicarán las alícuotas vigentes en el momento de la importación, a la suma del valor en aduana más el arancel.

Facúltase a la Dirección General Impositiva, a modificar la citada base de cálculo, en forma general o para determinados bienes, cuando las condiciones de comercialización de los mismos lo hagan necesario.

Art. 5º.- Los anticipos a que refiere el artículo anterior se deducirán del impuesto devengado en el mes en que se efectúen los mismos.

Si de tal deducción surgiera un crédito, los contribuyentes podrán imputar el referido excedente al impuesto generado en los meses subsiguientes, compensarlo, o solicitar certificados de crédito, en las condiciones que establezca la Dirección General Impositiva.

Art. 6º.- Sustitúyese el artículo 46º del Decreto Nº 96/990 de 21 de febrero de 1990, por el siguiente:

"Artículo 46º.- Monto Imponible. El impuesto se liquidará:

a) para los bienes importados o provenientes de zonas francas, sobre la suma del valor en aduana más el arancel, incrementada en un 100% (cien por ciento).

b) para los bienes fabricados en territorio nacional no franco, sobre el precio de venta del fabricante, excluido el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto Específico Interno, incrementado en un 50% (cincuenta por ciento)".

Art. 7º.- Sujetos y bienes comprendidos. Los contribuyentes del Impuesto Específico Interno, que importen con el fin de comercializar, whisky embotellado fuera del territorio aduanero nacional, deberán adherir a cada unidad de los referidos bienes en forma previa a su enajenación, una estampilla que a tales efectos les proporcionará la Dirección General Impositiva.

A tal fin, el citado organismo entregará a los importadores, igual número de estampillas que el de las unidades que se importen.

Las estampillas serán solicitadas dentro de los tres días hábiles siguientes al de la introducción definitiva de los bienes citados, y deberán ser adheridas en un plazo no mayor al de dos días hábiles, a contar desde el momento en que los citados instrumentos de contralor le sean entregados al contribuyente.

Art. 8º.- Mercaderías en existencia. La obligación de estampillado a que refiere el artículo anterior, comprende también a los bienes allí mencionados, que hayan sido importados con anterioridad a la vigencia del presente Decreto, y aún no hayan sido objeto de la primera enajenación en plaza.

Los importadores deberán presentar, en un plazo no mayor a sesenta días corridos, contados a partir de la vigencia del presente Decreto, una declaración jurada, en la que constará la existencia de unidades a estampillar, actualizada a la fecha de la declaración.

Una vez obtenidas las estampillas, deberán ser adheridas en el plazo establecido en el artículo anterior.

Art. 9º.- Mercaderías en existencia. Aquellos contribuyentes del Impuesto al Valor Agregado no comprendidos en los artículos anteriores, que tengan en existencia a la fecha de vigencia del presente Decreto, una cantidad que exceda los treinta y seis litros del referido Whisky importado, deberán anexar a su declaración jurada mensual o semestral de IVA, según corresponda, un detalle de la existencia a fin de cada mes, de las mercaderías no estampilladas.

Art. 10º.- En caso de enajenar productos de igual marca, calidad y contenido, los contribuyentes deberán dar prioridad a los bienes que no hayan sido objeto de estampillado en virtud de las circunstancias expuestas.

Art. 11º.- Infracciones y sanciones. A partir de la vigencia del régimen de identificación, los bienes que carezcan de la correspondiente estampilla, se considerarán en infracción.

Quedan exceptuados de lo dispuesto en el inciso anterior, aquellos bienes cuyo plazo de estampillado no haya vencido, así como los que se encuentran en la hipótesis prevista en el artículo 10º.

La infracción será sancionada con una multa equivalente a dos veces la suma del Impuesto al Valor Agregado más el Impuesto Específico Interno, vigentes al momento de verificada la misma, decretándose además el comiso del bien en infracción y sin perjuicio de exigir el pago de los impuestos que correspondan. Estos conceptos se determinarán sobre la base del precio de venta al público corriente en plaza del artículo en infracción.

Art. 12º.- Las disposiciones comprendidas en el presente Decreto entrarán en vigencia a partir del quinto día de su publicación en 2 (dos) diarios de circulación nacional.

Art. 13º.- Comuníquese, publíquese en 2 (dos) diarios de circulación nacional, etc.- **SANGUINETTI - LUIS MOSCA.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

3

Resolución 843/996. Otórgase a la firma ANDOSUR S.A., un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de la pesca.
(2.009)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 28 de agosto de 1996

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se expresarán;

Resultando: I) con fecha 30 de mayo de 1996, la firma ANDOSUR S.A., solicitó el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca;

II) el Instituto Nacional de Pesca, con fecha 13 de junio de 1996, expresa que se han dado los extremos previstos reglamentariamente para acceder a lo solicitado, debiendo la empresa involucrada cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridos por el Instituto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975;

Considerando: conveniente, de acuerdo con los informes favorables vertidos en estos obrados, proveer en la forma aconsejada por el Instituto Nacional de Pesca;

Atento: a lo preceptuado por el Art. 22 de la ley Nº 13.833, de 29 de diciembre de 1969, los Arts. 20 y 21 del decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975 y a lo informado por la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a favor de la firma ANDOSUR S.A., el correspondiente permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor, de productos de la pesca.

2º.- La empresa involucrada deberá cumplir con todas las obligaciones de información que, con fines técnicos, estadísticos o de investigación, le fueren requeridas por el Instituto Nacional de Pesca, en ejercicio de las

atribuciones conferidas por el decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975.

3º.- La autorización queda condicionada a que los productos de la pesca a comercializar sean elaborados por una planta industrializadora de productos del mar habilitada por el Instituto Nacional de Pesca.

4º.- La presente autorización es sin perjuicio de las habilitaciones nacionales o municipales que procedan por derecho para el ejercicio de la actividad en cuestión y sujeta a los contralores pertinentes.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. SANGUINETTI - CARLOS GASPARRI.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
4

Resolución. Fíjase en forma transitoria por el Ejercicio 1996, el Sistema de la Patente de Rodados que se determina. (2.014*R)

La Junta Departamental de Colonia

ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º.- Sin perjuicio de mantenerse la vigencia del régimen establecido en la Resolución Nº 4/996 del 3 de enero de 1996, fíjase en forma transitoria por el Ejercicio 1996 el siguiente sistema Tributario de la Patente de Rodados.

a) Para los vehículos incluidos en la categoría "camionetas" el valor del tributo 1996 será el establecido por la Resolución Nº 258/996 del 15/03/96. En ningún caso el incremento del impuesto del ejercicio 1996 podrá ser superior al 100% del que debió pagarse por el ejercicio 1995.

Idéntico tratamiento tendrán los vehículos afectados al servicio de remises, miniturismo y alquiler de autos sin chofer.

b) Para los vehículos incluidos en la categoría "automóviles" el valor de patente 1996 será el establecido según Resolución Nº 4/996 del 03/01/96, bonificado en la forma que a continuación se indica:

i) para los vehículos en que el aumento del tributo 1996 sobre el de 1995 sea inferior o igual al 35,44% se aplicará íntegramente la resolución ante dicha.

ii) para los vehículos en que el tributo haya aumentado en más del 35,44% y hasta el 70%, se aplicará un 20% de bonificación sobre el incremento respectivo.

iii) para los vehículos en que el tributo haya aumentado en más del 70% se aplicará un 25% de bonificación sobre el incremento respectivo.

c) Para las categorías camiones, tractores, semirremolques, remolques sin propulsión propia, y casas rodantes con propulsión propia, se establece una bonificación del 50% del incremento respectivo el cual no podrá ser superior en más de un 100% de lo que hubiera debido pagar en el ejercicio 1995.

d) Para las categorías taxis, motos y motonetas el incremento del tributo estará limitado por el tope del 35,44%.

Art. 2º.- Los vehículos de todas las categorías empadronados a partir del 1/01/96 pagarán el tributo de acuerdo a la resolución Nº 4/96 del 3/01/96.

Art. 3º.- Para las restantes categorías de vehículos será de aplicación lo establecido en la Resolución Nº 4/996 del 3 de enero de 1996.

Art. 4º.- Aquellos contribuyentes que abonen al contado las 3 últimas cuotas del tributo cuyo cobro fuera suspendido, gozarán de una bonificación del 10%.

Art. 5º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental, a cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dr. ALBERTO BADARACCO, Presidente - GLADYS MARTINEZ, Secretaria General.

RESOLUCION Nº 646/996.

Colonia, 6 de agosto de 1996.

Visto: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia en sesión celebrada el día 5 de agosto de 1996;

El Intendente Municipal de Colonia;

RESUELVE:

Cúmplase, insértese, acúsese recibo y pase al Departamento de Hacienda y Administración y Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa a sus efectos.

Diligenciado, archívese. Dr. CARLOS MOREIRA REISCH, Intendente Municipal - ALFREDO ALVAREZ BOGLIOLO, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
5

Resolución.- Normas sobre funcionamiento de Ferias Francas en los Centros Poblados del departamento. (1.967*R)

San José, julio 31 de 1996

Resolución Nº 1012/996

Visto: el Decreto Nº 2452 del 18 de setiembre de 1984 referente a "Normas sobre Funcionamiento de Ferias Francas" presentado por el Ejecutivo Comunal;

Considerando: el informe elaborado por la Comisión de Legislación que antecede; la Junta Departamental de San José, por mayoría de presentes 21 votos en 22 y mediante votación nominal en general y en particular excepto el art. 1º) por mayoría 20 votos en 22.

Resuelve: sancionar el Decreto Nº 2735, modificativo del 2452 del 18/9/984; el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José:

DECRETA:

CAPITULO I
DEFINICION

Artículo 1º.- Se entiende por Ferias Vecinales, las reuniones de productores, artesanos y comerciantes que se realizan con carácter periódico en lugares, días y horas determinadas por la autoridad municipal, con la finalidad de comercializar:

a) Productos agrícolas.
b) Productos artesanales.
c) Mercaderías varias.

Solamente podrán participar en las mismas productores, artesanos y comerciantes, en forma unipersonal, y que estén radicados en el departa-

mento de San José, lo que se acreditará en la forma que lo indique la Intendencia Municipal de San José en la reglamentación correspondiente.

CAPITULO II
DE SU CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO

Art. 2º.- Podrán funcionar Ferias en los centros poblados del departamento de San José (excepto la ciudad de San José de Mayo) en los lugares y horarios que establezca la Intendencia Municipal, la que podrá variarlos discrecionalmente.

Art. 3º.- La Intendencia Municipal constituirá una Comisión Reguladora de la/s Feria/s, constituida por: un representante de la Junta Local, un representante del comercio establecido y un representante del Centro de Feriantes Local.

Art. 4º.- Los roles y competencias de la Comisión Reguladora de la Feria será la de:

a) Asegurar el correcto funcionamiento de la/s Feria/s Vecinal/es y el cumplimiento de las normas municipales.

b) Ordenar la distribución de lugares en la/s misma/s.

c) Asegurar la limpieza e higiene en la comercialización de los productos como asimismo del lugar una vez finalizada la Feria.

Art. 5º.- A la Intendencia Municipal le corresponderá otorgar los permisos de feriante, como asimismo hacer efectivo el cobro de los mismos y de las tarifas que regulen el funcionamiento de las Ferias.

Art. 6º.- La Intendencia Municipal podrá en todo momento rever las decisiones adoptadas por la Comisión Reguladora de la Feria.

Art. 7º.- Sólo podrán ocupar puestos en las Ferias quienes previamente hayan obtenido el correspondiente permiso, que tendrá el carácter personal, con derecho a suplencia de un familiar directo, revocable por incumplimiento de los reglamentos de la Feria a juicio de la Intendencia Municipal. Dicha resolución no dará derecho a indemnización alguna.

Art. 8º.- Los comerciantes interesados en ocupar puestos en las Ferias deberán presentar solicitud escrita, conteniendo sus datos personales, documento que acredite su residencia en el Departamento, y los requisitos que establezca la ley con respecto al BPS, la DGI y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, debiendo expresar además los productos que pretende comercializar.

Art. 9º.- Los productores, artesanos, como todas aquellas personas que comercialicen mercaderías en volúmenes pequeños, que concurran personalmente a vender, deberán presentar solicitud escrita, conteniendo sus datos personales, documento que acredite su residencia en el Departamento y el rubro de los productos a comercializar.

Art. 10º.- Los expendedores de productos alimenticios deberán usar guardapolvos que serán gris para la venta de frutas y verduras, y blanco para los demás productos.

En todos los casos deberán cumplirse las normas bromatológicas vigentes.

Art. 11º.- Las mercaderías contaminables deberán ser depositadas aisladas del piso por medio de tarimas, estanterías, cajones, etc. que permitan el acondicionamiento de aquellas en el mayor orden y aseo.

Art. 12º.- Los dulces, manteca, quesos, fiambres y aves sacrificadas, deberán exhibirse en vitrinas adecuadas, para que no sufran los efectos del calor y del polvo.

Art. 13º.- Los productos alimenticios deberán ser envueltos en papel blanco o depositados en bolsas de polietileno y sin uso.

Art. 14º.- Las ventas se ajustarán al peso o cantidad exacta y sujetas a los precios que haya fijado el vendedor, que deberán exhibirse en lugar visible.

Art. 15º.- En cada puesto el permisario deberá colocar un recipiente para el depósito de residuos.

La Intendencia Municipal reglamentará lo concerniente a las dimensiones, armazones, toldos y demás elementos de los puestos de venta.

Art. 16º.- El Permiso de Feriante tendrá vigencia semestral, debiendo pagarse el precio del permiso que para cada ejercicio fije la Intendencia Municipal, caducando toda vez que el titular deje de ejercer la actividad sin causa justificada ante la Comisión Reguladora, en más del 50% de las ferias del mes, otorgándose nuevos permisos solamente entre el 1º de febrero y el 31 de agosto de cada año.

Art. 17º.- Las personas que obtengan el permiso una vez comenzado el año civil, pagarán una cantidad proporcional a los meses que faltan para completar el ejercicio.

Art. 18º.- La autorización podrá eximir al titular del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16º "in fine" en caso de venta de productos zafrales, etc. La ausencia por enfermedad puede ser justificada con documentación médica, sujeta a aprobación del médico municipal. Otros casos de fuerza mayor serán juzgados por la Intendencia Municipal ante pedido por escrito por parte del interesado, en todo caso la presentación de certificados pruebas y escritos deben preceder al cumplimiento de las cuatro inasistencias, es decir que la documentación probatoria no tiene valor retroactivo.

DE LA ENTRADA EN VIGENCIA

Art. 19º.- A partir de la promulgación y publicación del presente Decreto por parte del Sr. Intendente, todos los feriantes deberán presentarse en la Junta Local respectiva en un plazo de 30 (treinta) días para la renovación del permiso de Feriante sin costo alguno. Asimismo deberán presentar la documentación exigida en el presente Decreto. Vencido dicho plazo, todos los Permisos que no hayan sido renovados, caducarán.

A sus efectos, pase al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los treinta y un días del mes de julio del año mil novecientos noventa y seis.

BORIS PORLEY, Presidente - JULIO C. REBOLLO, Secretario General.

Resolución Nº 0563/96.

NORMAS SOBRE FUNCIONAMIENTO DE FERIAS FRANCAS

Visto: iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa con el funcionamiento de Ferias Francas en los Centros Poblados del Departamento.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1012/96, sanciona el Decreto Nº 2.735, otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º.- Promúlgase el Decreto Nº 2.735 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1012/96, de fecha 31 de julio de 1996.

2º.- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el diario Oficial y prensa local.

3º.- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.

DR. JORGE D. CERDEÑA, Intendente - WALTER A. FAGGIANI, Secretario General.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1996

RUSTICA

Año 1971 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 229.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 269.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 378.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 336.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 400.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 417.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 586.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1991 Addenda	$ 321.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 481.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 441.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 486.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 283.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 337.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 313.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 313.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 501.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 503.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 545.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 659.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 429.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 503.00
*Año 1991 Addenda	$ 362.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 545.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 501.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 506.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 978.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 556.00

A.V.



24.613

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

FERNANDO AGUIRRE VARELA, (Ficha 132/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34541 Ago 26- v Set 06

CANCELA MONACO, RUBEN MIGUEL, (Ficha 31/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34733 Ago 28- v Set 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBERTO BACIGALUPO BOSOLASCO, ALBERTO BACIGALUPO CHIAPPE y JUAN BACIGALUPO BOSOLASCO, (Ficha A/321/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34861 Ago 29- v Set 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RAUL ARMANDO BRASO PANIEROTTO, (Ficha S/208/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33958 Ago 22- v Set 04

FEDERICO SUANES SULE, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34210 Ago 23- v Set 05

ESTHER OLIVERA MARICHAL, (Ficha S/322/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34308 Ago 23- v Set 05

OSCAR CARBALLAL PEREZ, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34313 Ago 23- v Set 05

OLGA IENO o YENO BERARDO, (Ficha S/271/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34477 Ago 26- v Set 06

ALAIDES SILVA SARAFINO, (Ficha S/235/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34575 Ago 27- v Set 09

MILA PIRIZ PEREIRA de MARTINO, (Ficha S/335/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34674 Ago 27- v Set 09

RAMONA ISIDRA DIVERIO BARRETO, (Ficha S/296/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34851 Ago 28- v Set 10

ARTEMIO GERONIMO MARICHAL GARCIA, (Ficha S/332/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34852 Ago 28- v Set 10

GIUSEPPE GIORGIO GIORGIO, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35106 Ago 30- v Set 12

FELIPE RAMOS MARTINEZ, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35210 Ago 30- v Set 12

MARIA RAQUEL SACARELO AGUERRE, (Ficha S/364/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35218 Ago 30- v Set 12

ROSA o ROSA MARCELINA NARAY VAZQUEZ, (Ficha S/326/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35273 Set 02- v Set 13

AGRICOLA MARIA ESCOBAR HERNANDEZ, (Ficha S/337/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35369 Set 02- v Set 13

SEGUNDO TURNO

DOROTEO BONIFACIO VILLANUEBA, (Ficha S/327/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33957 Ago 22- v Set 04

PEDRO ELBIO CALLEJAS CABRERA y AMABILIA MACHIN MUÑIZ, (Ficha S/106/96).
Montevideo, 24 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33999 Ago 22- v Set 04

ENRIQUE AGUSTIN FUNGI, (Ficha S/336/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34049 Ago 22- v Set 04

TARIFAS
Res. 763/996

Avisos Judiciales centímetro .... $ 16,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro .... $ 38,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro .... $ 221,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... $ 26,00
Edicto de matrimonio .... $ 113,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral .... $ 1.155,00
Reparto al Interior, cuatrimestral .... $ 1.304,00
Exterior por Correo, cuatrimestral .... $ 2.850,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... $ 15,00
Atrasados .... $ 21,00
De más de 15 días .... $ 24,00
De más de un año .... $ 48,00
Fotocopias la página .... $ 10,00

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

RAQUEL AZICRI ACHER, (Ficha 277/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34084 Ago 22- v Set 04

ESTHER ROSA o ROSAS NATSOL o NATHSOL, (Ficha S/183/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34144 Ago 23- v Set 05

CARLOS CAYETANO DESCALZI GIORDANO, (Ficha S/273/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34365 Ago 26- v Set 06

RUBEN HORACIO PEREYRA GONZALEZ, (Ficha S/322/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34508 Ago 26- v Set 06

SARA LEVIN o LEWIN, (Ficha S/119/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. ALBA ECHEVERRY, Actuaria .
01) $ 640,00 10/pub 34581 Ago 27- v Set 09

CANDIDO LUIS ALBERTO MOLINARI MARTINEZ, (Ficha S/326/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuaria Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34678 Ago 27- v Set 09

JOSE PASCUAL ESCALADA OLIVERA, (Ficha S/151/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34762 Ago 28- v Set 10

ALCEO MACHADO LARROSA, (Ficha S/42/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuar
01) $ 640,00 10/pub 34850 Ago 28- v Set 10

JOSE CATTARDO LARA y DELIA FELICIA LARA TRUJILLO, (Ficha S/324/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35404 Set 02- v Set 13

ANTONIO SANDRO GARCIA SANCHEZ, (Ficha S/498/95).
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza .
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53571 Ago 27- v Set 09

TERCER TURNO

CELIA CURUCHET MAGGI, (Ficha F/349/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34220 Ago 23- v Set 05

LILIA MOTTA y DIOMEDES NELSON LARROSA GOMEZ, (Ficha 417/95).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34423 Ago 26- v Set 06

RICARDO PIÑON MUIÑO, (Ficha 1330/85).
Montevideo, 13 de mayo de 1986.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34800 Ago 28- v Set 10

VICTOR HUGO CAVOUR, IMBRIACO GUGLIELMELLI, (Ficha F/262/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35095 Ago 30- v Set 12

ALEJANDRO JUAN ALANIS PEREZ, (Ficha F/315/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35211 Ago 30- v Set 12

JESUS MARIA CARDOZO BANDERA, (Ficha 385/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35401 Set 02- v Set 13

CUARTO TURNO

RAUL CID CASAS, (Ficha 287/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33959 Ago 22- v Set 04

VAZQUEZ PEREZ, RAMON, (Ficha A/146/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33961 Ago 22- v Set 04

OJEDA MUSSO, MARIA VICTORIA y de ROMERO MAXIMO, (Ficha 326/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34078 Ago 22- v Set 04

PEREZ PEREZ, IRIS GUADALUPE, (Ficha 303/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34085 Ago 22- v Set 04

DANIEL GONZALO BARTHE CASTELO, (Ficha 343/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34143 Ago 23- v Set 05

CARLOS MARIA CORREA TITO, (Ficha 256/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34373 Ago 26- v Set 06

MARIA MAGDALENA o MARIA MAGDALENA CELIA RISSO BONFIGLIO, (Ficha A-328/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34675 Ago 27- v Set 09

WALTER ANTONIO FREIRE FERNANDEZ, (Ficha 333/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34731 Ago 28- v Set 10

LADISLAO DEMARIA MOREIRA, (Ficha 266/95).
Montevideo, 6 de setiembre de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34856 Ago 28- v Set 10

MARIA EUFEMIA BERNAS CALERO o BERNA CALERO, (Ficha 293/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34972 Ago 29- v Set 11

BUGARIN LAGO, CLETO, (Ficha A/355/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35390 Set 02- v Set 13

AMELIA ESTELA ITURRALDE SANSON, (Ficha A/301/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35391 Set 02- v Set 13

QUINTO TURNO

FITTIPALDI MARRA ORAZIO, (Ficha 121/96).
Montevideo, 26 de abril de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34135 Ago 23- v Set 05

OLGA SUBERO CAMAÑO, (Ficha F/283/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34573 Ago 27- v Set 09

JOB FIGUEREDO FACHOLA, (Ficha F/353/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34983 Ago 29- v Set 11

SOLANGE ROSMARI GONZALEZ TORRES, (Ficha 354/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35214 Ago 30- v Set 12

AURORA CEFERINA DE LEON DE LEON, (Ficha F/335/1996).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35318 Set 02- v Set 13

SEXTO TURNO

ANDRES AGUIRRE DAVID, (Ficha 263/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33955 Ago 22- v Set 04

LADY NORMA VALLE TARANTINO, (Ficha 135/96).
Montevideo, 23 de abril de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34051 Ago 22- v Set 04

ROBERTO MODESTO LUZARDO ACOSTA y OSIRIS MARIA PATIÑO PASTORINO, (Ficha 334/96).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34118 Ago 22- v Set 04

MILTON CARLOS IRIGOYEN BELTRAN, (Ficha 41/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34138 Ago 23- v Set 05

MARIA DELIA STURN o STURNI ALBERTI, (Ficha 186/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34142 Ago 23- v Set 05

MAURICIO ENRIQUE ROMACKI KNOJEN, (Ficha 331/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34161 Ago 23- v Set 05

HUGO DI MATTEO ANNUNZIATO, (Ficha 301/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34243 Ago 23- v Set 05

LUIS ALFONSO DELFINO LACOME, (Ficha 346/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34421 Ago 26- v Set 06

CARLOS MARTIN PICO AYARRAGARAY, RAQUEL PICO URRESTARAZU AYARRAGARAY, ALFONSO MARTIN URRESTARAZU PICO, GASTON JOSE URRESATARAZU PICO, (Ficha 336/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34425 Ago 26- v Set 06

LEONCIO BOLIVAR MONTAÑEZ CHIAPPA, (Ficha 281/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34466 Ago 26- v Set 06

JUAN MAGARIAN KUPELIAN, (Ficha 359/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudicede Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34517 Ago 26- v Set 06

JUANA JOSEFA ECHEVERRIA, (Ficha 344/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34642 Ago 27- v Set 09

TELESFOR MARQUEZ, (Ficha 365/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34672 Ago 27- v Set 09

ISABELINO FERREIRA, (Ficha 302/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34730 Ago 28- v Set 10

GILBERTO ROQUE IRACE, (Ficha 355/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34818 Ago 28- v Set 10

MARIO CARMELO BARBOZA ZAMBROTTA, (Ficha 343/96).
Montevideo, 2 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34863 Ago 29- v Set 11

SEPTIMO TURNO

EUMENIA COOR de TAJES, (Ficha S/270/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33962 Ago 22- v Set 04

FRANCISCO MARIO GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha 535/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34086 Ago 22- v Set 04

JULIO CESAR BARCIA, (Ficha S/260/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34136 Ago 23- v Set 05

MARIA AGUSTINA CORDANI ALVAREZ, (Ficha S/301/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Cristina Cestellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34213 Ago 23- v Set 05

LUIS PIETRAFESA o PIETRAFESSA SABIA, (Ficha S/316/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34319 Ago 27- v Set 09

RAMON PORCILE SANTISO, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34612 Ago 27- v Set 09

DANTE CARLOS CASTIGLIONI DE MARIA, (Ficha 148/96).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34832 Ago 28- v Set 10

NICOMEDES ECHEVESTE ITURRIGARAY, (Ficha S/257/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc.Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35092 Ago 30- v Set 12

OCTAVO TURNO

RAMON LUIS BORGES, (Ficha S/184/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33954 Ago 22- v Set 04

MARTHA LYLIAN o LILIAN o LILLIAN PARDIÑAS GONZALEZ, (Ficha S/313/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33974 Ago 22- v Set 04

SEVERO VALENTIN PEREIRA o PEREYRA ALPUI o ALPUY, (Ficha S/325/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34395 Ago 26- v Set 06

LUIGIA o LUISA PIANO MAROTTA, (Ficha S/365/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35013 Ago 30- v Set 12

LUIS ALBERTO CRESPO NOYA y LUIS ALBERTO CRESPO RODRIGUEZ, (Ficha S/362/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35217 Ago 30- v Set 12

ALDA FERREIRA, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35274 Set 02- v Set 13

NOVENO TURNO

WERTHER CARLOS RUSIÑOL DOS SANTOS, (Ficha S/324/95).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33966 Ago 22- v Set 04

ANGEL MARIA HERRERA SANCHEZ e HIDOLGA LEAL MARTINEZ, (Ficha S/382/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34048 Ago 22- v Set 04

MARTA ELBIA GIMENEZ GONZALEZ, (Ficha S/236/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34145 Ago 23- v Set 05

LUIS ALBERTO FERNANDEZ REY, (Ficha 329/96/S).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34368 Ago 26- v Set 06

SUSANA PRIMAVERA PICCINI CANCELO, (Ficha S/356/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34370 Ago 26- v Set 06

MARIA ISABEL OLIVERA MORALES, (Ficha S/127/96).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34543 Ago 26- v Set 06

DELMIRA MARGARITA BARRIOS HERNANDEZ, (Ficha S/398/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34821 Ago 28- v Set 10

NILDA IRIS GARIBOTTI GIMENEZ, (Ficha S/490/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
ESc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35019 Ago 30- v Set 12

INAH BRASIL VIEIRA, (Ficha S/386/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35196 Ago 30- v Set 12

MARGARITA BORRIERO ZANCAN (Ficha S/377/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35473 Set 03- v Set 16

DECIMO TURNO

BRUNO MEDINA y CIRILA PIÑEYRO, (Ficha 506/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34311 Ago 23- v Set 05

EDMUNDO RODRIGUEZ e ILDA DA SILVA IPES, (Ficha F/294/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34312 Ago 23- v Set 05

MARTA CARLOTA PORDANY GOGOLA, (Ficha 366/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34374 Ago 26- v Set 06

LUIS ALBERTO RUIZ BIASOTTI, (Ficha F/336/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34375 Ago 26- v Set 06

ENRIQUE LUIS SALGADO TABOAS, (Ficha 371/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34677 Ago 27- v Set 09

SIXTA BENITEZ RODRIGUEZ, (Ficha F-349 de 1996).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34708 Ago 27- v Set 09

JULIA AYALA, (Ficha F 315/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34710 Ago 27- v Set 09

ANTONIETA SQUILLA CONSTANTINO, (Ficha 512/95).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35209 Ago 30- v Set 12

JAVIER FERNANDO BENITEZ SERRA, (Ficha F/317/1996).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35308 Set 02- v Set 13

DECIMOPRIMER TURNO

VIOLETA EMA VIGLIONE RODRIGUEZ, (Ficha 312/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33960 Ago 22- v Set 04

ALTIERI SOBRERO, JUAN CARLOS o JUAN CARLOS MEDARDO, (Ficha 278/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34027 Ago 22- v Set 04

CELIA ANGELA VIOTTI DE MATIAUDE, (Ficha A/202/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34422 Ago 26- v Set 06

MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 283/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34539 Ago 26- v Set 06

HANS HELMUT LAUCHER, (Ficha 353/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34574 Ago 27- v Set 09

ROSA CARMEN MARABOTTO LEVAGGI, (Ficha 386/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. María Cristina Partell, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34576 Ago 27- v Set 09

RAMON DUNCAN CANO MARTINEZ, (Ficha 374/96/A).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34673 Ago 27- v Set 09

ROMAN ISMAEL BATISTA ALPUY o ALPUIG, (Ficha 296/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34864 Ago 29- v Set 11

JULIO ARZENO BALLARINI, (Ficha 355/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34914 Ago 29- v Set 11

JOSEFA o JOSEFA FELICIANA DE BUTRON o DE BUTRON SUAREZ, (Ficha 344/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35389 Set 02- v Set 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARTIN DOTTA ALBERTO MARIA, (Ficha 345/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34079 Ago 22- v Set 04

MARIA ANTONIA GAMBOA ESPELETA o MARIA ANTONIA GAMBOA ESPELETA de BOSCH, (Ficha 284/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34176 Ago 23- v Set 05

ANA o MARIA ROSARIO ANA CANTALUPO GIARDINI, (Ficha A/210/95).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34310 Ago 23- v Set 05

MARIO DI MARCO PERSELLO, (Ficha 275/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34707 Ago 27- v Set 09

DOMINGO RUBEN PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 360/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34734 Ago 28- v Set 10

FELIX PLACIDO MOSCA PALLIERI, (Ficha 351/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34804 Ago 28- v Set 10

FELICIANO CASTRO MARTINEZ, (Ficha 174/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34847 Ago 28- v Set 10

BLANCA o BLANCA IRIS CAYAFA TEJERA, (Ficha A/355/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34971 Ago 29- v Set 11

EUSTAQUIA VENANCIA URRUTIA ALVARIZA, (Ficha A/353/1996).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35015 Ago 30- v Set 12

ALBERTO ENRIQUE MAJO SAN MIGUEL o ALBERTO ENRIQUE MAJI SAN MIGUEL, (Ficha A/216/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35017 Ago 30- v Set 12

JESUS SENANDE LEIS, (Ficha 341/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35127 Ago 30- v Set 12

LUISA CORREA MUIÑO, (Ficha 315/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc.Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35275 Set 02- v Set 13

ANTONIO RICARDO POMI CANALEJO, (Ficha 316/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc.Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35329 Set 02- v Set 13

ROSALINA CLEOTILDE ALVES DE OLIVEIRA HENDERZON o ROSALINA OLIVEIRA HENDERSON o ROSALINA OLIVEIRA, (Ficha 287/95).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35403 Set 02- v Set 13

ALBA MARTINEZ RUBIO (Ficha A/429/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35457 Set 03- v Set 16

MAGARIÑOS, MARIA DOLORES (Ficha A/324/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35458 Set 03- v Set 16

PIEDRAHITA RODRIGUEZ GREGORIA ELVIA (Ficha A/310/1996).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35459 Set 03- v Set 16

GINI DURAN, LUIS (Ficha 385/96).
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35461 Set 03- v Set 16

LUIS ALBERTO FAINA PATRONE (Ficha 319/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35469 Set 03- v Set 16

JESUS MARCELO FAGUAGA HERNANDEZ, (Ficha 73/96/A).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53590 Ago 28- v Set 10

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO SALAZAR ROSSI, (Ficha 331/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33965 Ago 22- v Set 04

TERESA CASTILLO MARTINEZ, (Ficha 349/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34160 Ago 23- v Set 05

RUBEN ARIEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CAVAGLIATTI, (Ficha 454/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34209 Ago 23- v Set 05

EUFEMIA RENEE COLOCCI GULLA, (Ficha 296/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34215 Ago 23- v Set 05

RUBEN FERNANDEZ BIGATTI, (Ficha 335/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34219 Ago 23- v Set 05

RODOLFO RICARDO JALABERT LOPEZ, (Ficha 328/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34364 Ago 26- v Set 06

ROBERTO, ALFANO POTENZA o PONTENZA y FILOMENA CARMEN ALFANO POTENZA o PONTENZA, (Ficha 323/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34366 Ago 26- v Set 06

RODRIGUEZ MEDINA, LUCIANO TABARE, (Ficha 332/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34520 Ago 26- v Set 06

RAIMUNDO PABLO FRECHERO SCHINCA, (Ficha 159/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34545 Ago 26- v Set 06

FAUSTO EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 270/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34572 Ago 27- v Set 09

MARIA MERCEDES VILLAAMIL PASCUAL DE RUFFINELLI, (Ficha 309/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Olga Vaas Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34676 Ago 27- v Set 09

AIDA BERTA PIRRI RETALI, (Ficha 314/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34860 Ago 29- v Set 11

MARIA FELICIANA PEREZ CABRERA (Ficha 280/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34862 Ago 29- v Set 11

ARMELINDA, TORRES CEJAS, (Ficha 333/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34940 Ago 29- v Set 11

RAUL AMILCAR DE LOS SANTOS OTHEGUY, (Ficha 327/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35022 Ago 30- v Set 12

BRAVO DURAN ROBERTO WALTER, (Ficha 362/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35198 Ago 30- v Set 12

IGNACIO OLIVERA PEREYRA (Ficha 100/96).
Montevideo, 11 de abril de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35472 Set 03- v Set 16

MARCELINA BORRIERO ZANCAN o SANCAN (Ficha 342/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35474 Set 03- v Set 16

DECIMOCUARTO TURNO

MIRTHA MAURA FERNANDEZ SALVIO, (Ficha S/330/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34028 Ago 22- v Set 04

JOSEFINA CAPRIO de CERES, (Ficha S/381/94).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34214 Ago 23- v Set 05

MANUELA ANTONIA o ANTONIA PEREZ CARAME, (Ficha S/323/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34317 Ago 23- v Set 05

WALTER ALFONSO HONTOU SANGUINET, (Ficha S/286/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34320 Ago 23- v Set 05

RENNE LAURA GOÑI GEHRI, (Ficha S/331/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34484 Ago 26- v Set 06

MARIA CARMEN o CARMEN TURNES PENA, (Ficha S/351/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34518 Ago 26- v Set 06

ANDRES FERRER GRACIA o GARCIA, (Ficha S/302/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34548 Ago 26- v Set 06

CELIA ELSA ARMSTRONG BRUM, (Ficha S/318/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34763 Ago 28- v Set 10

MARIA ROSA GARANDAN, (Ficha S/256/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34819 Ago 28- v Set 10

GERTRUDIS PADIAL CABELLO, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34868 Ago 29- v Set 11

MIRTA JULIA DESPAUX AREOSA, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34869 Ago 29- v Set 11

DECIMOQUINTO TURNO

GERARDO DI PAOLO BENTANCOR y GERARDO DI PAOLO FINELLI, (Ficha A/339/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34137 Ago 23- v Set 05

RAFAEL POSADA GARCIA y ANA MARIA BARTOLOME PERFUME o PERFUMO, (Ficha A 363/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34212 Ago 23- v Set 05

JAIME BREIJO SANCHEZ, (Ficha A/378/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34316 Ago 23- v Set 05

REYNALDO o REINALDO GUSTAVO BIANCHETTI VIGNOLY o VIGNOLI, (Ficha A/312/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34359 Ago 29- v Set 11

MYRTA LEIVAS ARAUJO, (Ficha A/348/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34865 Set 02- v Set 13

ERNESTO SANTIAGO GILI FRAQUEIRO, ROSA NUNZIATA IMPARATO SCORZO, (Ficha A/316/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35120 Ago 30- v Set 12

LUIS ANTONIO CERIANI GABA, (Ficha A/122/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35126 Ago 30- v Set 12

DINA MARSET DOS SANTOS, (Ficha A/307/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35271 Set 02- v Set 13

DECIMOSEXTO TURNO

ALFREDO PISCO GERMIL, (Ficha A/298/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34115 Ago 22- v Set 04

JOSE FERNANDO AMARILLO MONDRAGON, (Ficha A/331/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34217 Ago 23- v Set 05

ENRIQUE CAMBON, (Ficha A/166/95).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34294 Ago 23- v Set 05

IGNACIO DAPRILE EMILLERE o MILLER, (Ficha A/341/95).
Montevideo, 9 de agosto de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34309 Ago 23- v Set 05

ROBERTO PIZZORNO TORTEROLO y SELVA URUGUAYA PESCE GONZALEZ, (Ficha A/53/90/1/96).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34360 Ago 26- v Set 06

MARIA OLGA XAVIER LIMA, (Ficha A/373/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34853 Ago 28- v Set 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

AQUILES VICENTE FAGET o FAGET OLIVERA y MAXIMA DORILA NAVARRO FERNANDEZ, (Ficha 304/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33964 Ago 22- v Set 04

ELSA GIOCONDA RUSSO SAETONE o SAETTONE, (Ficha 314/96/A).
Montevideo, 1 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34082 Ago 22- v Set 04

DORBALINA MABEL ALONSO RIVEROL, (Ficha 386/96/A).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34225 Ago 23- v Set 05

IRMA CASTILLO ALVAREZ, (Ficha 274/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34547 Ago 26- v Set 06

MARIA LEONOR FERNANDEZ MONTEAVARO y JOSE BENITO VILLANUEVA BUSTELO, (Ficha 305/95/A).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34977 Ago 29- v Set 11

FRANCISCA JODAR GALLARDO y AGUSTIN ROBERTO ORTEGA JODAR, (Ficha A/365/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35109 Ago 30- v Set 12

CHASIA HINKIEDYKIER y de DAVID JUNOWICZ, (Ficha 386/96/A).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35276 Set 02- v Set 13

GERTRUDES PATRICIO ABREU BARRETO, (Ficha 376/96/A).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35384 Set 02- v Set 13

JUAN RICCIARDELLI PREZIOSI, (Ficha 281/96/A).
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35387 Set 02- v Set 13

BLANCA ARACELI CANCELA GONZALEZ, (Ficha 375/96/A).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35400 Set 02- v Set 13

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS RODRIGUEZ RIVERO, (Ficha 180/96/A).
Montevideo, 21 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34052 Ago 22- v Set 04

ANTONIA MARIÑO VENTOSO, (Ficha 270/96/A).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34080 Ago 22- v Set 04

DEMETRIO ALEJANDRO GARIN CABRERA, (Ficha 316/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34116 Ago 22- v Set 04

ANGEL LEFEVRE DIAZ, (Ficha 332/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34218 Ago 23- v Set 05

WASHINGTON MUTUBERRIA y AIDA MOREYRA o MOREIRA, (Ficha 355/96/A).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34361 Ago 26- v Set 06

MARIA RAQUEL SOMAZZI CERIANI, (Ficha 281/96/A).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34369 Ago 26- v Set 06

MARIA ACOSTA LOPEZ, (Ficha 331/96/A).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35215 Ago 30- v Set 12

REBECA o RIFKE KATZ o REBECA o RIFKE ENGELHARDT, (Ficha 374/96/A).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35382 Set 02- v Set 13

ISIDORA COSTA o COSTA COLOMBO DE COSTA, (Ficha A/165/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35383 Set 02- v Set 13

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS BON DE LEON, (Ficha A/248/96).
Montevideo, 17 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33629 Ago 23- v Set 05

ELSA MATILDE BELLO HERMIDA, (Ficha A/291/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33956 Ago 22- v Set 04

MARIA PRATTO DELGADO DE REBELLA, (Ficha A/321/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34140 Ago 23- v Set 05

AMELIA CASILDA, RIVERA ó RIVERA STRATTA, (Ficha A/318/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34216 Ago 23- v Set 05

CARLOS ABAYUBA, OLAVE BARBOT, (Ficha A/312/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34578 Ago 27- v Set 09

ROSA NORMA BEGINO BOGGIANO, (Ficha A/357/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34671 Ago 27- v Set 09

MARIA ESTHER VALES PATIÑO de RODRIGUEZ, (Ficha A/308/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34728 Ago 28- v Set 10

MARIA ESTHER UMPIERRE o UNPIERREZ y ALFONSO UMBERTO CALABRIA, (Ficha A/343/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34984 Ago 29- v Set 11

ELBIO EUSEBIO ACUÑA YACOUES o YAQUES o YAQUEZ, (Ficha A/347/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34985 Ago 29- v Set 11

LEOCADIO ENRIQUE AGUIRRE DELFANTE, (Ficha A/31/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35212 Ago 30- v Set 12

VIGESIMO TURNO

STEWART DANUVIO, BENOYT FORTUNATO, (Ficha A/280/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34141 Ago 23- v Set 05

FRANCISCO CROCAMO LUISE, (Ficha A/269/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.

Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35213 Ago 30- v Set 12

WALTER DOLDAN RIVAS (Ficha A/358/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35460 Set 03- v Set 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUANA STEFFANO GARCIA, (Ficha S/298/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34231 Ago 23- v Set 05

JOSE FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc.Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34367 Ago 26- v Set 06

NELSON HUMBERTO BRIANO GIACOIA y LAURA RITA BRIANO RAMA, (Ficha S/304/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34580 Ago 27- v Set 09

SETTINIO COLLA ZUNINO o ZANONI o ZONINO, (Ficha S/290/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34628 Ago 27- v Set 09

ADOLFO GONCALVEZ DIAZ, (Ficha S/240/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34711 Ago 27- v Set 09

ANSELMO NICOLAS PRIORE FEO, (Ficha S/329/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34867 Ago 29- v Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIOVANNI o JUAN SPINOSA SILVESTRI, (Ficha S/306/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34167 Ago 23- v Set 05

FELIPE ANDRES MAQUIRRIAIN ESPONDA, (Ficha S/360/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34178 Ago 23- v Set 05

ELISA GARCIA, (Ficha S/363/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34362 Ago 26- v Set 06

ELIDA IRMA BORSANI BAZZANO DE LARIO, (Ficha S/326/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34372 Ago 26- v Set 06

FAUSTINO da SILVA o DA SILVA, (Ficha S/366/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34485 Ago 26- v Set 06

JOSE RAMON BARRIOS GUERRA, (Ficha S/351/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34546 Ago 26- v Set 06

MARIA MARTINA ALONZO RANCEL de DE LEON y PEDRO DE LEON ESTEVEZ, (Ficha S/377/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34613 Ago 27- v Set 09

ELVIRA o LONGINA ELVIRA DIAZ VIERA, (Ficha S/333/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34740 Ago 28- v Set 10

PEYCE RIBCO BERY, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34866 Ago 29- v Set 11

RAMONA HERMENEGILDA CEDRES SUAREZ, (Ficha S/345/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35216 Ago 30- v Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

MONICA FILOMENA LIPPO FARUELO, (Ficha S/367/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34544 Ago 26- v Set 06

ANTONIO MARIA FONTES MONZA, (Ficha S/298/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34739 Ago 28- v Set 10

REGINO BENITEZ, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34848 Ago 28- v Set 10

MARIA CRISTINA PARENTE MAGLIERI y de SERAFIN o SERAFINO o SERAFINO SEPINO o SEPINO SERAFINO PALLOTTA CHIARIZIA, (Ficha S/413/1996).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35195 Ago 30- v Set 12

MARIA TERESA POZZOLO PICA, (Ficha S/406/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35197 Ago 30- v Set 12

JUAN ANTONIO NERVEGNA VADACCHINO y MARIA INES ROMERO BADANO, (Ficha S/349/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35328 Set 02- v Set 13

FRANCISCO CONSTANCIO BLANCO, (Ficha S/357/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35385 Set 02- v Set 13

NELLY ELSA MOLINARI ALBANO, (Ficha S/430/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35388 Set 02- v Set 13

IGNACIO PRIMO FELICIANO o IGNACIO PRIMO OBEROSLER FERNANDEZ, (Ficha S/372/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35402 Set 02- v Set 13

LUIS ARAMIS AGUADO, (Ficha S/454/95).
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza quedando el gestionante exonerado de publicar en otro periódico que no sea el oficial.
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53517 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOAQUIN FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha S/340/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34081 Ago 22- v Set 04

CARMEN YOLANDA QUAGLIATA SERRI TELLA, (Ficha S/331/1996).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34146 Ago 23- v Set 05

CARMEN DORA RODRIGUEZ COSSI o RODRIGUEZ COSSIO y de AMELIA RODRIGUEZ COSSIO o RODRIGUEZ COSSI, (Ficha S/73/96).
Montevideo, 17 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34249 Ago 23- v Set 05

CESAR DIAZ, (Ficha S/11/96).
Montevideo, 5 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34371 Ago 26- v Set 06

JUAN ANTONIO MESTRE SOTO, (Ficha S/390/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34820 Ago 28- v Set 10

FEDERICO LUCHILIN KUPREEV, (Ficha S/384/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34822 Ago 28- v Set 10

RAQUEL QUINTELA BLENGIO, (Ficha S/342/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34823 Ago 28- v Set 10

ALEJANDRO GUILLERMO DE CARLOS BASSEDAS, (Ficha S/169/1996).
Montevideo, 7 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34833 Ago 28- v Set 10

WILTER RAUL GUTIERREZ MORENA, (Ficha S/204/96).
Montevideo, 10 de mayo de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35020 Ago 30- v Set 12

MARIA INES CURBELO ARHANCET DE

BERRO y de EMILIO ALFREDO BERRO MUTTER, (Ficha S/393/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35278 Set 02- v Set 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

RONALD EDSEL GILLES DEYA, (Ficha S/252/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34050 Ago 22- v Set 04

MARIA ESTHER TUIMIL BERTONI, (Ficha S/314/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34113 Ago 22- v Set 04

IRENE AURORA VAZQUEZ, (Ficha S/339/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34393 Ago 26- v Set 06

APARICIO MAURO SARAVIA DELGADO, (Ficha S/348/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34519 Ago 26- v Set 06

JOSE LUIS MARTINEZ ALONSO, (Ficha S 238/96).
Montevideo, 6 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34615 Ago 27- v Set 09

ALBANI RIZZO CAMEJO y DOLORES SANTOS, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35121 Ago 30- v Set 12

MARIO HENRY BORTOLI PEREZ, (Ficha S/289/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35277 Set 02- v Set 13

FRANCISCO ALFREDO REY ARIGON (Ficha S/375/96).
Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35456 Set 03- v Set 16

MARIA DOLORES INSUA GARCIA (Ficha S/194/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35475 Set 03- v Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ERNESTO ALFONSO GELOS, (Ficha 186/96/S).
Montevideo, 29 de abril de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33972 Ago 22- v Set 04

SUNILDA MASSE MINHONDO, (Ficha S/336/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34117 Ago 22- v Set 04

ALTAIR DE AVILA GUADALUPI o DE AVILA LARREA, (Ficha S 371/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34611 Ago 27- v Set 09

BEETHOVEN PEDRO CATTANEO OLIVARES y ZULMA ELISA IRIGOYEN ARBILLA, (Ficha 137/96/S).
Montevideo, 27 de marzo de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34817 Ago 28- v Set 10

EDMUNDO RAMIREZ, (Ficha S/373/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35016 Ago 30- v Set 12

RAUL VALENTIN STARICCO SAUNDERS, (Ficha S/239/96).
Montevideo, 3 de junio de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35018 Ago 30- v Set 12

OMAR GREGORIO GARDERES BARRERO, (Ficha S/251/95).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35094 Ago 30- v Set 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS JUAN JOAQUIN CARRASCO SOLA, (Ficha S/332/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33809 Ago 23- v Set 05

MARIA OREJA ESTANGA de IRIARTE, (Ficha S/341/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34177 Ago 23- v Set 05

FANNY INGOLD PELLISTRI, (Ficha S/285/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34221 Ago 23- v Set 05

SUSANA MABEL BRANDA ZANONI, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34230 Ago 23- v Set 05

OLGA PAULINA GONZALEZ ECHEVERRY, (Ficha S/320/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34232 Ago 23- v Set 05

RUPERTO LEOPOLDO o LEOPOLDO RUPERTO BURGUI y CARMEN ANTONIA o ANTOLINA ROBAINA o ROBAYNA MARTINEZ, (Ficha S/334/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34318 Ago 23- v Set 05

ALBERTO RAUL MERLO REIGOSA, (Ficha S/358/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34396 Ago 26- v Set 06

MIRTHA ELENA BURGHI, (Ficha S/222/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34542 Ago 26- v Set 06

JUANA VAZQUEZ LEIZA, (Ficha S/330/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34577 Ago 27- v Set 09

RODOLFO WENG HELDE, (Ficha S/351/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc.Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34579 Ago 27- v Set 09

JESUS BASTOS SOTO, (Ficha S/261/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34641 Ago 27- v Set 09

MARDIROS PANOSSIAN MURATIAN o MOURADIAN, (Ficha S/342/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34732 Ago 28- v Set 10

MARINA CECILIA MAUTONE VESGA, (Ficha S/361/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34855 Ago 28- v Set 10

JOSE CARLOS CELLERINO ANGELERI, (Ficha S/284/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35272 Set 02- v Set 13

HECTOR VIANES TARAMASCO, (Ficha S/393/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35386 Set 02- v Set 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO EMETERIO PEREZ, (Ficha S/539/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34083 Ago 22- v Set 04

RAMON ERNESTO DA SILVA ZAPATA, (Ficha S/349/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34227 Ago 23- v Set 05

WALDEMAR AMBROSIO CERIANI CAPRA, (Ficha S/62/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34916 Ago 29- v Set 11

GARABED HAGOPIAN o AGOPIAN y HAYGOUHI o HAGOUHI TOULADJIAN o TULALLIAN de HAGOPIAN, (Ficha S/74/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34957 Ago 29- v Set 11

MARCELA MABEL SOCA GONZALEZ, (Ficha S/305/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35122 Ago 30- v Set 12

MARIA DELIA COSTE MATTOS, (Ficha S/361/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35125 Ago 30- v Set 12

VIGESIMONOVENO TURNO

ANTONINA NATIVIDAD RUIZ PERDOMO, (Ficha S/333/96).
Montevideo, 23 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34363 Ago 26- v Set 06

MYRTHA NAHIR PAEZ PENELA, (Ficha S/364/96).

Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34424 Ago 26- v Set 06

CECILIA PASTORINO CALCAGNO y de MARIA JULIA o MARIA JULIANA CALCAGNO o CARCAGNO PARODI, (Ficha S/388/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34735 Ago 28- v Set 10

ELVIRA CECILIA THOMASSET GONZALEZ, (Ficha S/280/96).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34915 Ago 29- v Set 11

JUAN RAMON BLANCO GUERRERO, (Ficha S/198/96).
Montevideo, 13 de mayo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34973 Ago 29- v Set 11

ESTHER ADRIANA FOGLIA PAULLIER, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 7 de agostode 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 53479 Ago 22- v Set 04

DE TRIGESIMO TURNO

JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S/377/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34211 Ago 23- v Set 05

SEVERINO VARELA PUENTE, (Ficha S/370/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34314 Ago 23- v Set 05

VENANCIO AMARO ROBAINA o ROBAINA CABRERA, (Ficha S/363/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34315 Ago 23- v Set 05

CARLOS ENRIQUE CELLA PEREYRA, (Ficha S/353/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34394 Ago 26- v Set 06

ARTURO MARTINEZ, (Ficha S/347/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34709 Ago 27- v Set 09

ISABEL FERNANDEZ ARIAS, (Ficha S/330/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34816 Ago 28- v Set 10

AMERICO SENA GOMEZ, (Ficha S/119/96).
Montevideo, 20 de marzo de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34849 Ago 28- v Set 10

ISABEL ELENA FARRE, (Ficha S/359/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34939 Ago 29- v Set 11

JUZGADO LETRADO DE DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS MARSIGLIA TABERNE, (Ficha: 403/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
EPiccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34307 Ago 23- v Set 05

BARRIOS SOSA ORLANDO, (Ficha: 150/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34834 Ago 28- v Set 10

DE DECIMONOVENO TURNO

ALBERTO IRIGOYEN FERREIRA, (Ficha: A/346/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34114 Ago 22- v Set 04

MARIA CARMEN FLORES, (Ficha: A/342/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34540 Ago 26- v Set 06

ANGEL CUSTODIO, GIRIBALDI GARCIA, (Ficha: A/278/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35014 Ago 30- v Set 12

CARLOS HUGO, GARGANIGO FERRANDO y AGUSTINA AMELIA MURADANES, (Ficha: A/329/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35021 Ago 30- v Set 12

LUIS ALBERTO, MARRONI GOSLINO, (Ficha: A/359/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35093 Ago 30- v Set 12

EDUARDO MORALES DURAN (Ficha: A/325/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Olga Condenaza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35470 Set 03- v Set 16

AMELIA BUGALLO BOUZA (Ficha A/58/96).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35471 Set 03- v Set 16

DE VIGESIMO TURNO

PEDRO LIBER, BRAIDA ALIBERTI, (Ficha: A/319/96).
Montevideo, 19 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33963 Ago 22- v Set 04

MARIO LUIGI BARONI DE SILVESTRI, (Ficha: A/330/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34139 Ago 23- v Set 05

MANUEL GERMAN, GARCIA (Ficha: A/183/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34226 Ago 23- v Set 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

ESPERIDON NALLEN DE SOUZA y YOLANDA ERNESTINA ALBARELLO DE NALLEN, (Ficha B/121/96).
Artigas, 27 de agosto de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35349 Set 02- v Set 13

MARIO DE SOUZA MACIERA, (Ficha B/71/96).
Artigas, 16 de julio de 1996.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35350 Set 02- v Set 13

JUAN BAUTISTA FUA RODRIGUEZ, (Ficha B/97/96).
Artigas, 15 de agosto de 1996.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35351 Set 02- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

WALTER ITTE GOMEZ, (Ficha B/42/96).
Bella Unión, 22 de julio de 1996. - Esc. Pablo J. Somacal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34433 Ago 26- v Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PEDRO WILDEMAR MARTINEZ TEJERA (Ficha Civil V/116/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33940 Ago 22- v Set 04

VIRGINIA BENTANCOURT o BITANCOR o BINTANCOR o BENTANCURT o BETANCUR FERNANDEZ (Ficha Civil V/96/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34381 Ago 26- v Set 06

JESUS ARBELO MANEIRO (Ficha Civil V/82/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34382 Ago 26- v Set 06

MARIA ODULIA u OBDULIA JOSET o YOSET LIMA de RODRIGUEZ (Ficha Ciivil V/93/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34384 Ago 26- v Set 06

ANGELICA MARTINEZ REYES (Ficha V/143/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35070 Ago 30- v Set 12

VICENTE OLEGARIO SUIFFET CIRISOLA (Ficha V/142/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35071 Ago 30- v Set 12

VILFREDO SILVA MARIONI (Ficha V/146/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35072 Ago 30- v Set 12

DE TERCER TURNO

TIBURCIO PEREZ BENTANCOR, (Ficha: 392/95).
Las Piedras, 17 de julio de 1995.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34385 Ago 26- v Set 06

FILISBERTO GARCIA o FILISBERTO GARCIA FEIJO, (Ficha: No. 622/95).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34386 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

LUISA RAMONA GODOY SILVA y JOSE RODRIGUEZ, (Ficha: 80/95).
Las Piedras, 13 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34383 Ago 26- v Set 06

DE CUARTO TURNO

HECTOR LARROQUE FRANCO, (Ficha: B/232/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34322 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JULIO MALLORCA CASTRO, (Ficha 397/96).
Las Piedras, 6 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34325 Ago 23- v Set 05

MARIA TESTA BERRUTTI DE CUNEO y HECTOR GUILLERMO CUNEO TESTA, (Ficha 400/96).
Las Piedras, 1º de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34378 Ago 26- v Set 06

MIGUEL ANGEL GARCIA BONIFACINO, (Ficha 164/96).
Las Piedras, 12 de abril de 1996.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34379 Ago 26- v Set 06

JULIAN MARTIARENA IBAÑEZ, (Ficha 319/96).
Las Piedras, 21 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34729 Ago 28- v Set 10

MARIA JOSE ESTELLANO TEJERA, (Ficha 298/96).
Las Piedras, 6 de junio de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34798 Ago 28- v Set 10

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO TEJERA, (Ficha 349/96).
Las Piedras, 7 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34380 Ago 26- v Set 06

FLORENCIO CHARAMELO SALA, (Ficha 457/96).
Las Piedras, 14 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34790 Ago 28- v Set 10

DANTE GUMEDO MILLOR FRACCHIA, (Ficha 435/96).
Las Piedras, 29 de julio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34793 Ago 28- v Set 10

MARIA CONCEPCION MACEDO OLIVERA, (Ficha 419/96).
Las Piedras, 23 de julio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34794 Ago 28- v Set 10

RUBEN LINO FURLAN LOPEZ, (Ficha 317/96).
Las Piedras, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34795 Ago 28- v Set 10

RAQUEL REYES RODRIGUEZ y RIVERA CESAR SUAREZ SILVERA, (Ficha 432/96).
Las Piedras, 14 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34796 Ago 28- v Set 10

BLANCA ESTHER SILVA FAJARDO, (Ficha 284/96).
Las Piedras, 20 de mayo de 1996.
Esc. Blanca Casanova, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34797 Ago 28- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARTIN VILA BERMUDEZ, (Ficha 1087/A/1996).
Pando, 2 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33937 Ago 22- v Set 04

AGUSTIN LOIDI ECHEVERRIA, (Ficha 793/A/1996).
Pando, 31 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34829 Ago 28- v Set 10

DE LEON DE LEON LUIS ALBERTO, (Ficha 1179/A/1996).
Pando, 20 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35485 Set 03- v Set 16

SILVANO AMADO RISSO, (Ficha 1105/A/996).
Pando, 7 de agosto de 1996.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 36936 Ago 22- v Set 04

CUARTO TURNO

GUMERSINDO HEBER URTIAGA PEREZ, (Ficha 1110/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33938 Ago 22- v Set 04

ANTONIO BARBOSA o BARBOZA FERREIRA, (Ficha 742/A/1996).
Pando, 31 de mayo de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33939 Ago 22- v Set 04

NIVIA o NIRIA CELESTE PORRA, (Ficha 934/A/1996).
Pando, 23 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 33973 Ago 22- v Set 04

MARIA LUISA SANCHEZ GRAÑA, (Ficha 1072/A/1996).
Pando, 25 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34295 Ago 23- v Set 05

JULIO FELICIANO HERNANDEZ FAJARDO, (Ficha 946/A/1996).
Pando, 25 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34296 Ago 26- v Set 06

LUIS RAMON CLAVIJO MACHIN E IDALINA CLAVIJO SILVERA, (Ficha 778/A/1996).
Pando, 5 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34504 Ago 26- v Set 06

ERIO GRANDI y SANDRA GRANDI FINI, (Ficha 812/A/1996).
Pando, 12 de junio de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34505 Ago 26- v Set 06

ASSUNTA ESPOSITO TERMINIELLO, (Ficha 1210/A/1996).
Pando, 15 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35486 Set 03- v Set 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FRANCISA SILVERA FERNANDEZ, (Ficha B/137/96).
Melo, 25 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33982 Ago 22- v Set 04

DE CUARTO TURNO

ANASTACIO PINTOS, (Ficha 131/96).
Melo, 24 de julio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33983 Ago 22- v Set 04

JUAN BAUTISTA RUIZ AROZTEGUI, (Ficha 109/96).
Melo, 13 de junio de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33985 Ago 22- v Set 04

FILOMENA ALVEZ de ALVEZ y BLANCA EPIFANIA ALVEZ ALVEZ, (Ficha 114/96).
Melo, 24 de junio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33992 Ago 22- v Set 04

FELIX NUÑEZ NUÑEZ DA ROSA MONTERO DOS REIS o FELIX NUÑEZ NUÑEZ DA ROSA MONTERO (Ficha 153/96).
Melo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35414 Set 03- v Set 16

SANTO AMALIO ROSPIDE (Ficha 157/96).
Melo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35416 Set 03- v Set 16

CESAR GARCIA SILVA (Ficha 145/96).
Melo, 16 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35417 Set 03- v Set 16

JUAN CARLOS SILVA MAS (Ficha 140/96).
Melo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35418 Set 03- v Set 16

CANDIDO DAMACIO y NELI VIEIRA DE FREITAS SILVA o VIERA DE FREITAS SILVA (Ficha 136/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35421 Set 03- v Set 16

BEATRIZ DORA GARCIA BEAUMONT, (Ficha 45/96).
Melo, 23 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 36986 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANTONIO ROSALINO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 161/96).
Melo, 25 de julio de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33979 Ago 22- v Set 04

DANIEL LELIA CEREZA GARCIA o CHEREZA GARCIA, (Ficha: 165/96).
Melo, 24 de julio de 1996.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33987 Ago 22- v Set 04

MARTA ESTHER VIDAL SANCHEZ, (Ficha: 158/96).
Melo, 5 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33988 Ago 22- v Set 04

JOSE RAMON PEREIRA SILVA, (Ficha: 173/96).
Melo, 8 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33993 Ago 22- v Set 04

MARIA GARCIA, (Ficha: 177/96).
Melo, 7 de agosto de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34525 Ago 26- v Set 06

DONERVAL RAMUNDEY GOMEZ DIAZ y MARIA DEOLINDA SILVEIRA MACHADO o DA SILVEIRA MACHADO (Ficha 120/96).
Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Fredy E. Cousillas.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53667 Set 03- v Set 16

DE CUARTO TURNO

FLEITAS OLIVERA RAUL NICOLAS, (Ficha: 14/96).
Melo, 22 de abril de 1996.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 33991 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EUSTAQUIO DE AVILA GALLO y RAMON ARACELIS DE AVILA FREITAS, (Ficha: 106/96).
Río Branco, 1 de Agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33984 Ago 22- v Set 04

JOSELINA FREIRE LEDESMA, (Ficha: 110/96).
Río Branco, 6 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33989 Ago 22- v Set 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RIVOIR ALFREDO, (Ficha B/17/1993).
Colonia, 8 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Graña de Berruti, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34152 Ago 23- v Set 05

PEREZ TUDURI AURORA RITA, (Ficha B/93/1996).
Colonia, 12 de agosto de 1996.
Esc.Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34963 Ago 29- v Set 11

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO RAUL PALMA VELAZCO, (Ficha: 191/B/96).
Carmelo, 30 de julio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34097 Ago 22- v Set 04

CATALINA FRACHE SOLER, (Ficha: 200/B/96).
Carmelo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34098 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO MEYER y EMILIA LONG GONET, (Ficha: B/151/96).
Rosario, 6 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35261 Set 02- v Set 13

BLANCA ELENA CHAMBON GILLES DE GONNET, (Ficha: 164/96/B).
Rosario, 13 de agosto de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35262 Set 02- v Set 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA GONZALEZ ZABALO, (Ficha B/222/96).
Durazno, 9 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34499 Ago 26- v Set 06

PETRONILO GONGORRA GAMBETTA, (Ficha C/282/75).
Durazno, 14 de junio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35317 Set 02- v Set 13

HUGO CESAR SASTRE, (Ficha B/200/96).
Publicación gratuita,Ley 13209.
Durazno, 29 de julio de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53536 Ago 26- v Set 06

JUAN CARLOS LOCKWOOD FRANCO, (Ficha B/134/96).
Ley 13209,Publicación gratuita.
Durazno, 17 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53538 Ago 26- v Set 06

TERCER TURNO

MARIA AMELIA DUHART o DUARTH MATEO, PETRONA LILIA DUHART MATEO y JUANA PRIVILIA MATEOS de DUHART, (Ficha B/195/96).
Durazno, 13 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34199 Ago 23- v Set 05

CARLOS MAXIMO GONZALEZ, (Ficha B/147/96).
Durazno, 28 de mayo de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34500 Ago 26- v Set 06

ANIBAL ABEL GODOY GOYENECHE, (Ficha B.219/96).
Durazno, 13 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34600 Ago 27- v Set 09

ELOY PABLO CHAVAT PUGLIA, (Ficha B/203/96).
Durazno, 2 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35361 Set 02- v Set 13

LUIS DAVITTE DIAZ, (Ficha B/267/91).
Se deja constancia que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de probreza (Ley Nº 13209 20/4/55).
Durazno, 4 de junio de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53537 Ago 26- v Set 06

EDUARDO CORTAZZO VIERA, (Ficha S/165/96).
Publicación gratuita Ley 13209.
Durazno, 21 de junio de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53539 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MATONTE RODRIGUEZ, BLANCA MARGARITA, (Ficha: B/322/95).
Durazno, 27 de febrero de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34036 Ago 22- v Set 04

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SALVADOR MAMERTO PELAEZ LARREA o SALVADOR M. PELAEZ, (Ficha B/112/96).
Trinidad, 16 de agosto de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34186 Ago 23- v Set 05

REGINO GUERRA GONZALEZ, (Ficha B/118/96).
Trinidad, 20 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34629 Ago 27- v Set 09

LUIS ARMANDO GOÑI VILLARANTE o VILLASANTE, (Ficha B/117/96).
Trinidad, 20 de agosto de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34630 Ago 27- v Set 09

EUSBIO ROJAS o EUSEBIO ATAHUALPA ROJAS CORRO, (Ficha B/116/96).
Trinidad, 20 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34631 Ago 27- v Set 09

ELSA ESTHER CHAVES SCHIFFINO, (Ficha B/59/96).
Trinidad, 9 de mayo de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34949 Ago 29- v Set 11

ALFONSO RODRIGUEZ y MARIA SIXTA MOREIRA FIGUERON, (Ficha B/114/96).
Trinidad, 20 de agosto de 1996.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34950 Ago 29- v Set 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ROBERT RAUL GONZALEZ ROSSO, (Ficha: B/257/96).
Florida, 25 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34005 Ago 22- v Set 04

MAURO PERDOMO MARTINEZ, (Ficha: B/266/1996).
Florida, 29 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34007 Ago 22- v Set 04

JESUS MARIA RODRIGUEZ SCHOL, (Ficha B/254/96).
Florida, 16 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34783 Ago 28- v Set 10

SAUL MIRANDA MAIRANA o MAIDANA, (Ficha: B/283/1996).
Florida, 16 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34785 Ago 28- v Set 10

JOSEFINA CELIA VIERA VIERA, (Ficha: B/232/96).
Florida, 5 de agosto de 1996.
Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53484 Ago 22- v Set 04

DE TERCER TURNO

ANTONIO MARIA VELEZ FERREYRA, (Ficha: B/252/1996).
Florida, 29 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34003 Ago 22- v Set 04

LUCILA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha: B/184/96).
Florida, 1o. de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34004 Ago 22- v Set 04

INOCENCIO RODRIGUEZ ALCOBA, (Ficha: B/253/96).
Florida, 29 de julio de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34006 Ago 22- v Set 04

ESTHER RODRIGUEZ IBARBURU, (Ficha: B/258/96).
Florida, 1o. de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34008 Ago 22- v Set 04

GLADYS ESTEFANIA GONZALEZ CABRERA, (Ficha: B/270/1996).
Florida, 1o. de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34449 Ago 26- v Set 06

JOSE MARIA SILVA SILVA, (Ficha: B/16/1994).-
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Alberto Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34450 Ago 26- v Set 06

GERMAN BARREIRO CACERES, (Ficha: B/183/1996).
Florida, 16 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34784 Ago 28- v Set 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GREGORIO GERONIMO HERNANDEZ GARCIA, (Libro 31 Folio 81).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34889 Ago 29- v Set 11

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO CIRIACO CASTILLO CARABALLO, (Ficha 150/96).
Minas, 11 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34878 Ago 29- v Set 11

PONCIANO RICARDO ACOSTA, (Ficha 205/96).
Minas, 25 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34880 Ago 29- v Set 11

JUAN JOSE SUAREZ BOSSOLASCO o BOSOLASCO y HUGO SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha 213/96).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34881 Ago 29- v Set 11

EDUARDO AMARELLE LIZANDRO, (Ficha B/228/96).
Minas, 7 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34882 Ago 29- v Set 11

MARTINIANA PEREZ GONZALEZ o PEREZ GONZALEZ de URTIAGA y HECTOR RENEE URTIAGA PEREZ, (Ficha 233/96).
Minas, 14 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34883 Ago 29- v Set 11

LEONCIO MARIA ALVAREZ, (Ficha 157/96).
Minas, 17 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34884 Ago 29- v Set 11

ASDRUBAL NAVARRO SAUCEDO, (Ficha 231/96).
Minas, 14 de agosto de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34885 Ago 29- v Set 11

ARMENGOL BERACOCHEA, (Ficha 186/96).
Minas, 26 de junio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34886 Ago 29- v Set 11

ELBIO ESTANISLAO SILVERA, (Ficha 226/95).
Minas, 4 de octubre de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34887 Ago 29- v Set 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

AGUSTIN LAZO LEDESMA, (Ficha: 1105/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34056 Ago 22- v Set 04

ANTONIO IRIARTE GONZALEZ, (Ficha: 949/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34193 Ago 23- v Set 05

JUANA ROSA REYES AROCENA, (Ficha: 952/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34194 Ago 23- v Set 05

SANTOS RUBEN GUERRA CRUZ y EVANGELINA CRUZ WITT, (Ficha: 479/96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34233 Ago 23- v Set 05

GERONIMA EMILIANA INDA GANDARA, (Ficha: 911/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34234 Ago 23- v Set 05

MARIA GONZALEZ FERNANDEZ y JOSE GREGORIO BENITO ROBAINA PLADA, (Ficha 1051/96)
Maldonado, 16 de julio de 1996
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34682 Ago 27- v Set 09

ASUNCION SIDITA o LIDITA GRAÑA MENDEZ, (Ficha: 753/96).
Maldonado, 16 de julio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35076 Ago 30- v Set 12

ANTONIO HERNAN GONZALEZ, (Ficha: 1091/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35077 Ago 30- v Set 12

PEREGRINO FELIPE PAEZ GUTIERREZ, (Ficha: 1089/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35078 Ago 30- v Set 12

DAOYS DESIDERIO NUÑEZ PEREZ, (Ficha: 1063/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35085 Ago 30- v Set 12

ARSENIO ROMAN SANCHEZ MORENO, (Ficha: 971/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35397 Set 02- v Set 13

LEOCADIA DEL PUERTO GASCO, (Ficha: 959/96).
Maldonado, 24 de junio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35398 Set 02- v Set 13

DE TERCER TURNO

RAUL FILIBERTO PORCHILE CARBONE, (Ficha: 984/96).
Maldonado, 11 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34195 Ago 23- v Set 05

JULIA ESTHER RODRIGUEZ, (Ficha: 1202/96).
Maldonado, 24 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34196 Ago 23- v Set 05

WASHINGTON DAVID GONZALEZ, (Ficha: 1234/96).
Maldonado, 26 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34235 Ago 23- v Set 05

JOAO MUTTI MORAES, (Ficha: 1098/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34236 Ago 23- v Set 05

NIDIA BARCELO COVIAN y LUCIO RAMIREZ CAITANO, (Ficha: 1300/96).
Maldonado, 8 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35084 Ago 30- v Set 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

CALLEJAS MARQUEZ AYHELA ELVIRA, (Ficha: B/77/1996).
Fray Bentos, 14 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34398 Ago 26- v Set 06

MANZANARES ELEUTERIO, (Ficha: B/82/1996).
Fray Bentos, 21 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34799 Ago 28- v Set 10

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

THEODOMIRO GRAEFF, (Ficha B/125/1996).
Rivera, 14 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34171 Ago 23- v Set 05

CUARTO TURNO

CARLOS DE MOURA MACHADO, (Ficha B/110/96).
Rivera, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34802 Ago 28- v Set 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LOURDES THERESINHA o THEREZINHA ANNONI, (Ficha: B/126/1996).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34170 Ago 23- v Set 05

DE CUARTO TURNO

JULIA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: B/169/95).
Rivera, 13 de diciembre de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34169 Ago 23- v Set 05

MARIA LUISA DA SILVA DE DAVILA y SABINO DAVILA DA SILVA, (Ficha: B/64/96).
Rivera, 31 de mayo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34801 Ago 28- v Set 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAMON BALDIVIESO VAZQUEZ, (Ficha 179/96).
Rocha, 24 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34058 Ago 22- v Set 04

AECIO MARTINEZ VAZQUEZ, (Ficha 41/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Dra.Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34741 Ago 28- v Set 10

ALBERTO INOCENCIO IROLDI ESCOBAR, (Ficha 37/96).
Rocha, 21 de marzo de 1996.
Dra.Graciela Lorda Victureira, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34745 Ago 28- v Set 10

JORGE CARLOS RIGAMONTI MIGUEZ, (Ficha 225/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35002 Ago 30- v Set 12

ARIEL ADEMAR DE LOS SANTOS ETCHEVERRY, ANGELA GREGORIA ECHEVERRY o ETCHEVERRY DELLEPIANI y ZULMA AIDEE DE LOS SANTOS ETCHEVERRY, (Ficha 233/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35396 Set 02- v Set 13

CUARTO TURNO

LEOGARDO ALEJANDRO SPONTON NAVARRO, (Ficha 146/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34183 Ago 23- v Set 05

NICOLAS BARITO o BARISTO o EVARISTO CASANYES SANCHEZ, (Ficha /172/96).
Rocha, 28 de junio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34184 Ago 23- v Set 05

FERNANDO MARIA MENGOTTI PIZARRO, (Ficha 218/96).
Rocha, 6 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34713 Ago 28- v Set 10

AGOSTO AGUSTIN NUÑEZ CAL, (Ficha 196/96).
Rocha, 24 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34742 Ago 28- v Set 10

DIETER AHLIG STUBE y DIETER JOSE AHLIG LORENZO y LOSADA, (Ficha 216/96).
Rocha, 6 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35001 Ago 30- v Set 12

JUAN ANTONIO BERRUETA RODRIGUEZ, (Ficha 220/96).
Rocha, 20 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35003 Ago 30- v Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANTONIO RODRIGUEZ FERREIRA y MARIA GISLENA RODRIGUEZ SILVERA, (Ficha: B/50/96).
Chuy, 25 de abril de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34744 Ago 28- v Set 10

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

FELIX ARISTIDES BERTONE TAPIC, (Ficha: 94/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34743 Ago 28- v Set 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BRAUDELINO COELHO y CLOTILDE de los SANTOS, (Ficha B/301/96).
Salto, 5 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34440 Ago 26- v Set 06

ROMUALDA PAZ, (Ficha B/357/96).
Salto, 19 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35341 Set 02- v Set 13

EMILIO MENONI, (Ficha B/299/96).
Salto, 1º de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35342 Set 02- v Set 13

HOMERO RODRIGUEZ SEQUEIRA, (Ficha B/327/96).
Salto, 19 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35343 Set 02- v Set 13

ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, (Ficha B/333/96).
Salto, 19 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35346 Set 02- v Set 13

TERCER TURNO

MARGARITA GEROMA o GERONA VIVAS de ALVAREZ, (Ficha B/320/96).
Salto, 14 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34435 Ago 26- v Set 06

HECTOR FRANCISCO SILVESTRI BURDIAT, (Ficha B/62/96).
Salto, 12 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34436 Ago 26- v Set 06

EUSEBIO LUZARDO BENITEZ, (Ficha B/356/96).
Salto, 15 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34437 Ago 26- v Set 06

FELIPE GARCIA QUINTANA, (Ficha B/244/96).
Salto, 17 de julio de 1996.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34438 Ago 26- v Set 06

JUAN ANTONIO FERNANDEZ GRANA, (Ficha B/318/96).
Salto, 12 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34753 Ago 28- v Set 10

JUAN JOSE MARTINEZ CURZIO, (Ficha B/332/96).
Salto, 12 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34758 Ago 28- v Set 10

MARIA AMALIA SILVA, (Ficha B/358/96).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/

55. Ley 13.209.
Salto, 14 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01)(Cta. Cte.) 10/pub 53662 Set 02- v Set 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON JESUS GONZALEZ FABRE, (Ficha B/657/96).
osé, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34404 Ago 26- v Set 06

BERNARDO RAMON FRANCO BARCELO, (Ficha B/615/96).
San José, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34405 Ago 26- v Set 06

ARMELINA MENDEZ PEREZ de FERNANDEZ, (Ficha B/581bis/1996).
San José, 30 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34407 Ago 26- v Set 06

DIVER FERNANDEZ PARRADO, (Ficha B/589/96).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34409 Ago 26- v Set 06

DELIA TERESA SAN MARTIN o SAN MARTINES,JUAN DANIEL MACHADO SAN MARTIN y de JUAN JOSE MACHADO SAN MARTIN, (Ficha B/587/1996).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34410 Ago 26- v Set 06

NILDA ELSA SILVEIRA RIVAS, (Ficha B/593/1996).
San José, 5 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34411 Ago 26- v Set 06

ULALIO VALENTIN o EULALIO VALENTIN MONTESDEOCA CURBELO, (Ficha B/529/1996).
San José, 27 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34412 Ago 26- v Set 06

ATILIO AMADO LACAVA DI PAULA o DE PAULA o DI PAOLA, (Ficha B/597/1996).
San José, 2 de agosto de 1996.
Esc.Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35283 Set 02- v Set 13

ANGELA MICAELA LEQUIO BENTANCUR y de RAFAEL WILFREDO EGUSQUIZA VARELA, (Ficha B//673/1996).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc.Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35284 Set 02- v Set 13

ELBIO BRIGIDO GUERRA CASAÑA, (Ficha B/545/96).
San José, 26 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35286 Set 02- v Set 13

MERCEDES OTTE DE LA ASENCION DE SEPERGO o MERCEDES LINA OTTE o MERCEDES OTTE u OTEL, (Ficha B/613/96).
San José, 6 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35287 Set 02- v Set 13

MARIA ESTHER SALLES, (Ficha B/629/1996).
San José, 15 de agosto de 1996.
Esc.Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35288 Set 02- v Set 13

HUMBERTO TURCONI CARROSCIA, (Ficha B/527/96).
San José, 17 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35290 Set 02- v Set 13

ELISA FERNANDEZ CESPEDES, (Ficha B/633/1996).
San José, 20 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35291 Set 02- v Set 13

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MARICHAL RODRIGUEZ, (Ficha: B/650/1996).
San José, 15 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 34406 Ago 26- v Set 06

MARIA SEGUNDA UMPIERREZ PAEZ de CURBELO, (Ficha: B/576/1996).
San José, 8 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35289 Set 02- v Set 13

DE TERCER TURNO

MIRIAM MENENDEZ VEGA y DIONEL OMAR MENENDEZ, (Ficha: B/483/1996.
San José, 14 de junio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34408 Ago 26- v Set 06

EULOGIA ALDECOA de ALTIERI y de ENRIQUE JUAN CARLOS RISSO CABRERA, (Ficha: B/611/1996).
San José, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35285 Set 02- v Set 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JULIO MARIA BARRUTTA y ROSA ALBA GIMENEZ MONICO DE BARRUTTA, (Ficha 359/1996).
Mercedes, 23 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 600,00 10/pub 26063 Ago 23- v Set 05

URSULA MOTT, (Ficha 557/1996).
Mercedes, 16 de julio de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34401 Ago 26- v Set 06

SAUL ROBERTO PUJOLAR CADIAC, (Ficha 660/1996).
Mercedes, 14 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34402 Ago 26- v Set 06

OROSBEL SADITH ANDRADA BIRRER o IROSBEL SADITH ANDRADA BIRRER, (Ficha 514/1996).
Mercedes, 8 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34403 Ago 26- v Set 06

JULIO EMILIO MENDEZ DURANT, (Ficha 647/1996).
Mercedes, 1 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34634 Ago 27- v Set 09

ENRIQUE ALCIDES FERNANDEZ URRUCHUA, (Ficha 708/1996).
Mercedes, 15 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34635 Ago 27- v Set 09

OVIDIO RAUL PAGES CHANFRAU, (Ficha 627/1996).
Mercedes, 12 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34636 Ago 27- v Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALEJO MALDONADO AGUIAR y DOLORES PAZ ROJAS, (Ficha B/40/1996).
Dolores, 18 de marzo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34400 Ago 26- v Set 06

ZULMA CONSTANCIA DALL'OGLIO, (Ficha B/91/1996).
Dolores, 28 de mayo de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34554 Ago 27- v Set 09

OBDULIO JUAN GOMEZ, (Ficha B/116/1996).
Dolores, 6 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34633 Ago 27- v Set 09

ALBA GRACIELA BONIFACIO MONTES DE OCA, (Ficha B/119/1996).
Dolores, 16 de agosto de 1996.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 34951 Ago 29- v Set 11

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MIGUEL LUIS VIERA CARNICELLI y DELICIA FAGUNDEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/103/96).
Paso de los Toros, 25 de junio de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34070 Ago 22- v Set 04

JULIO IGNACIO MONESTIER SANGUINETTI, (Ficha A/130/996).
Paso de los Toros, 6 de agosto de 1996.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34526 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BARRIOS BALBUENA, LUZ DIVINA, (Ficha: B/266/96).
Tacuarembó, 26 de junio de 1995.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 34604 Ago 27- v Set 09

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

BALLESTA PARDO SANTIAGO DOMINGO, (Ficha: 573/96).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33969 Ago 22- v Set 04

DENIS LAGO, GLADIS, (Ficha: 574/96).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33970 Ago 22- v Set 04

ECHEVERRIA MARIA, (Ficha: 181/96).
Treinta y Tres, 11 de abril de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 33971 Ago 22- v Set 04

PETRONA MEDINA UNGO, (Ficha: 635/96).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1996
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34925 Ago 29- v Set 11

APOLINARIO ALMEIDA BERNER, (Ficha: 566/96).
Treinta y Tres, 1o. de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34926 Ago 29- v Set 11

FLEITAS BIBALDO GABRIEL, (Ficha: 637/96).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34927 Ago 29- v Set 11

CATALINO OCTAVIANO LOPEZ TELIZ, (Ficha: 623/96).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34928 Ago 29- v Set 11

TEOFILO CESAR LEIVAS SILVERA, (Ficha: 608/96).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 34929 Ago 29- v Set 11

ACOSTA DIAZ, JOSE HERMINIO y HAYDEE ANSELMA VIDAL AGUILERA, (Ficha: 621/96).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35188 Ago 30- v Set 12

LARROSA PORTELA CLOTILDE, (Ficha: 612/96).
Treinta y Tres, 14 de febrero de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35189 Ago 30- v Set 12

NOEMI SUSANA, PELLEJERO ORTUZ, (Ficha: 569/96).
Treinta y Tres, 1º de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35190 Ago 30- v Set 12



CONVOCATORIA
CO.POL.A.C.
COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CREDITO
CERRO LARGO

El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito -CO.POL.A.C.- comunica a los Señores Socios que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria, el Acto Eleccionario de CO.POL.A.C. se llevará a cabo el día 14 de setiembre próximo, de 08 a 12.00 horas, en su local ubicado en calle Aparicio Saravia Nº 584 de la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a efectos de ocupar 3 cargos titulares y 3 cargos suplentes del Consejo Directivo, 1 cargo titular y 1 cargo suplente de la Comisión fiscal y 1 cargo titular y 3 cargos suplentes de la Comisión Electoral.
Presidente: JUAN ELBIO LOPEZ SILVERA
Secretario: ARBELOIS CASTILLO PEREZ
03) $ 1.330,00 5/pub 34961 Set 03- v Set 09

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
BIENES FUNERARIOS ABANDONADOS EN TRAMITE DE RETROVERSION
CEMENTERIO DEL BUCEO - SEPULCROS

Se cita a quienes se consideren con derechos respecto a los Sepulcros del Cementerio del Buceo cuya nómina se transcribe a continuación, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertido al patrimonio municipal con las construcciones u obras efectuadas, los siguientes Sepulcros del Cementerio del Buceo:
Sepulcro No. 1584 Buceo María Corvella de Masini.
Sepulcro No. 1585 Buceo Bartolo Melis.
Sepulcro No. 1586 Buceo Eugenio Raimond.
Sepulcro No. 1616 Buceo, Guillrmo Cortés.
Sepulcro No. 1628 Buceo, Francisca Jackson de Soriano.
Sepulcro No. 1649 Buceo, Domingo García.
Sepulcro No. 1663 Buceo Rosa Infiesta de Mancebo.
Sepulcro No. 1666 Buceo Ceferino Antonio Chain.
Sepulcro No. 1696 Buceo Pascuala Giral.
Sepulcro No. 1758 Buceo, Antonoi José González Chavez.
Sepulcro No. 1768 Buceo Mariela Rodríguez.
Sepulcro No. 1620 Buceo Vicente Arismendi.
Sepulcro No. 1673 Buceo Miguel Garzón
Sepulcro No. 1587 Buceo José Antuña.
Sepulcro No. 1744 Buceo Petrona Fristán de Bouzá.
Sepulcro No. 1653 Buceo Manuel Diago.
Sepulcro No. 1760 Buceo Eugenio Salgues.
Sepulcro No. 1578 Buceo Francisco S oneira.
Sepulcro No. 1746 Buceo Virginia Fonxoug.
Sepulcro No. 1643 Buceo Antonio Rodríguez Carvallo.
Sepulcro No. 1617 Buceo Rudecindo Canosa.
Sepulcro No. 1665 Buceo Domingo Piñyrúa.
Sepulcro No. 1811 Buceo Gaspar Ferrante.
Sepulcro No. 1812 Buceo Manuela Giménez.
Sepulcro No. 1806 Buceo Francisco Martínez
Sepulcro No. 1787 Buceo Narciso Figueroa.
Sepulcro No. 1782 Buceo Felizardo Braga.
Sepulcro No. 1777 Buceo José Aycardo.
Sepulcro No. 1778 Buceo Manuela Segunda Quincoces.
Sepulcro No. 1781 Buceo Luis María Paine.
Sepulcro No. 1779 Buceo Mercedes Fejera.
Sepulcro No. 1785 Buceo María Calo.
Sepulcro No. 1789 Buceo Narciso Figueroa.
Sepulcro No. 1794 Buceo Magdalena Pascuali de Carlevasi.
Sepulcro No. 1791 Buceo José Evaristo Varela.
Sepulcro No. 1858 Buceo José María Paisal.
Sepulcro No. 1817 Buceo Benjamín Zudáñez.
Sepulcro No. 1815 Buceo Francisco López de Lazo.
Sepulcro No. 1819 Buceo Pascuala Alvarez.
Sepulcro No. 1820 Buceo Estevan Nin.
Sepulcro No. 1827 Buceo José María Ortega.
Sepulcro No. 1662 Buceo José Masera.
Sepulcro No. 1834 Buceo Juan Ignacio Gómez.
Sepulcro No. 1800 Buceo Juan Mauyé.
Sepulcro No. 1813 Buceo Manuel Calleros.
Sepulcro No. 1755 Buceo Michu Morales.
Sepulcro No. 1802 Buceo Pedro Otamendi.
Sepulcro No. 1775 Buceo María Soto Calzada.
Sepulcro No. 1774 Buceo Zúñiga Martín García.
Sepulcro No. 1773 Buceo Juan Castelly.
Sepulcro No. 1769 Buceo Manuel Cabrera
Sepulcro No. 1776 Buceo Francisco Barrán.
Sepulcro No. 1767 Buceo José Ramón Baez.
Sepulcro No. 1761 Buceo Antonio Sicardo.
Sepulcro No. 1753 Buceo Carlos Satcheult.
Sepulcro No. 1807 Buceo Francisco Roldós
Sepulcro No. 1751 Buceo Felipe Duarte.
Sepulcro No. 1783 Buceo Manuel Antonio De León.
Sepulcro No. 1826 Buceo Juana Días.
Sepulcro No. 1771 Buceo Herederos de Benito Pombo
Sepulcro No. 1847 Buceo Lorenzo García.
Sepulcro No. 1625 Buceo Manuel Solsona.
Sepulcro No. 1890 Buceo Asociación Española de Socorros Mutuos.
epulcro No. 1862 Buceo Diego M. Martínez.
Sepulcro No. 1810 Buceo Juan Bautista Artola.
Sepulcro No. 1816 Buceo Eduardo Brown.
Sepulcro No. 1832 Buceo Juan Segundino Udagasti.
Sepulcro No. 1836 Buceo Juan Francisco Cortinas.
Sepulcro No. 1839 Buceo María Dolores Estevan.
Sepulcro No. 1842 Buceo Gaspar Latorre
Sepulcro No. 1846 Buceo Isabel Rous de Hervé.
Sepulcro No. 1801 Buceo Jacinto Himonet.
Sepulcro No. 1853 Buceo Vicente de Arismendi.
Sepulcro No. 1856 Buceo José María Real.
Sepulcro No. 1864 Buceo Silvino Massaro.
Sepulcro No. 1868 Buceo Juan Pedro Ramírez.
Sepulcro No. 1773 Buceo Josefa Fernández de Siapato.
04) (Cta. Cte.) 10/pub 53613 Ago 30- v Set 12

SAN JOSE
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Dirección de Cementerios

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) Milka Verde Placeres solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 1030 ubicado en Segundo Cuerpo del Cementerio de la Ciudad de San José, que figura a nombre de Félix

Verde y Sánchez desde el 29 de Noviembre de 1918.
Atento a los dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días.
Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
04) $ 570,00 3/pub 35294 Set 02- v Set 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

FLORENTINO LEON y BENIGNA PEREZ (Ficha: D/298/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33945 Ago 22- v Set 04

GUSTAVO MAQUIEIRA y ANA QUIROS (Ficha: D/305/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34429 Ago 26- v Set 06

PAULA SZTERN y ALDO BONILLA (Ficha: D/338/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34549 Ago 26- v Set 06

RICARDO REILLY e ISABEL ARRARTE (Ficha: D/294/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34922 Ago 29- v Set 11

OLGA BOAN y JULIO FIRPO (Ficha: D/347/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35023 Ago 30- v Set 12

CARLOS VENER y NUBIA MIGLIARINI (Ficha: D/284/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35124 Ago 30- v Set 12

HECTOR ALBERTI y ANA MARIA BELVEDERE (Ficha: D/72/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35306 Set 02- v Set 13

SEGUNDO TURNO

MAURICIO FRUGONE y ADRIANA GIERCOWSKI, (Ficha 232/96/D).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34551 Ago 26- v Set 06

TERCER TURNO

ROBERTO SAN MARTIN SCOCOZZA y NELIDA NENUFAR ALBERNAZ MIQUEIRO (Ficha: E/290/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34089 Ago 22- v Set 04

CLEBER SILVERA GONZALEZ y ANA SANCHEZ (Ficha: E/175/1996).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34228 Ago 23- v Set 05

RUBEN MARIO TORTEROLO FONSECA y MIRTHA MARGOT PIRIZ (Ficha: E/4/1996).
Montevideo, 29 de marzo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34859 Ago 29- v Set 11

CUARTO TURNO

JORGE ANTONIO ASENCIO EPIFANIO y LILI YOLANDA CANO CORBO (Ficha: E/342/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34200 Ago 23- v Set 05

PAULO CHAVES CARBALLO y ADRIANA BEATRIZ PEREZ SOUZA (Ficha: E/369/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35024 Ago 30- v Set 12

IRMA MATEUS GONZALEZ y ROBERTO DI PIZZO VIDAL (Ficha E/75/96).
Montevideo, 8 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35468 Set 03- v Set 16

QUINTO TURNO

RODOLFO VARELA y ESMERALDA GLADYS SEOANE (Ficha: E 215/1996).
Montevideo, 12 de junio de 1996.
Estela Vila Versase, Actuaria adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34030 Ago 22- v Set 04

SEXTO TURNO

MILTON SEVERO FORNARO y MARIA LUCIA PEREZ CASTELLS (Ficha: 349/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34918 Ago 29- v Set 11

SEPTIMO TURNO

FERNANDO HORACIO BRIGNONI INGOLD y NANCY ALICIA WIBMER SIEGFRIED (Ficha: 252/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34119 Ago 22- v Set 04

RUBENS WILSON LARRONDA BARDALLO y MARIA LUISA HEGUILEIN (Ficha: 198/96).
Montevideo, 25 de junio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34297 Ago 23- v Set 05

YANET DARIAS y MIGUEL OSVALDO MEDEROS (Ficha: 265/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34357 Ago 26- v Set 06

MIRTHA LYLIAM NUÑEZ y EDUARDO ENRIQUE PEREZ SORIO (Ficha: 127/96).
Montevideo, 14 de mayo de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34680 Ago 27- v Set 09

JOSE ZAPICAN BONINO COLA y MARIA CRISTINA TELLERIA LOPEZ (Ficha: 234/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35123 Ago 30- v Set 12

GONZALEZ BRAIDA ORESTES LUIS Y RAMOS PARDINI ILIANA MARIA
Montevideo, 20 de junio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35399 Set 02- v Set 13

OCTAVO TURNO

GABRIEL CHAJKIN y SARA BORMAN (Ficha: D/211/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34165 Ago 23- v Set 05

ELSA CARDENAS y OMAR CORTABARRIA (Ficha: D/290/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34988 Ago 29- v Set 11

NOVENO TURNO

NIBER o NIVER DAVISON MENDOZA y NEVENKA BESNA o VESNA ANTONICH BRATUS, (Ficha: 225/96/D).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34627 Ago 27- v Set 09

OMAR BALBI y OLGA GONZALEZ CASTRO (Ficha: D/219/96).
Montevideo, 31 de mayo de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34644 Ago 27- v Set 09

DECIMO TURNO

MARCELO FABIAN SANTIAGO y MAGDALENA MARIA TURCATTI CORNES (Ficha: E/310/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34053 Ago 22- v Set 04

LUIS ALBERTO RUSO MENDEZ y CLARA GABRIELA PEREZ SAMBUCETTI (Ficha: E/31/1996).
Montevideo, 13 de junio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34989 Ago 29- v Set 11

DECIMOPRIMER TURNO

SHIRLEY SUAREZ NUÑEZ y ROQUE HERIBERTO FERNANDEZ PELUFFO (Ficha: E 408/95).
Montevideo, 28 de octubre de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33946 Ago 22- v Set 04

FEDERICO JOSE SCHIAFFINO PEREIRA y

CECILIA TERESITA NASTA HARRIET (Ficha: E/377/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34090 Ago 22- v Set 04

DECIMOTERCER TURNO

SANTIAGO DAMONTE BACIGALUPI y LINDSEY CORDERY FERRERO (Ficha: 160/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34148 Ago 23- v Set 05

DANIEL ENRIQUE OLIVERA CAPURRO y MARIA DEL ROSARIO MANZONI FARIAS (Ficha: 290/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34764 Ago 28- v Set 10

JOSE LUIS BRANDO CERIANI y SANDRA ALONSO MENDEZ (Ficha: 247/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34917 Ago 29- v Set 11

GUILLERMO MANUEL VARELA ERRAZQUIN y MARIA ZULMA LUACES JORGE (Ficha: 234/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34946 Ago 29- v Set 11

DECIMOCUARTO TURNO

FERNANDO GONZALEZ y ESTRELLA del MAR ANTELO (Ficha: 190/96).
Montevideo, 7 de junio de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34376 Ago 26- v Set 06

BERGALO PINTOS, JOSE ENRIQUE y GIMENEZ DRINKJATER, DOROTEA (Ficha: 260/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34428 Ago 26- v Set 06

MARISA MUIÑO y MIGUEL ANGEL LORIENTE (Ficha: 338/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35380 Set 02- v Set 13

DECIMOQUINTO TURNO

RAMON CASAVIEJA y NURY GLADYS LAYER (Ficha: 52/96/D).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53094 Ago 22- v Set 04

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS FELIPE GUTIERREZ CARRAU y MARIA INES GARBINO NOCETI (Ficha: D.90/96).
Montevideo, 26 de marzo de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34150 Ago 23- v Set 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIO RAFAEL de MEDINA y MARTHA ARGENTO (Ficha: D/280/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 33944 Ago 22- v Set 04

FERNANDO LARRAÑAGA MARTINS y ROSSANA MELO VISCUSSI (Ficha: D/286/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Susana Gonzalez Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34031 Ago 22- v Set 04

ORIBE ERNESTO CURES RODRIGUEZ y ALICIA GLADYS VILA SOUTULLO (Ficha: 272/96/D).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34120 Ago 22- v Set 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOHN STUART LEAMAN y PAULA MARIA DOMINGUEZ ECHEVARRIA (Ficha: D/353/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35357 Set 02- v Set 13

DECIMONOVENO TURNO

GUZMAN HUGO AYALA MARTINEZ y MARIA FERNANDA CANTUA BO (Ficha: D/315/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34727 Ago 28- v Set 10

VIGESIMO TURNO

EDUARDO AMERICO DINI REYES y CHARITO NELDA BURGUEÑO BERTIZ (Ficha: D/326/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Ajunta.
05) $ 800,00 10/pub 35327 Set 02- v Set 13

EDUARDO LEONEL FEDERICO FONTEMINI y SANDRA LILIA TUCCHELI QUINTANA (Ficha: D/299/95).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Posee auxiliatoria de pobreza.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53493 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA BLANCA COLO y AUGUSTO GERARDO ALBRIEUX (Ficha: D/432/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34088 Ago 22- v Set 04

CLAUDIO ENZO GARAGNANI VENTURI y MARIA NOEL RAMOS PIRIZ (Ficha: V/356/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34149 Ago 23- v Set 05

WALTER ENRIQUE LEEMANN MOREIRA y LIDA ELSA PEREZ CRUZ, (Ficha V 161/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34201 Ago 23- v Set 05

DAVID ALEJANDRO BLANCO ZARATE Y MARIA NOEL AYALA MADIA (Ficha: V/275/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35379 Set 02- v Set 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WOLFGANG ALFREDO FEDERICO SCHMIDT RABE y RAQUEL MAGDALENA CASALIA STARICCO (Ficha: V/284/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35269 Set 02- v Set 13

VIGESIMOTERCER TURNO

GUSTAVO ALEXIS VILLENAU CLAVIJO y GISELE ELIZABETH CEDRES GOMEZ (Ficha D 308/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 33864 Ago 28- v Set 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO FELIPE SOLE VILLABONA y SUSANA SANGUINETTI IVALDO (Ficha: D/278/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34054 Ago 27- v Set 09

JOSE LUIS SOMMA MELGAR y ANA MARIA POSTIGLIONE GAMARRA (Ficha: D/323/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34550 Ago 26- v Set 06

RUBEN PALLEIRO MARTINEZ y ROSA RIVERO (Ficha: D/27/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35113 Ago 30- v Set 12

LUIS ERNESTO SUAREZ BAGNASCO y SILVANA MARIA SCROFANI VENTIMIGLIA (Ficha: D/341/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35378 Set 02- v Set 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUGO LEON y WILMA GARCIA (Ficha: D/280/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlintuaria adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33947 Ago 22- v Set 04

LADY VALDEZ y ANTONIO ARIS (Ficha: D/86/96).
Montevideo, 12 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34582 Ago 27- v Set 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

RICARDO ARRIOLA y LAURA SOCIAS (Ficha: D/281/96).
Montevideo, 11 de junio de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34147 Ago 23- v Set 05

ALBA FERREIRA y JOSE MANUEL GALLEGO (Ficha: D/229/96).
Montevideo, 29 de mayo de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34681 Ago 27- v Set 09

WALTER EDUARDO BERTOLA y ANA MARIA RIBA (Ficha: D/122/90).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 35025 Ago 30- v Set 12

MARIA NELLY VILLANUEVA Y JOSE BACCINO (Ficha: D/356/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 35381 Set 02- v Set 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS URIANO PEÑALOZA y SILVIA

CRISTINA GIRIBALDI SERNA (Ficha: D/339/96).
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34679 Ago 27- v Set 09

ADRIANA BIERE DIAZ y WALTER SANCHEZ RODRIGUEZ (Ficha: D/299/96).
Montevideo, 30 de julio de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34846 Ago 28- v Set 10

MIGUEL ANGEL HERRERA GUTIERREZ y MYRIAM ESTHER GEREDA PEREIRA (Ficha: D/175/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35305 Set 02- v Set 13

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE GONZALO TRABAL ALVAREZ y CAROLINA CIKATO ABENTE (Ficha: D/301/96).
Montevideo, 28 de julio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34298 Ago 23- v Set 05

SIXTO SEGUNDO RODRIGUEZ FERNANDEZ y MARIETTA ECHEVERRIA OLIVERA (Ficha: D/162/96).
Montevideo, 4 de junio de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34815 Ago 28- v Set 10

MARIA LAURA PIQUINELA y JORGE GRUNFELD (Ficha: D/386/95).
Montevideo, 6 de octubre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34947 Ago 29- v Set 11

HORACIO ISMAEL PATIÑO MESA y MARIA ISABEL ROBLEDO GHIGLIANI (Ficha: D/331/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35221 Ago 30- v Set 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

RUBEN OMAR FAGUNDEZ y RUTH ESTELA MACHADO ARAUJO (Ficha: F/80/96).
Bella Unión, 2 de agosto de 1996.
Esc. Pablo J. Somacal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34434 Ago 26- v Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARDANZ ANDRADE FERNANDO JORGE y ANABELLA BEATRIZ MAZINI (Ficha: F/314/95).
Canelones, 25 de abril de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34248 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE LUIS REYES y DELIA DEL CARMEN MAINERO REYES, (Ficha: 368/96).
Las Piedras, 7 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34327 Ago 23- v Set 05

CUARTO TURNO

EDUARDO RAUL POGGIO ALVAREZ y ALICIA DEL CARMEN GIUBBANI, (Ficha:409/96).
Las Piedras, 8 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34326 Ago 23- v Set 05

JOSE CARLOS GIOVANELLI y CARLA BARRIO PALLADINI, (Ficha:216/96).
Las Piedras, 12 de junio de 1996
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria .
05) $ 800,00 10/pub 35187 Ago 30- v Set 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

MEDARDO MARIA NAVARRO FARRAYS y TERESA MYRIAM VAZQUEZ LAGO (Ficha 1016/A/1996).
Pando, 26 de julio de 1996.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35487 Set 03- v Set 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE MARTINEZ de CRECENZIO y ANA MARIA ELOSEGUI BONILLA (Ficha: 188/90).
Melo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 33980 Ago 22- v Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VARINIA MARTINEZ y JORGE GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: B/23/96).
Colonia, 6 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34964 Ago 29- v Set 11

VALDO HERMAN PEYRONEL BONJOUR y MABEL ORLANDO CASTRO MOREIRA (Ficha: B/24/96).
Colonia, 6 de agosto de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34965 Ago 29- v Set 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRADIER FILEDELFIO VALDEZ GUERRERO y GRACIELA RAMOS RAMOS (Ficha: B.220/96).
Durazno, 5 de agosto de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34602 Ago 27- v Set 09

DE TERCER TURNO

WASHINGTON LEONARDO GUTIERREZ RAMOS y MARIELA ARACELI BASTERECH DINARDI (Ficha: B/223/96).
Durazno, 9 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34601 Ago 27- v Set 09

ISABEL ALONZO y NELSON ANGEL MELONIO, (Ficha: A.285/95).
Durazno, 16 de julio de 1996.
Las presentes publicaciones se encuentran aeza.
Publicación Gratuita Ley 13209.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53540 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SARA ORMAZABAL y RAMON CARLOS RODRIGUEZ, (Ficha: A/146/95).
Se deja constancia que las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza, según decreto Nº 1165 de fecha 24/04/96.
Durazno, 29 de mayo de 1996.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53541 Ago 26- v Set 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARCELA LILA GONZALEZ ACUÑA y FRANCISCO VALENTIN FALERO del HOYO (Ficha: B 96/96).
Trinidad, 29 de julio de 1996.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34464 Ago 26- v Set 06

FELIX FLORES BLANCO y ECILDA ELENA ALTAMIRANDA NADDEO (Ficha: B/109/96).
Trinidad, 14 de agosto de 1996.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34465 Ago 29- v Set 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LEOPOLDO AGUILAR RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA LATORRACA FERNANDEZ (Ficha: B/219/1996).
Florida, 5 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34009 Ago 22- v Set 04

ROMAN NEGRIN NEGRIN y MARIA DEL CARMEN FIERRO COTELO (Ficha: B/262/1996).
Florida, 5 de agosto de 1996.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34448 Ago 26- v Set 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRACIELA SUSANA AVIAGA LEGUIZAMO y ALEXIS DE LEON HERRERA (Ficha: 194/1996).
Minas, 25 de julio de 1996.
Esc. Pedro M.Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34890 Ago 29- v Set 11

SOÑA ISMELDA HERZBERG PERSINA y MARIO JUAN PESCA BENTOS (Ficha: 57/1996).
Minas, 30 de julio de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 34891 Ago 29- v Set 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

LUIS ALBERTO PIRIZ LAFUENTE y GLADYS ROSSANA RODRIGUEZ MACHADO de PIRIZ (Ficha: 231/91).
Maldonado, 30 de noviembre de 1995.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 35086 Ago 30- v Set 12

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA VIRGINIA RUIZ MORALES y CARLOS MARIO ZUBILLAGA SERAFINO (Fa. 449/96).
Maldonado, 25 de marzo de 1996
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta
05) $ 800,00 10/pub 34684 Ago 27- v Set 09

DE TERCER TURNO

NESTOR ADRIAN PEREYRA MAQUIOLA y JUBEL LETICIA ARAUJO BRITOS, (Ficha: 1148/96).
Maldonado, 28 de junio de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34239 Ago 23- v Set 05

RUBEN DARIO CARDOSO o CARDOZO EGUREN y MONICA LILIAN VILAR ESTELA (Fa. 1216/96)
Maldonado, 24 de julio de 1996
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria
05) $ 800,00 10/pub 34685 Ago 27- v Set 09

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JOSE EMILIO GERMANO y SANDRA JANET GETMANCHUK (Ficha: B/221/96).
Paysandú, 27 de junio de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35118 Ago 30- v Set 12

TERCER TURNO

EDUARDO WASHINGTON BELL QUINTANA, y JULIA BEATRIZ VIOLA MAXERA, (Ficha: B/462/95).
Paysandú, 26 de febrero de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34457 Ago 26- v Set 06

JESUS FAGUNDEZ GUERRA (Ficha: B/338/95).
Paysandú, 7 de agosto de 1996.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53626 Ago 30- v Set 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ALBERTINA PINTO y DARSILIO RODRIGUEZ (Ficha: B/78/1994).
Rivera, 15 de marzo de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34173 Ago 23- v Set 05

DE CUARTO TURNO

ARACI DA COSTA y JUAN ANGEL DIAZ (Ficha: A/66/94).
Rivera, 29 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34172 Ago 23- v Set 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALVARO BOURDILLON SANCHEZ y ANA IVONNE MASIDE FARIAS (Ficha: 141/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 10/pub 31038 Ago 28- v Set 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN CARLOS IBARBURU RAMIREZ y ESTHER MARIA NOBOA MELO (Ficha: B/293/96).
Salto, 2 de agosto de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34439 Ago 26- v Set 06

TERCER TURNO

MARIA ELENA LOPEZ y CLARITO SILVEIRA (Ficha: A/76/96).
Salto, 26 de julio de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34756 Ago 28- v Set 10

LUIS ENRIQUE DE SOUZA y RAINA MARIA LUISA (Ficha: B/160/96).
Salto, 27 de mayo de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 35344 Set 02- v Set 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DANIEL SALLE MENENDEZ y SILVANA ABBATE MONTERO (Ficha: B/621/1996).
San José, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Bozzalasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34416 Ago 26- v Set 06

HEBER WILFREDO o HEBERT WILFREDO RODRIGUEZ ALONSO y MIRYAM LILIAN o MIRIAM LILIAN BENTANCOR PEREZ (Ficha: B/501/96).
San José, 16 de julio de 1996.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34417 Ago 26- v Set 06

HEBERT FREDY GALARETTO CEDRES y MARIA CEGRI SOSA PEREZ (Ficha: B/27/1996).
San José, 11 de marzo de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34418 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN BRAVO y NELSON ALFREDO PALACIOS, (Ficha: B/504/1996).
San José, 15 de agosto de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 34599 Ago 27- v Set 09

ALBA MARGARITA FERRARO y RUBEN DARIO MARTINEZ, (Ficha: B/256/1996).
San José, 4 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53630 Set 02- v Set 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

DIEGO CASTRO y MARCELA BEATRIZ HORNOS, (Ficha: 696/1996).
Mercedes, 15 de agosto de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34954 Set 02- v Set 13

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NERAY ROVIRA VAZQUEZ y FABIANA FIGAROLA GAGGERO (Ficha: B/202/96).
Tacuarembó, 28 de mayo de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 31885 Ago 22- v Set 04

FIDEL SCLAVO FERNANDEZ y SUSANA MARIA CHAER RIOS (Ficha: B-241/96).
Tacuarembó, 7 de agosto de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 34093 Ago 22- v Set 04

FELIPE YARTO y MARGOT BRAVO MARTINEZ (Ficha: A 8/96).
Tacuarembó, 9 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria adjunta..
05) $ 800,00 10/pub 34694 Ago 22- v Set 04

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HECTOR ZENON MARTINEZ VIERA y GLADYS MARGOT CAUBARRERE OLIVERA, (Ficha: 570/96).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 34931 Ago 29- v Set 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "CUFRE SONIA NELLY C/ DIAZ CARLOS - DIVORCIO SEPRACION MAS DE TRES AÑOS. FICHA D/235/96" se notifica y emplaza al Sr. CARLOS DIAZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, 20 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
07) $ 640,00 10/pub 35223 Ago 30- v Set 12

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno turno, en autos caratulados "SEGADE AMANDA c/DIAZ HERACLIO Divorcio por separación de más de 3 años y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha D/234/96 y según resulta del autonúmero 1955 de fecha 12 de agosto de 1996 se cita, llama y emplaza a HERACLIO HIPOLITO DIAZ a estar a derecho en estos autos por el término de días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53608 Ago 29- v Set 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en los autos caratulados "BARUDI TEJERA, Julio Alberto c/ VILLEGAS GALLARDO, Marina del Carmen Ficha D/300/96 Divorcio separación más de 3 años", se emplaza a la demandada Marina del Carmen, VILLEGAS GALLARDO a estar a derecho en estos autos en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien continuar estos procedimientos. Montevideo, 28 de junio de 1996. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

07) $ 800,00 10/pub 34759 Ago 28- v Set 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º GTtta, vc ictada en los autos caratulados: MACHADO PORLEY, Gloria Beatriz c./ALBORNOZ, Domingo Alfredo. DIVORCIO SEP. DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. D/210/96 se cita, llama y emplaza a: Domingo Alfredo ALBORNOZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 06 de agosto de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53639 Set 02- v Set 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, dictada en los autos caratulados: CALAFAT LILIAN C/ IPARRAGUIRRE CARLOS, Divorcio, Ficha D/ 150/96, se cita, llama y emplaza a CARLOS IPARRAGUIRRE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 640,00 10/pub 34240 Ago 23- v Set 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "PERDOMO MORALES-Heber Alberto, contra, Patricia VITALE PERDOMO. DIVORCIO. "Ficha Nro. A-384-1992, se cita, llama y emplaza a la Sra. Patricia VITALE PERDOMO, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del plazo de 90 días, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se segurián estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos les se hacen estas publicaciones. Florida, 19 de agosto de 1996.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53585 Ago 28- v Set 10

MALDONADO
JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, GLADYS LILIAN C/ ENRIQUE, CARLOS WULFRAN. DIVORCIO" Fa 1186/ 96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. CARLOS WULFRAN ENRIQUE, para que comparezca en estos autos en el plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Maldonado, 19 de julio de 1996. Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

07) $ 640,00 10/pub 34686 Ago 27- v Set 09



MONTEVIDEO
ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 0330-9022 (Central 25 de Mayo, Departamento de Florida), habilitado en la 5a. sección judicial del Departamento de Florida, paraje Mendoza. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 342,00 3/pub 34874 Set 02- v Set 04

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 77 02 09 habilitado en Gabriel Pereira 3184 Ap. 1 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 35279 Set 02- v Set 04

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 77 37 59 habilitado en calle Avda. Brasil 2466 apto. 102. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 35353 Set 02- v Set 04

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 48.53.81 habilitado en Acevedo Díaz 2173. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 228,00 3/pub 35454 Set 03- v Set 05



MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13/8/96 ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para una perforación, ubicada en la 5ta. Sección Judicial de Rocha padrón Nº 47.291, propiedad de Suc. José Fernández y que según plano de los Ing. Agrim. J. Franco y G. Pessano tiene un área de 61 mc 04 dmc y fue tasado en 78,8652 UR.- El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 26 de agosto de 1996.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53634 Set 02- v Set 11

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-63
PADRON: 9717(p)
AREA: 2355m.c. 51 dm.c.
PROPIETARIO: ERIBERTO NESTOR BRIANO.
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-58
PADRON: 49818(p)
AREA: 2375m.c.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53598 Ago 29- v Set 09

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
RUTA. 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-26

PADRON: 16707(p)
AREA: 2061m.c. 90 dm.c.
PROPIETARIO: ROBERTO RAGAZZO SCAMPINI.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-19
PADRON: 16702(p)
AREA: 4208m.c. 44 dm.c.
PROPIETARIO: SUC. DE JUAN M. SBURLATTI STRATA.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km.
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-20
PADRON: 41295(p)
AREA: 975 m.c. 85dm.c.
PROPIETARIO: ERMI TAMBORINI SALCEDO y otra.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53599 Ago 29- v Set 09

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.-
RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-61
PADRON: 876(p)
AREA: 6237m.c.
PROPIETARIO: ISIDORO AMARELLE HERNANDEZ y otra.

RUTA: 6 TRAMO: Km. 31 al Km. 49
UBICACION: 6a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 89-6-18
PADRON: 18914(p)
AREA: 1467m.c.61dm.c.
PROPIETARIO: SUC. JUAN MIGUEL SBURLATTI STRATA.

RUTA: 10 TRAMO: LA TUNA-PIRIAPOLIS
UBICACION: 8a. SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 95-6-222
PADRON: 1269(p)
AREA: 1113m.c.90dm.c.
PROPIETARIO: DIEGO BOIX MACKINNON.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53600 Ago 29- v Set 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2o. turno en los autos caratulados "RISSO CHAILLARD, ESTHER, INCAPACIDAD Ficha V/532/95", se hace saber que por auto Nº 1576 de fecha 13 DE JUNIO DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a ESTHER RISSO CHAILLARD C.I. 1.857.381-1 domiciliado en Rbla. Rca. del Perú Nº 821 y se designó curador al DR. PABLO GARCIA PINTOS C.I. 931.355-5 domiciliado en ITUZANGO 1324 Esc. 204. Montevideo, 27 de junio de 1996. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) $ 800,00 10/pub 35268 Set 02- v Set 13

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "SILVA SILVEIRA o SILVA y ANTUÑA SILVEIRA, FRANCISCO, INCAPACIDAD". FICHA I-378/95, se hace saber que por decreto Nº 1556 de fecha 23 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO SILVA SILVEIRA o FRANCISCO SILVA Y ANTUÑA SILVEIRA, C.I. 604.100-2, con domicilio en Dr. Gutiérrez Ruiz 1121 de la Ciudad de Minas (Depto. de Lavalleja), designándose curador propietario a MARIA HAYDEE VILA DOMENECH de SILVA, C.I. 389.220-8, domiciliado en Río Branco 1441 Apto. 702. Montevideo, veintitres de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
10) $ 960,00 10/pub 34845 Ago 28- v Set 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, dictada en autos "SILVA PEREIRA JORGE DANIEL INCAPACIDAD. FA C/12/94" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1899 de fecha 10 de setiembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Jorge Daniel Silva Pereira designándose curador propietario a Juana Raquel Pereira quien aceptó el cargo el día 7 de diciembre de 1995.
Montevideo, once de diciembre de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53567 Ago 27- v Set 09

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA WILSON DANIEL, SOLICITANTE: FERREIRA FRANCISCO. INCAPACIDAD." FICHA C/206/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1882/96 de fecha 16/08/96 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. FRANCISCO FERREIRA C.I. 1.394.985-3 del incapaz WILSON DANIEL FERREIRA C.I. 2.908.786-9. El Sr. Francisco Ferreira aceptó el cargo el día 20 de agostode mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53580 Ago 28- v Set 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VALDIVIA VARELA JOHN EDWARD. INCAPACIDAD. FICHA C/202/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1425/96 de fecha 17/06/96 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JOHN EDWARD VALDIVIA VARELA C.I. 40050.745-8 al Sr. FELIX WALTER VALDIVIA MEDINA C.I. 1.668.752-5. Quien aceptó el cargo el día 26 DE ABRIL DE 1996.
EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, veintisis de junio de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53636 Set 02- v Set 13

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ FERNANDEZ RUBEN OSCAR. SOLICITANTE: SUSANA FERNANDEZ GRUNULLU. INCAPACIDAD." FICHA C/22/96". Se hce saber a sus efectos que por auto Nº 1636/96 de fecha 16 de julio de 1996 se designó CURADOR PROPIETARIO al Sra. SUSANA FERNANDEZ GRUNULLU del incapaz RUBEN OSCAR VAZQUEZ FERNANDEZ. Quien aceptó el cargo el día 5 de agosto de mil novecientos noventa y seis. EN AUTOS SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, seis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53488 Ago 22- v Set 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "VIÑOLES MORALES. GLADYS. SOLICITANTE: MARIA LURDES MORALES, INCAPACIDAD. FICHA C/6/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1861/96 de fecha 05/08/96 se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA LURDES MORALES C.I. 952.283-7 del incapaz GLADYS VIÑOLES MORALES C.I. 1.066.648-8 Quien acepto el cargo el día 12 de agosto de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, doce de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53513 Ago 23- v Set 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: MASCARI SUAREZ ROSANA, SOLICITANTE: FELICIDAD SUAREZ DE LOS SANTOS, INCAPACIDAD. FA C/177/96". Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 1695/96 de fecha 22/07/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto/a incapaz, al Sr/Sra FELICIDAD SUAREZ quien aceptó el cargo el día 22 de JULIO de 1996. Montevideo, veintidos de julio de mil novecientos noventa y seis. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53638 Set 02- v Set 13

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: GOMEZ LAGUNA, LUIS FRANCIS - INCAPACIDAD - FICHA C. 405/95, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1337/96 de fecha 31 DE MAYO DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a LUIS FRANCIS GOMEZ LAGUNA y se le concedió la auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a la Sra. AULALIA LAGUNA quien aceptó el cargo el día 8 de AGOSTO DE 1996. Montevideo, 14 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53605 Ago 29- v Set 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: ALMADA POMBO, AVELINO - INCAPACIDAD - FICHA C. 523/95, se hace saber a sus efectos

que por providencia Nº 1783/96 de fecha 29 DE JULIO DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a AVELINO ALMADA POMBO. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a la Sra. ELVIRA POMBO LEIS quien aceptó el cargo el día 21 DE AGOSTO DE 1996. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53658 Set 02- v Set 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "LA PALMA GLOS -INCAPACIDAD-" Ficha V 22/95, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN CARLOS LA PALMA GODOY, designándose curadora propietaria del mismo a RITA MABEL GODOY MORENO, por auto 1832/96 del 28 de julio de 1996; y por auto 2607 de fecha 25 de setiembre de 1995 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 30 de julio de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53524 Ago 26- v Set 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "MEDINA, ADRIANA DINORAH - INCAPACIDAD" Ficha V 321/95, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Adriana Dinorah Medina, designándose curadora propietaria de la misma a Martha Inés Viera, por auto 2050/96 del 26 de julio de 1996, y por auto 2905 del 13 de diciembre de 1995 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 2 de agosto de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53612 Ago 30- v Set 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27a turno, en autos caratulados Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, incapacidad, ficha V/75/95, se hace saber que por resolución Nº2361 del 8 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Alejandra Pérez Bettinelli, designándose curadora definitiva de la misma, a su madre legítima Lylian Mary Bettinelli. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53584 Ago 28- v Set 10

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28ºTurno, en autos caratulados Fabiana Nicolina Annarumma Annarumma, incapacidad, ficha V/65/95, se hace saber que por resolución Nº 1761 del 14 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a FABIANA NICOLINA ANNARUMMA ANNARUMMA, designándose curador definitivo de la misma, a Nelson Naya Varela. Montevideo, 5 de agosto de 1996. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 34825 Ago 28- v Set 10

TRIGESIMO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: MELANO TABAREZ, Mario. INCAPACIDAD. FICHA S/ 493/93, se hace saber que por auto Nro. 1548 del 15 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a: MARIO MELANO TABAREZ, C.I. 3.674.218-9 designándose curadora propietaria a ALBA TABAREZ GARCIA C.I. 1.171.551-7, la que aceptó el cargo con fecha 1o. de agosto de 1995. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de diciembre de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53531 Ago 26- v Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "ADANO GONZALEZ JUAN JOSE INCAPACIDAD Ficha 38/96", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2435/96 de fecha 26 de junio de 1996, la incapacidad de JUAN JOSE ADANO GONZALEZ designándose curadora a María Neliz Lucía González quien aceptó el cargo con fecha 1º de agosto de 1996, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 6 de agosto de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53618 Ago 30- v Set 12

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: LARROSA WILLIAM - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA" Ficha 660/95, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1978 de fecha 23 de mayo de 1996, la incapacidad de WILLIAM LARROSA OLIVERA, designándose curador a BEATRIZ OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 29 de julio de 1996. Por la misma Resolución se la declara la presente gestión AUXILIADA DE POBREZA. Las Piedras, 29 de julio de 1996. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53514 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando 2do. Turno, en autos: "UMPIERREZ, Juan Carlos - Incapacidad" Ficha B/582/1985, y por auto Nº 386 de fecha 27 de octubre de 1995 se declaró incapaz a Juan Carlos Umpiérrez, designándosele curador a Luis Alberto Umpiérrez. Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto Nº 414 de fecha 26 de julio de 1996. Pando, 15 de agosto de 1996. Esc. Raúl Giménez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53528 Ago 26- v Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "José Raúl SILVERA, INCAPACIDAD", Ficha 940/A/1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a José Raúl SILVERA, habiéndose designado curador a Julia Bentos. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 19 de agosto de 1996. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53476 Ago 22- v Set 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: MARQUEZ CREMEL, JORGE LEONARDO, INCAPACIDAD. Fa. 17/96, por auto No. 1505 de fecha 20/5/96, se declaró en estado de incapacidad a JORGE LEONARDO MARQUEZ CREMEL, habiéndose designado curadora del mismo a ELISA CREMEL TABAREZ. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, cinco de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53483 Ago 22- v Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ORDOZGOITIA BARRETO, ADAN GUSTAVO - INCAPACIDAD - Fa. 42/96", se hace saber que por decreto Nº 1931 de fecha 14 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Adán Gustavo Ordozgoitia Barreto, designándose curadora a Juana Ignacia Barreto Martínez. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de julio de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el treinta de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53482 Ago 22- v Set 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "GERMANET, Daisy Ethel - INCAPACIDAD", Ficha Nº B. 151.94, se hace saber que por auto Nº 80 de fecha 1º de febrero de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DAISY ETHEL GERMANET ALFONSO y se designó Curadores definitivos a Celio Enrique Germanet y Juan Carlos Germanet. Rosario, 8 de mayo de 1996. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 640,00 10/pub 33767 Set 02- v Set 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; dictada en autos: D'AGOSTO VIGNOLI Bettina Paola. INCAPACIDAD (Ficha B.25/95); se hace saber al público que por auto Nº 2496 de fecha 12 de diciembre de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Bettina Paola D'AGOSTO DESIGNANDOSE Curadora de la misma a Gilda VIGNOLI. Durazno, 6 de febrero de 1996. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta
10) $ 640,00 10/pub 34498 Ago 26- v Set 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; dictada en autos: GOMEZ, Walter David. PRESUNTO

INCAPAZ (Ficha B.139/92) se hace saber al público que por Resolución Nº 2239 de fecha 17 de octubre de 1995; se declaró en estado de incapacidad a Walter David GOMEZ, designándose Curadora del mismo a la Sra. Mabel MARTINEZ. Durazno, 6 de febrero de 1996. Pub. Grat. Ley 13209. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53534 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ MARTINEZ, José Luis.- INCAPAZ.- Ficha B 150/92, se hace saber al público que con fecha Agosto 11 de 1995, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE LUIS GOMEZ MARTINEZ, designándose Curadora del mismo a su madre MABEL MARTINEZ. Trámite realizado por Defensoría de Oficio. Durazno, Febrero 6 de 1996. Publ. Grat. Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53535 Ago 26- v Set 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE LAVALLEJA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos Meroni Larrosa Magdalena. Incapacidad. Fa. 162/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18 de abril de 1996 se declaró el estado de incapacidad de Magdalena Meroni Larrosa designándose curadora del mismo a Brenda Norma Larrosa de Meroni. Minas, junio 3 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 34892 Ago 29- v Set 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en los autos caratulados: "Romana Chocho Designación de Curador fa. 671/94" hace saber que por auto Nº 2342 de fecha 28 de junio de 1996 se ha declarado a Romana Chocho en estado de incapacidad habiéndose designado curador definitivo de la misma al Sr. Parmerio María Brito Chocho. Maldonado, 28 de junio de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 34238 Ago 23- v Set 05

TERCER TURNO

EDICTO. - La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: GUTIERREZ, MIRTA GRACIELA. INCAPACIDAD F; 472/92, hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a MIRTA GRACIELA GUTIERREZ, habiéndose declarado curador definitivo del mismo a MABEL PETRONA GUTIERREZ. Maldonado, 21 de setiembre de 1995. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 34237 Ago 23- v Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos:"Chagas, Catalina. Incapacidad. "FICHA Nº B/166/95, se hace saber que por auto Nº 932/96 de fecha 10 de abril de 1996, se declaró en estado de incapacidad a Catalina Chagas y se designó Curador a Hugo Ramón Mello Alves. Salto, 20 de agosto de 1996. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53664 Set 02- v Set 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "GARCES NELSON CARLOS-INCAPACIDAD- Fa. A/170/81, se hace saber que por Auto Nº 6700 del 6/10/1994, ha sido declarado en estado de incapacidad a NELSON CARLOS GARCES, designándose curadora a GLADYS ELOISA MARTINS. San José, 27 de agosto de 1996. Se deja constaa que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53628 Set 02- v Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno en autos: "PEREZ PEREZ SIRLE MARIS-INCAPACIDAD-Fa. B/696/94-, se hace saber que por Auto Nº 4454 del 29 de junio de 1995, ha sido declarada en estado de incapacidad a SIRLE MARIS PEREZ PEREZ, designándose como curador a VICTOR FRANCISCO GONZALEZ CAMEJO.- San José, 7 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Se deja constancia que la parte se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53629 Set 02- v Set 13

DE TERCER TURNO

EDICTO

INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: PISTON PEREZ PEDRO MIGUEL - INCAPACIDAD- Fa. B/807/1994, se hace saber que por auto Nº 3687 de fecha 30 de junio de 1995, ha sido declarado en estado de incapacidad a Pedro Miguel Pistón Pérez, designándose como curador a Fernando Jesús Pistón Pérez. San José, 20 de marzo 1996. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto

10) $ 640,00 10/pub 34414 Ago 26- v Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: FRANCISCO GERVASIO AGUERRE OTEGUI Y MARIA DE LAS NIEVES CATALINA RADRESA RADRESA.- Incapacidad.- Fa. 555/1994", se hace saber que por decreto Nº 439 de fecha 14 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LAS NIEVES CATALINA RADRESA RADRESA, designándose curador a FRANCISCO EDUARDO AGUERRE RADRESA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 23 de julio de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 800,00 10/pub 34953 Ago 29- v Set 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALEJANDRO PORFIRIO CHACON IGLESIAS.- Incapacidad.- Fa. 1072/1994", se hace saber que por Resolución Nº 4470 de fecha 11 de agosto de 1995, se declaró en estado de Incapacidad de ALEJANDRO PORFIRIO CHACON IGLESIAS, designándose curadora a MARTA SONIA IGLESIAS DE CHACON. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 6 de agosto de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53607 Ago 29- v Set 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"NAZAR MADERA JOAQUIN INCAPACIDAD", Ficha B/109/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 1436 de fecha 25/07/96 la Incapacidad de JOAQUIN NAZAR MADERA, designándose curador (a) Joaquín Nazar a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 16 de 1996. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) $ 640,00 10/pub 34603 Ago 27- v Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "HORNOS ALONSO NELSON. INCAPACIDAD" (F.A/53/93), se hace saber que por auto No. 1030 del 2 de junio de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: NELSON HORNOS ALONSO, designándose curadora definitiva a Violeta Alonso, la que aceptó el cargo con fecha 16 de agosto de 1995. Paso de los Toros, 14 de diciembre de 1995. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

10) $ 640,00 10/pub 34956 Ago 29- v Set 11

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de

Noveno Turno Ficha 641/96 se hace saber que ante esta Sede se presentó INES STORACE CARDOSO, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de José Stillano, Beatriz Salvo y Rosario Bianchi, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de agosto de 1996. Ana M. Rodríguez Bello, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 34942 Ago 29- v Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA MARTINEZ LORENZO, Ficha 658/96, quien optando por el título de Procuradora ofreció las declaraciones de Marta Yelpo, María del Carmen Almeida y José Villa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Mirta Y. Bentancur, Escribana, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 33952 Ago 22- v Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SUSAN LEINDEKAR TRELLES, FICHA 587/96, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaracioens de Yaqueline Maitza y Ma. Eugenia Lamas, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de Agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 35405 Set 02- v Set 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos caratulados "ELKAN MAYER CLAUDIO. Inf. Vida y Costm." Fa. 555/96, se hace constar que ante esta Juzgado se presentó Claudio Elkan Mayer, quien optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Teresa Romana Guerriero y María Cristina Da Luz sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 34166 Ago 29- v Set 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó RUPERTO VIERA, Ficha No. 643/96 quien optando por el título de Despachante de Aduanas ofreció las declaraciones de Héctor Nelson Vega y César Washington Suarez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.

11) $ 640,00 10/pub 35263 Set 02- v Set 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Luis Godoy Piñeiro, en los autos caratulados: "Godoy, Jorge Luis "Información de Vida y Costumbres" Ficha V B 1519/93 optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Traverso, C.I. 1.745.025/2 y Sergio Aguirre, C.I. 1.583.302/2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dr. José Miguel de Olea, Actuario.

11) $ 960,00 10/pub 34291 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Serrana Busto Chiodi, en los autos caratulados "Busto Chiodi, Serrana - Información de vida y costumbres", Ficha Vº/402/96 optando por el Título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Nicolás Herrera Alonso y Alvaro Laguarda Jubín. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1996. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 35307 Set 02- v Set 13

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Fernández Ramos, en los autos caratulados: "Fernández Ramos Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha VD 792/95 optando por el título de Escribana Pública yofreciendo las declaraciones de los testigos Laura Clemente y María Inés Fabregat. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 800,00 10/pub 34299 Ago 23- v Set 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 28o. Turno, en los autos "Rimoldi, Adriana-Informe de vida y costumbres", F.119/96, Adriana Rimoldi optó por el título de Escribana, ofreciendo declaración de Teresita Azambuya y Susana Rivadavia sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de mayo de 1996. Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria Adjunta Encargada.

11) $ 640,00 10/pub 34667 Ago 27- v Set 09

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo Víctor Sochaczewski Sazbon (Ficha 275/96) promoviendo ante esta sede la Información de Vida y Costumbres a efectos de poder ser Investido como Escribano Público, ofreciendo la declaración de Daniel Gustavo Fregenal Gomez y Oscar Diego Chijane Dapkevicius. Montevideo, 25 de junio de 1996. Dra. Mariela Moraglio Tomas, Actuaria Adjunta Encargada

11) $ 800,00 10/pub 34469 Ago 26- v Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 7o turno en autos caratulados "Geraldine María Pinheiro Gómez, Información de Vida y Costumbres" Ficha 606 año 1996, se hace saber que ante esta sede se presentó Geraldine Pinheiro, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de los testigos Carmen López y Alice Silveira, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 21-8-96. Esc. Rosario Fernández, Actuaria.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 35281 Set 02- v Set 13

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 28º turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Carlos Enrique de León Montañés (Ficha No. 336/96) quien optando por el título de Escribano Público ofreció las declaratorias de María Virginia Piñeiro Firpo y Elida Ramona González Magnone sobre vida y costumbres. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Dr. Marta Forno, Juez de Paz 28 Turno.
Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 640,00 10/pub 34111 Ago 22- v Set 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARMEN BEATRIZ PACHECO GARCIA, en el expediente ficha vb 5/96, optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANA, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Grisel Martínez Fontana y Gustavo Moizo Urquiola, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, siete de mayo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 34328 Ago 23- v Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 2º turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó FEDERICO GASTON ARMELLINO RUSSI en el expediente ficha VB 9/96, optando por los títulos de ESCRIBANO Y PROCURADOR, ofreciendo las declaraciones de los testigos Carmen Pacheco García y Pablo Solari Caetano, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, uno de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

11) $ 800,00 10/pub 34329 Ago 23- v Set 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luz Marina Favier Silva, domiciliada en Avda. Blandengues y Apolon, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece declaración de Cynthia Quintana y Mónica Bandera Rosas. Salto, 12 de agosto de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) $ 640,00 10/pub 34443 Ago 26- v Set 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Perlas Rodríguez, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Silvia Mazzara y de Alejandra Irrazabal, litigando con Auxiliatoria de Pobreza. Salto, 20 de agosto de 1996. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

11) (Cta. Cte.) 10/pub 53663 Set 02- v Set 13



Montevideo, setiembre 02 de 1996
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939

de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALEJANDRO ARCE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1062/101 y LAURA DANIELA GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Junio 1430.

OFICINA No. 2

MARCELO ESTAPE, 26 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2950 y BARBARA ORNSTEIN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1365/7.

LUIS ALBERTO BENEDETTO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Juan B. Morelli 3858 y MARIA DE LOURDES MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Juan B. Morelli 3858.

ADOLFO ESTEVE, 45 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Liber Arce 3079 y MARIA FERNANDA ALEGRESA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ma. Pérez 2918/505.

OFICINA No. 3

FRANCISCO LEONARDO CICCIA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4626 y KARINA FABIOLA COTELO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4626.

JUAN PABLO CAMAROTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2478 y LILIAN JANET GONZALEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Koch 3709/001.

WALTER GUSTAVO COPELOTTI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1473 y LAURA ISABEL CASAROTTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1793.

MARCELO HUMBERTO CATAROZZI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1444 y MARIA LETICIA PARAFITA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2772.

JUAN MANUEL CASTRO, 41 años, divorciado, empleado, español c/l., domiciliado en Sarandí 342/ portería y MARIELLA LUCIA LEIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6464.

DANIEL ALEJANDRO CRUZ, 25 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Peabody 1821 H KATHERINE IVETTE REY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Peabody 1821 H.

OFICINA No. 4

GUSTAVO ANGEL LAZO, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Rivera 2644/101, MIRIAM SIBONEY DAVILA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliado en Emilio Reus 2741.

OMAR HUGO FABBIANI, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3992/103 y ANGELICA GONZALEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3992/103.

JUAN ANTONIO LUONGO, 42 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Rbla. Ghandi 91/803 y MARIA ESTHER FERNANDEZ, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Ghandi 91/803.

MARCELO LAUZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G. Barbato 1484/201 y MERCEDES BARREIRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1319.

OFICINA No. 5

GUSTAVO CARLOS HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilar Cabrera 588 y SILVIA PATRICIA SUAREZ, 24 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5483.

OMAR ARONE GRANDI, 69 años, viudo, visitador médico, oriental, domiciliado en Reyes 1414 y ROSA LEOPOLDINA MORALEZ, 59 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Reyes 1414.

ORLANDO GARDE GUZMAN, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carlos A. López 3742, CLAUDIA TERESA OCAÑO, 25 años, soltera, empleada, domiciliada en Las Amapolas Solar 2.

EDUARDO JOSE IGLESIAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1721 y AGUEDA CLAUDIA SCATTOLINI, 32 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 1721.

LUIS ENRIQUE GARCIA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2662 y SANDRA GISSELA NAMAE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Nicolás 1296.

OFICINA No. 6

CYRO MARCELO MICHELENA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2843/702 y ANA LAURA HUNTER, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2843/702.

DAVID MONTERO, 61 años, viudo, empleado, español C/L, domiciliado en Mazangano 559 y MARLENE SIMIONI, 40 años, soltera, empleada, brasileña C/N, domiciliada en Mazangano 559.

JULIO FABIAN MENDEZ, 21 años, soltero, carpintero, argentino C/N, domiciliado en Carabelas 3434 Bis y MARIA JOSE CARPELINO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 4108.

ALEJANDRO CLAUDIO MAIDANA, 20 años, soltero, empleado, argentino C/N, domiciliado en Tacuatí 6251/2 y ALEJANDRA GABRIELA BARRIOS, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tacuatí 6251/2.

GUSTAVO WALTER Müller, 31 años, soltero, laborat. dental, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1548/501 y MARIA CARLA EYHERALDE, 30 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1223.

OFICINA No. 7

HEBER QUINTA, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Héctor Gutiérrez Ruiz 980 apto. 702 y BLANCA ANA ROCA, 62 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Héctor Gutiérrez Ruiz 980 apto. 702.

CARLOS ALBERTO PEREIRA, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4389 apto. 1 y VALERIA ANGELA SALDIVIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Helvecia 4348.

HEBER LINO PASINA, 40 años, soltero, artista plástico, oriental, domiciliada en Asencio 1228 y VIRGINIA MARIA SOUZA, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Asencio 1228.

LIBER TABARE PRUDENTE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uruguay 1346 apto. 301 y MARIA MONICA AYALA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2806 apto. 703.

SERGIO AUGUSTO PERNA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Ibarra 5230 y ROXANA STELLA OCAMPO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafi 1024.

ALEJANDRO JUAN PORTAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorin 931 y SILVIA DEAVILA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Reduello 988.

ADHEMAR PERCIANTE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbúes 4355 y SUSANA ARACELI YABEN, 36 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4273.

FABIAN MARCOS PITTAMEGLIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6174 y SILVANA ANDREA RIZZO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4641.

ALVARO FABIAN PIZZORNO, 29 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2690 y SANDRA IRENE ANTONIELLO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2690.

PABLO ANDRES PERDOMO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3392 y STELLA MARIS PROTESONI, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3392.

MARIO ALFREDO PARISI, 40 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1056 apto. 803 y DANIELA MASCHERINI, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San José 1466 apto. 502.

FERNANDO JAVIER PICOS, 18 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tomás Claramout 4105 y MARIA BELEN RODRIGUEZ, 16 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Menéndez y Pelayo 2866.

OFICINA No. 8

EDUARDO JOSE RUIZ, 27 años, soltero, em-

pleado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1337/4 y ILIANA CECILIA HUARTAMENDIA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1337/4.

JUAN DIEGO ROSANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2953 y PATRICIA LEITES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Fosalba 5265.

ERNESTO RAPETTI, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Bvr. Artigas 2490/ 1001 y LUCIA LEON BARRETO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Serratosa 3772/208.

LUIS BASILIO ZARZABAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Norteamérica 1937 y MARTA ADRIANA GONZALEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 418.

OFICINA No. 9

FLORO AGAPITO SENLLANES, 63 años, viudo, retirado policial, oriental, domiciliado en Máximo Gómez 1509 y MIRTA BAUTISTA, 54 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 4039.

ENRIQUE BENTLEY SWINDEN, 50 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Andes 1358 y MARY ELIZABETH GARBAGNATI, 36 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Ellauri 757-502.

ALEJANDRO DOMINGO SANTANA, 20 años, soltero, jornalero, argentino, domiciliado en Bogotá 2224 y SILVANA PATRICIA PEREIRA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senda 2 casa 91.

FERNANDO RONALD STRATTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino de la Redención 9375 y MARIA DEL ROSARIO LEIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6464.

BENJAMIN RODOLFO SILVERA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guttemberg 6215 y MARISA SILVANA PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Lamas 3724.

GABRIEL ALBERTO SALGADO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Albo 2730/501 y ILIANA MELDY SOZZO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Av. Italia 2605/804.

ANGEL FELIPE SEQUEIRA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 3476 y MARIA MAGDALENA PAEZ, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Humboldt 4470.

OFICINA No. 10

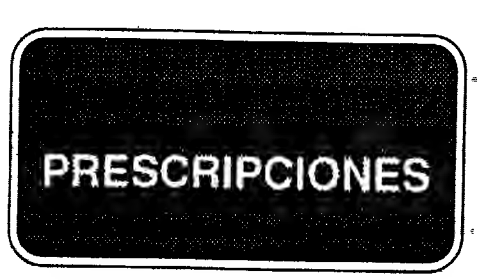
RAFAEL AUGUSTO VELAZCO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Baltimore 1558 y MARIA VERONICA ROTH, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Baltimore 1558.

CARLOS ANTONIO NOLFI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Michigan 1671 y LAURA da COSTA PORTO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Paysandú 1912.

SEBASTIAN VIANA, 29 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Rambla Gandhi 319/801 y ANA MARIA FIGARI, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2431/101.

JORGE JAVIER TELLECHEA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y IRMA DANIELA MANRI21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO.-
Se hace saber que en los autos caratulados "BLANCA SELVA RIVERO" PRESCRIPCION TREINTENARIA- Ficha 1146/95- se ha presentado Blanca Selva Rivero promoviendo la declaratoria de Prescripción treintenal del inmueble siguiente: Terreno sito en la 13a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 94121, con frente a la calle Austria, señalado como solar 21 en la carpeta catastral, que según plano del Agrimensor Luis Perrou Jourdan su superficie es 177 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados que se deslinda así: 6 metros 76 de frente a la calle Austria al Norte; 26 metros 80 al Noroeste lindando con padrón 94122; 26 metros 80 al noreste lindando con padrones 94120 y 94117; 6 metros 50 al Sur lindando con padrón 94116. En consecuencia se cita llama y emplaza a cualquier interesado que se considere con Derecho sobre el inmueble descripto y en especial a los linderos a que comparezcan a deducir sus Derechos durante el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
16) $ 1.440,00 10/pub 35302 Set 02- v Set 13

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados "GUEDES DE RESENDE, Andrés -prescripción- Fa. 569/96", tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, calle Zabala 1367 piso 4. Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho sobre el camión marca "BEDFORD", modelo BHGOBCO, padrón 237905, matrícula 525667 de Montevideo, año 1947, en especial a la firma "RAMOS Y VILA LIMITADA", bajo apercibimiento de nombránseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en Montevideo, el 15 de agosto de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
16) $ 960,00 10/pub 34941 Ago 29- v Set 11

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de VIGESIMOQUINTO TURNO de Montevideo, en autos HUMBERTO EDUARDO GUELFI, ROBERTO ENRIQUE BONIFACINO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA B/264/96, se cita y emplaza por el término de noventa días a ROBERTO ENRIQUE BONIFACINO, último titular del camión AUSTIN empadronado con el Nº 61.848, matrícula 723.024 (actual AG 70010 modelo año 1948, motor Nº 314948-20320372, de 21 HP y todos los que se consideren con derecho al bien mencionado anteriormente, para que comparezcan a deducirlos dentro del término señalado bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, Montevideo, 26 de AGOSTO de 1996. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.
16) $ 960,00 10/pub 35358 Set 02- v Set 13

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos caratulados "FUENTES GROSSO, ELDA.- PRESCRIPCION ADQUISITA." Ficha 196/94, se hace saber a los interesados que ante Sede se presentó la Sra. Elda Puentes Grosso, promoviendo acción de prescripción adquisitiva decenal de la mitad restante del inmueble ubicado en la Undécima Sección Judicial, empadronado con los nos. 69.494 y 69.495 con frente a la calle Gronardo nos. 3238 y 3240, respectivamente, con una superficie de setescientos noventa y nueve mts. cuadrados, lindando el N.O. con solar uno, al S.E. con el cuatro y al N.E. con la Sucesión de Juan Francisco Moratorio. En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores a título singular o universal, del Sr. Hugo Walter Darino Grasso, a los linderos, y a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza sobre el referido bien, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de abril de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.600,00 10/pub 34831 Ago 28- v Set 10

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados: "ASOCIACION CLUB ATLETICO VENCEDOR. Prescripción adquisitiva" (FICHA: 281/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Asociación Club Atlético Vencedor iniciando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los siguientes inmuebles: tres solares de terreno baldíos, ubicados en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, PADRONES Nos. 36.184, 36.185 y 36.186 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS). Carpeta Catastral 3621 - que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Luis Méndez Zeballos de fecha abril de 1995, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 26 de abril de 1995 con el No. 25.856 que se adjunta (documento señalado con la letra "B"), constan de una superficie total de 1.046 mts.c. 19dm. y se describen del siguiente modo: PADRON 36.184: Consta de una superficie de 348 mts.c. 8 dm. y se deslinda: 8 mts. 5 cm. de frente al Suroeste a la calle Heredia (puerta señalada con el No. 4430), entre José Mármol e Inclusa distando el punto más extremo de dicho frente 22 mts. a la esquina formada con la calle José Mármol, 42 mts. 82 cm. al Noroeste, lindando con el Padrón 35.185; 8 mts. 61 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.179, y 42 mts. 36 cm. al Sureste en cuatro

líneas de 9 mts. 73, 11 mts. 58, 6 mts. 06 y 14 mts. 99 confinando con el Padrón No. 36.183. PADRON 36.185: Consta de una superficie de 370 mts.c. 27 dm. que se deslinda del siguiente modo: 8 mts. 59 cm. de frente al Suroeste a calle Heredia, entre José Mármol e Inclusa, distando el punto más extremo de dicho frente 30 mts. 5 cm. a la esquina formada con la calle José Má; 43 mts. 31 cm. al Noroeste, lindando con Padrón No. 36.186; 8 mts. 60 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.178, y 42 mts. 82 cm. al Sureste confinando con el Padrón No. 36.184. PADRON 36.186: Consta de una superficie de 327 mts.c. 84 dm. que se deslindan del siguiente modo: 7 mts. 61 cm. de frente al Suroeste a la calle Heredia, entre José Mármol e Inclusa distando el punto más extremo de dicho frente 38 mts. 64 cm. a la esquina formada con la calle José Mármol; 34 mts. 71 cm. al Noroeste, lindando con el Padrón 36.187; 7 mts. 56 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.177, y 43 mts. 31 cm. al Sureste confinando con el Padrón No. 36.185. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble especialmente a los linderos: (1) propietarios del padrón 36.187, con frente a la calle Heredia No. 4438, ocupado por María Elena Larrañaga y (2) propietarios del Padrón No. 36.183 con frente a la calle Heredia 4410 ocupado por José Andrade, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de mayo de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.480,00 10/pub 33943 Ago 30- v Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 12 Turno, dictada en autos caratulados "Fumeiro, Otilia y ot.- Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 171/96, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los señores Otilia Asdir Fumeiro Casavalle y José Pedro Reyes, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del terreno empadronado con el Nº 149.129 ubicado en la 13a. Sección Judicial de Montevideo el que según plano del Agrimensor Enrique Abba de junio de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º de julio de 1994 con el No. 24.484 tiene un área de 1.700 metros y se deslinda así: 20 metros de frente al Sureste a la calle Dr. César Carlos Blanco, puerta Nº 2712, 85 metros al Oeste lindando con Padrón 149.130, 20 metros al Noroeste lindando con Padrón 149.149 y 85 metros al Norte con Padrón 149.128. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derchos sobre el referido bien y especialmente a los titulares de los linderos, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimientos de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 27 de mayo de 1996. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

16) $ 1.600,00 10/pub 34521 Ago 26- v Set 06

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas dictada en autos "MARTINEZ BENGOECHEA, NELSON HUGO S/Prescripción Adquisitiva, Fa. C/70/96, en los que se ha presentado el actor iniciando acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien; Vehículo marca Willys, tipo Jeep año 1961, motor NB 063485, chasis No. 1.5224.001642, que figura a nombre de Ramón Do Canto. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial al Sr. Ramón do Canto para que dentro del término de 90 días comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Artigas, 25 de marzo de 1996.

Dr. Carlos Aguirre, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.170,00 10/pub 34432 Ago 26- v Set 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Santurio, Ma. del Carmen- Presc. Ad. Treintenal-", Fa. C/37/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL CARMEN SANTURIO promoviendo acción de prescripción treintenal del siguiente bien inmueble: empadronado con el Nº 10.242, fracción Nº 4, ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Cañada Montaño", con una superficie de 4 Hás. 2.862 m2 según plano del Agrimensor León Oliver del 30/7/19 y que se deslinda: al NE 51,57 lindando con Isabelino Boch; al SE 830,48 con lote Nº 5 del mismo plano; al SO 51,52 con Benito Grucci y al NO 832,56 con lote Nº 3 del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, especialmente a los Sres. Antonio Santurio, Omar Lorenzú y Julio Facal o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual continuarán estos procedimientos si no comparecieren. Canelones, 22 de julio de 1996.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 1.760,00 10/pub 34387 Ago 26- v Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida en los autos caratulados "ALBIN HERNANDEZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa 42/96 y de acuerdo el auto 330 del 24 de abril de 1996 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones 420 y 421, solares 73 y 74 de la manzana C con frente a la calle A, ambos con una superficie de 625 m2 Paraje Las Toscas, inscripto con el No. 4610 de la Dirección General de Catastro Nacional, Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Se expide el presente que SELLO y FIRMO a los diecinueve días del mes de agosto de 1996 en la ciudad de Atlántida. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.020,00 10/pub 31912 Ago 26- v Set 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º turno, en los autos "Pérez Henón, Miriam Rosa y otros.- Prescripción adquisitiva - Ficha A 168/94", se hace saber que ante este juzgado se presentaron Miriam Rosa, Sonia Raquel, Gloria Teresita y Matilde Elodia Pérez Henón, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón 1545, ubicado en la primera sección judicial de Cerro Largo, con una superficie de 316,81 ms, que linda: al NO 15 ms. de frente a calle Aparicio Saravia; al NE 21,40 ms. con padrón 1544, al SE 15 ms. con padrón 1546 y al SO 2105 ms. con padrón 1546.- Se cita, llama y emplaza por término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho, a presentarse en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 29 de julio de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, actuario adjunto. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) $ 1.440,00 10/pub 33995 Ago 22- v Set 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, dictado en autos: "GONZALEZ, ANTONIO NERY" - Prescripción Adquisitiva - Fa. 81/95, se hace saber que Antonio Nery González, promovió procedimiento de prescripción adquisitiva, respecto del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Melo, 1ra. Sección judicial del departamento de Cerro Largo, compuesto por una superficie de 931 mc y 02 dmc, según plano del Ingeniero Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional el día 27 de junio de 1994, con el Nro. 9195, empadronada con el Nro. 1991, Manzana Nro. 140, y con el siguiente deslinde: al oeste 21,01 m. de frente a calle Juan D. Silva al norte 45,77 m. con el padrón nro. 1990, al este 20,17 m con el padrón nro. 1997 y padrón nro. 8678, y a sur 44,77 m con los padrones nro. 5056, 1993 y 10.152.- En consecuencia, se cita, emplaza, y llama por noventa días a todos que se consideren con derecho sobre el inmueble referido; y especialmente a los linderos actuales: Sres. Wilson Fernández, Gladis Caramés, Carlos Caramés, Santos Lorenzo Andrade y Rafaela Nuñez. Melo, dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fernando Torres. Actuario Adjunto.

16) $ 1.760,00 10/pub 33997 Ago 22- v Set 04

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "SILVA ALVAREZ, MIGUEL MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 263/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel María Silva Alvarez, C.I. 3.976.992-6, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, ubicada en la primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, manzana Nº 276 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 5.561 (antes padrón Nº 2.247 m/a), la que según plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 9.000 el 21 de setiembre de 1993, según el cual se compone de una superficie de 400 metros, 65 decímetros que se deslinda así: 11,64 mts. al Norte, de frente a calle Del Pilar, 38,96 mts. al Este, lindando con el padrón Nº. 2.974, 38,85 mts. al Oeste, lindando con el padrón Nº. 5.560; y 8,97 mts. al Sur, lindando con el padrón Nº 5.429. En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se conside-

ren con derecho sobre el referido bien inmueble especialmente a: "Ferrari Hnos. y Madarro"; Pedro Alarcón Exaltación Barreto de Borba y Erito Agustín Borba Barreto. Melo, 21 de Octubre de 1994. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

16) $ 1.920,00 10/pub 33998 Ago 22- v Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos caratulados "GARCIA CURTO, CATALINA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha G/45/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CATALINA GARCIA CURTO, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, localidad de Río Branco, zona suburbana, empadronado con el Nº 1826 (parte), antes 2576, solar 3, la que según plano del Agrimensor Diego Sosa Costa inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro con el Nº 8598 del 25/3/96, consta de una superficie de 5 hectáreas 5189 mc 74 centímetros que se deslindan de la siguiente manera: al Noroeste 405 metros 51 centímetros con lote 2 padrón 2268; al Noreste 138 metros 94 centímetros con calle J. Rosas; al Sureste 384 metros 38 centímetros con lote 4 del padrón 2268 y al Suroeste 141 metros 39 centímetros a calle Misiones.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAZ a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, especialmente a los propietarios de predios linderos, para que comparezcan ante esta Sede, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Río Branco, 26 de julio de mil novecientos noventa y seis. Dr. Gonzalo Silva Marquisio - Juez de Paz Departamental de Río Branco.

16) $ 2.080,00 10/pub 33996 Set 03- v Set 16

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, dictada en autos: AGRINSA S.A./PRESCRIPCION ADQUISITIVA/Ficha 300/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a los que se consideren con derecho y especialmente al Sr. Manuel Antonio Troncoso Frieri, domiciliado en calle La Paz 2146 de la ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio sobre el siguiente bien mueble: vehículo JEEP marca Willis, motor No. 4T98018, modelo 1955, matrícula EM 40302 padrón No. E 40302 del departamento de Cerro Largo. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial, expido el presente en Melo, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

16) $ 1.120,00 10/pub 35413 Set 03- v Set 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Durazno, en los autos: MARTINEZ RODRIGUEZ, Teodoro Guadalupe c/ Los Sucesores de BRUNO OCAMPO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha A.82/93); Se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho a Pedro Emedio MARTINEZ y a Juan Bautista MARTINEZ o a sus sucesores o a quienes se consideren con derecho, sobre el bien Padrón Nº 1789 ubicado en la 5ta. sección Judicial de Durazno y especialmente a los sucesores de Bruno OCAMPO, por el término de 90 días; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos. Durazno, 24 de junio de 1996. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 960,00 10/pub 34125 Ago 22- v Set 04

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deparamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados: "AGUIAR QUINTERO, Jorge Anibal. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" ficha 439/95, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Jorge Anibal AGUIAR QUINTERO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: un terreno, construcciones y demás mejoras que contiene, empadronado con el Nº 191 antes con el Nº 110 ubicado en la manzana Nº 25 del Pueblo La Cruz, 1era. Sección Judicial del Departamento de Florida, que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h) de fecha 6 de julio de 1965, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, el día 15 de julio de 1965, con el Nº 3048, consta de una superficie de 800 mts.2, esto es, 20 mts. de frente por 40 mts. de fondo, y linda: por el Norte con calle pública; al Este con Laurencio Moreno, al Sur con Mercedes M. de Menéndez y al Oeste con Miguel Labanca.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los sucesores de Marcelino Basilisio Barreiro y a los linderos: Juan Tomás Barreiro (Padrón Nº 192), Sucesores de José Moreno (Padrón Nº 200), Sucesores de Pedro Centena (Padrón Nº 193) y Luis H. Alaniz (Padrón Nº 190), todos domiciliados en Pueblo La Cruz, 1a. sección de Florida, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.- Florida, setiembre 25 de 1995.- Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

16) $ 2.400,00 10/pub 34786 Ago 28- v Set 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "ALCARAZ AMERICO c/ MARTINEZ, BERNABE O SUS SUCESORES - Prescripción adquisitiva y Aux. de Pobreza - A/365/92 -se hace saber que ha comparecido AMERICO ALCARAZ, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto a una fracción de terreno señalada con el Nro. 17 en lo que fuera en mayor área el padrón Nro. 957 de la 11a. sección Judicial de Paysandú (actual 4ta), ubicado en Paraje o Colonia Araújo, inscripto según plano del Ing. Agrim. Alvaro Franco en la Oficina Departamental de Catastro con el Nro. 8587 el 16 de setiembre de 1992, según el cual consta de una superficie de 4 há. 8888m2 00 dm2, que se deslinda así: al Norte 142 m.30 con parte del padrón 7627 propiedad de Carmen Correa de Dutrenit y con parte del padrón 8687 propiedad de sucesores de Juan Giribaldi Heguy, al Sur 139m. con padrón 956 propiedad de Carmen Correa de Dutrenit; al Este 345.50m. con senda de paso identificada en el plano con el Nro. 22 que separa de las fracciones Nro. 18 en posesión de María Antonia Alcaraz y Nro. 19 en posesión de Alicia Molina y al Oeste -describiéndose los linderos de norte a sur- 18,20m. con fracción Nro.9 ocupada por Alfonso Bergara Bandera; 16.70m. con fracción Nro.10 de Adián Molina; 100.20m. con fracción Nro. 11 de Roberto Larrosa, 42,20m. con fracción Nro. 12 de Walter Molina; 17.50m. con fracción Nro. 13 de Carlos Alvez, 72.10m. con fracción Nro. 14 de María Esther Ramírez y sergio Molina y 86m. con fracción Nro. 16 de Roque Molina a Isidora Pérez Moreira, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los interesados, al último propietario y/o sus sucesores, a Bernabé Martínez o sucesores a que comparezcan en el plazo legal a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 29 de julio de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53522 Ago 26- v Set 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "DELGADO RODRIGUEZ DE BENTOS Angélica.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C/383/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Angélica Delgado Rodríguez de Bentos, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 3651 de la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José con frente a Avda. Manuel D. Rodríguez Nº 947 con un área de 634 mts.c. y que linda: AL NORTE: 12,50 mts. con padrón Nº 3649, AL SUR: 12,54 mts. de frente a Avda. Manuel D. Rodríguez.- AL ESTE: 51,10 mts. con padrones Nros. 5647, 5438, 3650 y 6284 y al OESTE: 50,28 mts. con padrón 3652. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a José L. del Pino y Benito Abal García así como a sus sucesores a cualquier título particular o universal, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites. San José, 11 de abril de 1996. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 33425 Ago 27- v Set 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GUERRERO, LIDIA.- Prescripción Adquisitiva".- Ficha A/21/1989 se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado LIDIA GUERRERO, promoviendo juicio de pres-

cripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble rural, empadronado con el No. 1643, en mayor área el que está identificado como B 3 en el plano del Agr. Jorge R. Mondón de junio de 1987 e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 4/5/88, con el No. 3930, una línea quebrada de mts. 9405 mts. 108,50 mts. 174,90, mts. 76,50 y mts 75,15, al Este, lindando con Celina Herrera y camino vecinal; mts. 83,25 y mts 69,00 al Sur mts 202,80 al Este, lindando con Graciana Oroná de Sierra, mts. 488,04 al Oeste, lindando con la fracción A 4 del mismo plano al igual que otra línea al Sur de mts 136,50 y una línea al Oeste de mts 150,50, lindando con Suc. de Luis E. Guerrero. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 21 de junio de 1996. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

16) $ 2.240,00 10/pub 34638 Ago 27- v Set 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ COZZANO, GRAZIELA MAZZUCHI, JUAN MANUEL RODRIGUEZ solicitan inscribir la obra "CONFLICTIVIDAD LABORAL 1er. SEMESTRE 1996 Y PERSPECTIVAS", la cual son autores. Montevideo, 27/08/96. Luis Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 35447 Set 03- v Set 16

Catalina Rumi solicita la inscripción de la obra titulada "Himno de las Amas de Casa"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 31 julio 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 380,00 10/pub 34486 Ago 26- v Set 06

El Servicio Geográfico Militarsolicita la inscripción de la Carga Geográfica de la República Oriental del Uruguay, Hipsografía, a esc. 1/1: 000.000"; de la cual se declara editor y propietario. Montevideo, 15 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 570,00 10/pub 34858 Ago 29- v Set 11

GUILLERMO JOSE VIKONIS PETRAUSKAITE solicita la inscripción de la obra titulada "MINI ATLAS - LUDO MARINO - PUZZLE", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 570,00 10/pub 35412 Set 02- v Set 13

Gustavo Atrio solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "UYVIAL"; del cual se declara autor.
Montevideo, 12 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 380,00 10/pub 34101 Ago 22- v Set 04

Jackeline De Barros solicita la inscripción de la obra titulada "Los ojos de la serpiente"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 30 de julio de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 570,00 10/pub 34340 Ago 23- v Set 05

María Graciela García Bergés solicita inscripción de la obra titulada "Compuertas del alma"; de la cual se declara autora. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 380,00 10/pub 34789 Ago 28- v Set 10

María Inés Strasser solicita la inscripción de la obra titulada "Método para alta costura y modelaje industrial"; de la cual se declara autora. Montevideo, 26 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 570,00 10/pub 35371 Set 02- v Set 13

NORMA CESPEDES solicita la inscripción de "AFICHE PUBLICITARIO I", del cual se declaró autora.
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 380,00 10/pub 34012 Ago 22- v Set 04

PABLO GARCIA UGOLINO y LEONARDO AYALA BORRONI solicitan la inscripción del programa de ordenador titulado "CALCULO DEL LUCRO CESANTE", del cual se declaran propietarios, y del que es autor CLAUDIO BERNARDONI. Montevideo, 22 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 35111 Ago 30- v Set 12

Raúl Dalmás y Horacio Yanes solicitan la inscripción de la publicación periódica titulada "El Correo de la Costa"; de la cual se declaran editores.
Montevideo, 21 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 570,00 10/pub 34347 Ago 23- v Set 05

Susana Chaer por sí y por Fidel Sclavo solicita la inscripción de la obra titulada: "El valle de los pinceles", de la cual es autora de: los textos: S. Chaer; ilustraciones: F. Sclavo.
Montevideo, 21 de agosto de 1996
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 570,00 10/pub 34343 Ago 23- v Set 05

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Carlos N. López De León: CARLOS LAGOS - Seudónimo.
Albina Montero Denis: LAYBINA DENIS - Seudónimo.
Jaime Roos, Rául Castro, do Mateo, Alejandro Bluth y Carlos Soto: SI ME VOY - ANTES DEL PUENTE - Album Musical.
Gregorio Bregstein: PONCH FONK- Album de partituras musicales.
María del Carmen Da Luz; 5 TEMAS - Album musical.
Jorge Vivas, Idea Vilariño, Delmira Agustini y Clara Gabay Salinas: SEIS LIEDERS - Album Musical.
Antoine Derreaux (341/13): PAJARITO AMARILLO - Album Musical.
Fernando De la Torre: MYSTICO - Album Musical.
Juan Carlos de los Santos: SUEÑOS - Album Musical.
Ruben Rada: BOTIJA'S BAND MONTEVIDEO - Album Musical.
Jesús Villarnobo: CIELO DE MELANCOLIA - Album Musical.
Mauricio Castro: TESTIMONIO DE VIDA 2 - Album Musical.
Alvaro Caraballo: ASESINOS DEL SOL - Album Musical.
Mauricio Trobo, Pincho Casanova, Laura Canoura e Ismael Cardozo: AL RANKING - Album Musical.
Daniel Alexis Radio y Alfredo Percovich: JINGLE DEL FUTBOL CARLOS MUÑOZ POR CX 16 RADIO CARVE - Canción.
Fabián Sánchez y José Casas: FAJO & CO. Album Musical.
Julio Lupo: RATAS DE ESTUDIO - Album Musical.
Carlos Fernández Iriarte, Miguel A. Escalante, Luis O. Gayula, Juan A. Rodríguez, Miguel Cufos, y Juan Negrin: TROPICAL VOL. 1 - Album Musical.
Juan Covachevich: POR LAS CALLEJAS - Canción.
Carlos F. Mosqueira Costán: EL TIEMPO SIGUE Y TU NO ESTAS - Canción.
TU Y YO - Canción.
Carlos López De León: CUANDO ESTOY CONTIGO SIEMPRE SOY FELIZ- Balada.
AHORA YO SE - Balada.
Mario Gutiérrez: 102.9 FM TOTAL - Banda Musical.
Andrés Castillo: ATARDECER O SOSITA - Texto teatral.
Juan Faccini: LOS TELEPIRATAS - Música original para la obra teatral.
Manuel Guardia: HUMOROSAMENTE VUESTROS - Música original para la obra teatral.
César Campodónico: UN CIELO DE DIAMANTES - Texto sobre la vida de Anton Chejov.
Marina Cultelli: LA IMAGEN - Texto teatral.
Antoine Derreaux: EL JOROBADO NOTRE DEJA CANTAR NI BAILAR CON CACHO BOCHINCHE. Texto teatral. (341/13).
Laura Martínez: EL JOROBADO NOTRE DEJA CANTAR NI BAILAR CON CACHO BOCHINCHE - Coreografía para la obra de teatro.
Graciela Martínez: PEDRO Y EL LOBO - Versión libre para la obra de Sergei Prokofiev.
Carlos García y Leslie Muniz: LAS DIVAS DE LA RADIO - Música original para la obra.
Pablo Martínez Berrutti: LAS SABIHONDAS - Música original para la obra de Moliere.
Rossana Spinelli: LA VEREDA ES LIBRE- Texto teatral.
Eduardo Marzoratti: LA HEREDERA - Traducción autorizada de la obra de Henry James, Ruth y Augustus Goetz.
Celia Testa: EN LOS ALBORES DE ACUARIO - Libro.
Frisola Díaz: PARA TI JOSE LUIS - Textos y Relatos.
Dolly Lus Alvarado: EL JUEGO DE LA MEMORIA - Relatos.
Albina Montero Denis: EL ULTIMO VESTIDO - Libro.
Beltrán Cola: AL ARBOL - Album de poemas.
Grisel Tricarico: COSAS QUE PASAN - Poesías.
Ronald Santana: MATELUNA - Album de textos y canciones.
José Luis Arijón: BUROCRACIA X 3 - obra - libro.
Mónica Sosa: APRENDE A DISFRUTAR TU EMBARAZO Y EL PARTO. Libro y video-cassette.
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi
Director General

17) $ 4.750,00 10/pub 35309 Set 02- v Set 13

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de tercer Turno, en autos caratulados: "DIAZ PINEDA, SEVERINO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA 107/96", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SEVERINO DIAZ PINEDA, Acta Nº 27 de fecha 11 de abril de 1937 de la 16a. sección del Dpto. de Montevideo, en el sentido que en lugar de nacido el 22 de marzo de 1937 figure la fecha 11 de marzo de 1936, por así corresponder. Montevideo, dieciseis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53591 Ago 28- v Set 10

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "Montiglia Macho Marcelo. Rectificación de Partida. Ficha E/251/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento del menor Marcelo Fabián Montiglia Macho, inscripto en el registro de estado civil, oficina 6, fojas 34 el día 22 de agosto de 1988, acta 1426, en el sentido en que se omitió el segundo nombre, donde dice Marcelo Montiglia Macho, debe decir Marcelo Fabián Montiglia Macho, por así corresponder. Montevideo, 17 de julio de 1996. Actuaria Adjunta. Cristina Castellanos, Escribana.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53475 Ago 22- v Set 04

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9o. Turno en los autos caratulados "BERGARA TARELA JULIO - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 328/96/V, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de JULIO BERGARA y MARIA ANGELICA RIVADAVIA, registrada con el No. 106 el día 6 de julio de 1957 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 16o. sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura el apellido "VERGARA" debe decir "BERGARA" por así corresponder. Montevideo, 29 de julio de 1996. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53589 Ago 28- v Set 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SOFIA DA SILVA BOTTARO. Fa. 168/96, pues en la misma donde dice como apellido paterno Da Silva, debe decir: da Silva por ser lo que corresponde. Melo, 1ro. de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fredy E. Cousillas, Escribano. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53480 Ago 22- v Set 04

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de NILZA ESTHER BINAGUI BINAGUI (Fa. 25/96), pues en la misma donde dice como apellido de padre y madre Vinagui Vinagui, debe decir: "Binagui, Binagui", por ser lo que corresponde.- Melo, 3 de junio de 1996. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53481 Ago 22- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Río Branco dictada en autos: "WASHINGTON PINTOS E IRMA MABEL RODRIGUEZ/RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA Nº 111/94, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de partida de nacimiento de MARCIA LETICIA PINTOS RODRIGUEZ, Acta Nº 259 de fecha 29 de Noviembre de 1988, en la Tercera Sección del Departamento de Cerro Largo, en el sentido que donde dice (en el cuerpo del Acta) "Susana Adela" debe decir "Marcia Leticia" por así corresponder. Se expide el presente a efectos de las publicaciones por el término de quince días, las cuales se realizarán de acuerdo al art. 340 de la ley 16.170 del 10 de Enero de 1991.- Río Branco, diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Betty Bernadet, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53668 Set 03- v Set 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "SVERCO GUADALUPE, LUIS MIGUEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. 1072/96, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de LUIS MIGUEL SVERCO, individualizada con el número 520 de fecha 11 de julio de 1985, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice: "Suerco Guadalupe Luis Miguel" debe decir "Sverco Guadalupe Luis Miguel", y donde dice que comparece "Nelson Gustavo Suerco Ferreira", debe decir que comparece "Nelson Gustavo Sverco Ferreira", igualmente donde dice que es nieto por línea paterna de "Nelson Suerco", debe decir que es nieto por línea paterna de "Nelson Sverco". Maldonado, 08 de agosto de 1996. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53575 Ago 27- v Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictad en autos: "ZENI, MYRIAM BEATRIZ, RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/47/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA NOEL de LEON, nacida el 31/12/93, e inscripta el 7 de enero de 1994, en la 1a. sección de Paysandú. Acta Nro. 22, en el sentido de que tanto en el cuerpo como en el margen del acta donde se escrituró "DE LEON", debe decir "de León",por ser lo correcto. Paysandú, 29 de marzo de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53586 Ago 28- v Set 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG, CERTIFICA: Que de los autos: "Charrutti, Juan Ignacio - Rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza" (Ficha B/12/96) por Resolución Nº 1211 de fecha 21 de junio de 1996, previa Vista Fiscal se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza al Sr. JUAN IGNACIO CHARRUTTI a los efectos de la publicación de los edictos correspondientes a la presente gestión. EN FE DE ELLO: y a solicitud de parte interesada y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53516 Ago 23- v Set 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de: DOS SANTOS Aracely - MACHADO Jacinto (B/91/96), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida "ORIENTAL", debe decir "BRASILEÑA", por ser así lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 24 de julio de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53496 Ago 23- v Set 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1a. Instancia de Rivera de 4º turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SUSANA LEITES (B/188/95), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo y margen del acta "Leites" como nombre, el mismo sea eliminado en tal carácter; y, en el margen, donde se adjudica el uso de apellidos, se tenga como tales "Leites Casanova", por ser el habitualmente usado. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 08 de agosto de 1996. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53498 Ago 23- v Set 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: DE LEON MAURICIO GABRIEL-RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 136/96, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3774 de fecha 31.5.96, se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de MAURICIO GABRIEL DE LEON - Acta Nº 132 - de la 1era. Sección Judicial de Rocha de fecha 28.2.92, en el sentido que donde dice: "IRMA ALICIA DE LEON", debe decir "Irma Alicia de León Corbo", donde dice "corresponde al inscripto como 1er.

apellido De León y como 2do. apellido Costa"; debe de decir "como 1er. apellido de León y como 2do. apellido Corbo", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintidos días del mes de Juli o de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53583 Ago 28- v Set 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

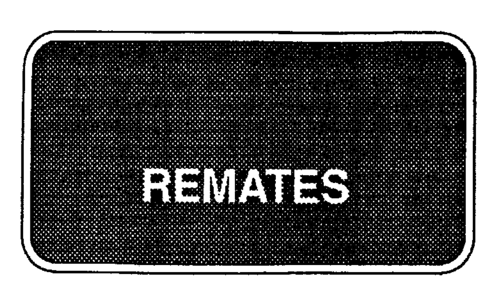
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEDROZO CACERES, Jessica Paola". Rectificación de partida. B/321/96, se hace saber que se presentó ante esta Sede "Elsa Lilian Cáceres" solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de JESSICA PAOLA, Acta Nº 560 de fecha 16/04/90 de la primera sección judicial de SALTO, en el sentido que donde dice "PEDROZO CHIAPPA" debe decir "PEDROZO CACERES" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53665 Set 02- v Set 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO GONZALEZ, Eduardo." Rectificación de partida.- B/303/96, se hace saber que se presentó ante esta Sede "Eduardo Carballo González" solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de EDUARDO, Acta Nº 48 de fecha 08/09/45 de la QUINTA sección judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de partida "CABALLO" debe decir "CARBALLO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53666 Set 02- v Set 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos "BCO. SUDAMERIS c/ARBOLEDA S.A." -Ejec. Hip.- (7/95), se hace saber que el próximo 23 de Setiembre de 1996, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y ALBERTO BRUN, asistidos del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 197.325, que según plano del Agrim. Rubens A. Quintana de Noviembre de 1970, inscripto en la D.G. de Catastro Nacional el 22 de agosto de 1972, con el Nro. 44.072, señalado como Solar Nº 30, de la manzana M, tiene una superficie de 880 mc. con 72 dmc. con 15 mts de frente al Oeste a la calle Vargas Guillemete. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos de los Rematadores y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta de los Rematadores más impuestos (1,34%). 4) Que no existen planos de mensura ni de construcciones, siendo el costo de su obtención de cargo del mejor postor. 5) Que se desconoce cual es la situación de las construcciones con respecto al B.P.S., siendo su regularización en caso de existir deudas a cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Agosto, 26 de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 1.280,00 5/pub 35191 Ago 30- v Set 05

Dante Iocco
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL C/RUBEN GARCIA MILAN Y OTROS - EJ. HIPOTECARIA - "FICHA: C/2787/84, se hace saber que el próximo 26 de SETIEMBRE a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado en m/á con el Nº 6.305, antes en m/á con el Nº 1.916, ubicado en Punta del Este, barrio denominado "La Loma" o "Montecarlo", 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el Nº 2 en el plano levantado por el Agr. Alcides Aldama hijo, en mayo de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4.993, el 9/7/68 y según el cual se compone de una superficie de 745 mts. 72 dmts. que se deslinda así: al N. Línea ligeramente curva de 13 mts. 16 cmts. con frente a calle Pública de 17 mts. de ancho denominada "F"; al SE línea recta de 31 mts. 887 mm con frente a la calle "B", también de 17 mts. de ancho, uniendo ambas líneas por formar esquina, ochava curva de 12 mts. 80 cmts. al SO línea recta de 20 mts. 57 cmts. lindando con Padrón Nº 1.916 en m/á y al NO, línea recta de 20 mts. 57 cmts. lindando con Padrón Nº 1.916 en m/á y al NO, línea recta de 30 mts. 33 cmts. lindando con solar Nº 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, y en dólares americanos, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que el certificado del Registro de Traslaciones de Dominio arroja la iscripción de una "Constitución de Derecho de Habilitación" sin plazo. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26.8.96. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.080,00 5/pub 35360 Set 02- v Set 06

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "LANDAU PESCE, Raquel Silvana c/CALERO LARZABAL, Manuel Deolando y Otra. Ejecución de Hipoteca. "Fa. 76/96, se hace saber que el próximo 20 de setiembre desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 002 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 23ra. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.096, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal - leyes 10.751, 13.873 y 13.892 - del Agr. Jorge Manzanedo de abril de 1971, cotejado por la División Capital de la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de mayo del mismo año, e inscripto en la citada Dirección el 17 del mismo mes y año con el No. 65.990, consta de una superficie de doscientos dieciocho metros cuarenta y siete decímetros, con 11 ms.25cms. de frente al Noroeste a calle Vitrubio, puerta No. 3664. La unidad 002, tiene padrón individual 67.096/002 y conforme al plano citado, se ubica en P.B. a cota vertical + 0ms.30 cms., consta de una superficie de 46 ms.09dcms. y le corresponde el uso exclusivo del patio descubierto " C ". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Sobre las personas y el inmueble se desconoce la situación respecto del B.P.S. 5º) Que los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Calle 25 de Mayo 523 Piso 3) Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.760,00 5/pub 35107 Ago 30- v Set 05

Jorge Bettega
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez

Letrado de Primera Instancia en lo civil de 12 Turno, en los autos caratulados: "FERNANDEZ GONZALO Y OTROS C/PROMOPES, JUICIO EJECUTIVO" (Fa. 257/93), se hace saber que el 25 de setiembre a las 14:30 hs., en el salón de la A.N.R.C.I.sito en Zabala No. 1328, el rematador Jorge Bettega Mat. 2967 - RUC 210823920011) con la presencia del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta, en remate público con la base de U$S 26.667 (2/3 partes de su tasación), el buque pesquero denominado "PROMOPES I" de bandera Nacional(matrícula No. 6.630 del Puerto de Montevideo), construido en 1979 en Holanda por los astilleros SCHEEPSWERF HAAK B.V. eslora: 29,19 mts.; manga: 7.52 mts.; puntal: 3,86 mts.; tonelaje bruto: 229,38; tonelaje neto: 108.17. La embarcación se encuentra en el Puerto de La Paloma. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión e impuestos de Rematador (13.51 %) e impuesto a las ventas forzadas del 2 % (total 15,51 % sobre precio de venta), todo ello en dólares estadounidenses. 2º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea el 2,78 % sobre el precio. 3º) Que la embarcación se remata en su actual estado de conservación y ubicación como está y donde está. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se previene que existen anotaciones en el Registro de Hipotecas. Montevideo, veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.280,00 5/pub 35108 Ago 30- v Set 05

DE DECIMOCUARTO TURNO

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados "DINERS CLUB URUGUAY S.A C/COSTA METALLO, GLADYS MARIA - JUICIO EJECUTIVO "FICHA: 4/92, se hace saber que el próximo 24 de SETIEMBRE a las 14 Y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 29.287 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones sito en la 6a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 13.994, que según plano del Agrim. Ariel Barceló de Mayo de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12/5/75, con el Nº 77.493, tiene una superficie de 181 mts. 2 dmts. y se deslinda así: 7 mts. 58 cmts. de frente al NO a la calle La Paz, puerta Nº 1784, distando el punto medio de su frente 34 mts. 56 cmts. de la esquina formada con la calle Arenal Grande; 24 mts. 5 cmts. al NE lindando con el Padrón Nº 13.995; 7 mts. 42 cmts. al SE lindando con el padrón Nº 13.983 y 24 mts. 23 cmts. al SO lindando con el padrón Nº 13.995. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que sólo se dispone de testimonio por exhibición de la matriz conforme al Art. 386.3 del C.G.P. y certificados registrales. 5º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de Agosto de 1996. Escribana JULIA A. OLIVER, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 35359 Set 02- v Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, recaída en autos Banco la Caja Obrera c/ Sabella Hnos. S.A. Ejecución de Hipoteca Ficha 676/90, se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 15 y 30 Hrs. en adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Zabala 1328, el martillero ALBERTO J. BOCKING, matrícula 1766 y R.U.C. 210203840019, procederá a la venta, en dólares americanos, en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos inmuebles ubicados en la ciudad de Salto, que se rematarán en conjunto, empadronados con los Nº 1754 y 4693,2º Sección Catastral del depto. de Salto, manzana 115 y que según plano del Ing. Agr. Fernando Cortabarría, de marzo de 1995 inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2044 el 3 de marzo de 1995 tienen una superficie total de 390 mts. 96 dmts.y se deslindan, en conjunto así: 11 mts. 60 cmts. de frente al Este, a calle Raffo; 30 mts. 25 cmts. al Norte con Padrón 1753; 19 mts. 30 ctms. al Oeste, en una línea quebrada que linda con padrones 1743 y 1744; 42 mts. 50 cmts. al Sur con padrón 1760. ACTO CONTINUO: Padrón ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y siete,con edificio y demás mejoras, solar Nº 10 de la manzana Catastral 6908 de Montevideo que según plano del AGR. JOSE J. MEIER, de Montevideo, de setiembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44478 el 2 de octubre del mismo año, tiene un área de 281 mts. 15 dmts.y se deslinda así: S.E. 10 mts. de frente a la calle Cadiz, puerta de calle Nº 3267 entre Trento (ex Quichua) y av. de 30 mts.;al S.O. 32 mts. 30 ctms. lindando con padrón ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis; N.O. quebrada en dos tramos rectos de 4 mts.40 ctms. y 7 mts. 80 ctms. que lindan con los padrones Nº 177563 y 177562 respectivamente; N.E. 25 mts. 30 ctms. con padrón 177.558. No se encuentran agregados a la titulación, planos y permiso de construcción y de Obras Sanitarias y se desconoce si existen adeudos por contribuciones al B.P.S. así como por contribución inmobiliaria, primaria y demás que gravan a los bienes.- Que se desconoce la situación ocupacional de los siguientes a subastarse.

ACTO CONTINUO: En un solo; lote Solar 6 de la manzana 0 Padrón 166536 de Montevideo, del plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de Noviembre de 1936 aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 9 de julio de 1937 e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 865 el veintiuno del mismo mes y año, con 211 mts. 90 cmts. de superficie y se deslinda N.E.5 mts. 25 ctms. de frente a calle Trento, formando esquina con calle Chiavari; en ochava curva de 21 mts. 41 cmts., al Norte; S.E. 12 mts. 90 cmts. lindando con solar padrón 166550; S.O. 20 mts. 10 cmts.con solar padrón 166535.- Solar padrón 166534, el que según plano del Agr.Carlos Asuaga Requena, de Enero de 1982,inscripto en la Dirección General del Catastro, con el nº 92, el 20 de Enero de 1982, con un área de 2865 mts.81 ctms. resultante de la fusión con los Solares, padrones 166538, 166539, 166540, 166541, 166542, 166543, 166544, y se deslinda así: N.O. frente a calle Chiavari 10 mts.; al N.E. lindando con padrones 166535, 166550, 166537, 40 mts. 35 ctms,; al N.O. 23 mts. 95 cmts. con solar padrón 166538; al N.E. 20 mts. a calle Trento, una curva de 23 mts. 56 ctms. a la calle Cadiz por ser esquina; al S.E. 49 mts. frente a calle Cadiz; 38 mts. al S.O. con Solares padrones 166545 y 166547 parte; 30 mts. al N.E. con Solares padrones 135138, 166532 y 166533; al S.O. 37 mts. 66 ctms. con solar padrón 166533.- Area total; 2.897 m 71 dmts.- SE PREVIENE: 1º) Que no se encuentran agregados a la titulación planos y permisos de Construcción y Obras Sanitarias y se desconoce si existen adeudos por construcciones al B.P.S. así como Contribución Inmobiliaria, Primaria y demás que gravan los bienes así como la situación ocupacional de los mismos. 2º) Que los padrones Nº 166540, 166541, 166542 y 166543 están designados para ser expropiados por la Intendencia Municipal de Montevideo. 3º) Que el comprador deberá abonar en calidad de seña, en efectivo el 20 % de su oferta así como el 6,02 % del precio de venta por concepto de comisión e impuestos y que en las propiedades de Salto abonará además el Impuesto Municipal del 1%.A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 19 de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 3.360,00 5/pub 34163 Ago 29- v Set 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, dictada en autos caratulados: "Domingo Manuel Vázquez Quintans C/MARIO PIREZ SILVA Y GLADYS MAYA- Ejecución de Hipoteca" Ficha: Nº122/94, se hace saber que el día 10 de setiembre del corriente a las 14 horas, en, la Asociación Nacional de Corredores y Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº4563, R.U.C. 212220320019, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Solar de terreno con las mejoras que contiene, empadronado con el Nº 170.496, ubicado en la 21º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Ceferino R. Ghidone del mes de noviembre de 1992, aprobado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo, fraccionamiento del 18 de Diciembre de 1992 en el expediente 11-170.496 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 22.104 el 23 de Diciembre de 1992, se compone de una superficie de 357 metros que se deslinda asi, 3 m. de frente al NE a la calle Oliveras entre las de Lafayette y Gustavo Adolfo Bécquer, 39 m. al SE con solar uno padrón 413.752, 9 m. al NE con solar uno padrón 413.752, 20 m. 18 cm. al SE con padrón 170.497, 12 m. 02 cm. al SO con parte de los padrones 170.483 y 170.484 y 58 m 74 cm al NO con parte de los padrones 170.489 y 170.495.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás gastos que la ley pone a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4,02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador,

o sea el 1,34%. IV) Que la subasta se realizará en dólares americanos. V)Se desconoce, la situación de las construcciones por concepto de aportes al BPS. VI) Que no se adjuntaron antecedentes dominiales y hay plano. VII)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Montevideo, 27 de agosto de 1996.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 35101 Ago 30- v Set 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO :Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos "OLIVERA ELENA c/ CARLOS COPPOLA SERRA y OTRO - CESACION DE CONDOMINIO - Ficha B 122/94" se hace saber al público que el próximo 19 de setiembre de 1996 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Treinta y Tres 649, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 parts de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 129.183 , señalada con el No. 14 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Angel Filippini, de noviembre de 1936, el que fue aprobado por el Municipio de Montevideo el 11/12/1936, según expediente No. 40.347 e inscripto en la Dirección de Avalúos el 17 del mismo mes y año, cuya fracción según dicho plano tiene una superficie de 2 Hás. 9.477 m.c. y se deslinda así: 200 metros de frente al Nor-Oeste sobre camino No. 2; 147 metros 15 centímetros al Nor-Este lindando con la fracción 15; 200 metros 64 centímetros al Sur-Este por donde confina con la fracción No. 3; y 147 metros 15 centímetros al Sur-Oeste lindando con José Torterolo.- (BASE: $ 57.188,66).- SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 20% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e IVA; Impuesto a las comisiones (0,9%) (ley 16.134); impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- D) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Impuesto Municipal.- F)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Garibaldi 580.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras 22 de agosto de 1996 Dra- Graciela Lorda, Actuaria Adjunta .

20) $ 1.520,00 5/pub 34978 Ago 29- v Set 04

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC c/a. Batalla López, Ulpiano Elton. Ejecución prendaria . Fa. 15/95", se hace saber que el día 9 de Setiembre de 1996 a las 15 horas , en el local del Rematador sito en calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo , se procedera a rematar por el Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC: 030011180015,los siguientes bienes muebles:1 picadora de carne Caf.22 Nº 68.170;1 tiernizador marca Caf.Inoxidable Nº 68.013;1 Freezer Gibson modelo Nº GFV25M/CWFA de 742 litros y 1 aparato aire acondicionado marca Gibson , sobre la base de las dos terceras partes de su tasación . Se previene: Que el mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma , más la comisión e Impuestos que la ley pone a su cargo (15,64%). Melo Agosto 14 de 1996. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

20) $ 432,00 3/pub 35419 Set 03- v Set 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do.Turno de Carmelo, en autos B.R.O.U. C/MANITTO AYZAGUER, WALTER EVELIO. JUICIO EJECUTIVO (Fa. A/61/1991), se hace saber al Público en general, que por PROVIDENCIA Nro.429 de fecha 8 de marzo de 1996 de fs. 34 vto., dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público don Daniel DORREGO, Matrícula 1693 R.U.C. 040015500011, dicha subasta se realizará el día 27 de setiembre de 1996 a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado de Paz de la 11a. Sección Judicial de Colonia (Ombúes de Lavalle) y dichos bienes a rematarse se detallan a continuación: 1 Casa-Habitación, ubicada en la 12da. Sección Judicial del Departamento de Colonia (Balneario Artilleros), zona urbana, Padrón Nro. 7010, manzana 1, calle de entrada, con un área de 335 Mts. cuadrados.- 1 Casa - habitación, ubicada en la 11a. Sección de Colonia (Ombúes de Lavalle), calle 25 de agosto, Padrón Nro. 424, identificada con el Nro. 1080, zona urbana, manzana 16, con un área de 315 Mts. cuadrados.- Dicha subasta se realizará sin base y al mejor postor en dolares americanos y se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos, gastos y honorarios que la Ley pone de su cargo.- Se hace saber que los títulos de propiedad de los inmuebles se enecuentran depositados en el Juzgado de Paz de la 11a.Secciónde Colonia(Ombúes de Lavalle) a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle, a catorce días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis. Blanca Iris Germano. Juez de Paz.

20) $ 1.280,00 5/pub 34959 Ago 29- v Set 04



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 288978. 13 de Agosto de 1996. FOX, por Chloé Société Anonyme. Solicita: "CHLOE". Clase 25.

23) $ 380,00 10/pub 33593 Ago 23- v Set 05

ACTA 289054. 15 de Agosto de 1996. FOX, por Licogin S.R.L. Solicita: "MARACANA". Clases 33.

23) $ 380,00 10/pub 33594 Ago 23- v Set 05

Acta 289007. Agosto 14, 1996. BACOT por CHRISTIAN SERGE HAMEAU (URUGUAY), solicita: SAINT TROPEZ.
Clase: 25 y 42.

23) $ 760,00 10/pub 33741 Ago 23- v Set 05

ACTA 289017. 14 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por Aral Aktiengesellschaft (Alemania), solicita: " A R A L".
Clases: 4.

23) $ 380,00 10/pub 34013 Ago 22- v Set 04

ACTA 289112. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " L A M B D A".
Clases: 3.

23) $ 380,00 10/pub 34014 Ago 22- v Set 04

ACTA 289113. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " UREADIN ".
Clases: 3.

23) $ 380,00 10/pub 34015 Ago 22- v Set 04

ACTA 289114. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " PEROXIBEN ".
Clases: 3.

23) $ 380,00 10/pub 34016 Ago 22- v Set 04

ACTA 289115. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " A C S A L ".
Clases: 3.

23) $ 380,00 10/pub 34017 Ago 22- v Set 04

ACTA 289116. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: " I S D I N ".
Clases: 3.

23) $ 380,00 10/pub 34018 Ago 22- v Set 04

ACTA 289117. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ISDIN S.A. (ESPAÑA), solicita: "GICLOISDIN".
Clases: 3.

23) $ 380,00 10/pub 34019 Ago 22- v Set 04

ACTA 289118. 16 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por TECNO SUDAMERICANA S.A. (Argentina), solicita: " M A R C A T R E".
Clases: 20.

23) $ 380,00 10/pub 34020 Ago 22- v Set 04

ACTA 289018. 14 AG. 1996. GONZALEZ RUIZ por Aral Aktiengesellschaft (Alemania), solicita:



Clases: 4.

23) $ 1.140,00 10/pub 34021 Ago 22- v Set 04

ACTA 288987. 13 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por MoorMan Manufacturing Company (USA), solicita:

IGR Minerals

Clase: 5.

23) $ 1.140,00 10/pub 34022 Ago 22- v Set 04

ACTA 289016. 14 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por Chocoladefabriken Lindt & Sprüngli AG (SUIZA), solicita:

Lindt

Clases: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 34023 Ago 22- v Set 04

ACTA 289150. 19 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ITT-Hartford Sudamericana Holding S.A. (AR.), solicita:

ITT HARTFORD

Clases: 16, 35, 36, 38 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 34024 Ago 22- v Set 04

ACTA 289151. 19 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por ITT-Hartford Sudamericana Holding S.A. (ARGENTINA), solicita:



Clases: 16, 35, 36, 38 y 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 34025 Ago 22- v Set 04

Acta: 288949. Agosto 12, 1996. BOLSA DE COMERCIO S.A., solicita:



Clase: 35, 38, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 34046 Ago 22- v Set 04

Acta: 288982. Agosto 13, 1996. Fernández Secco por CONFECÇOES CARINHOSO LTDA., solicita:



Clase: 24, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 34047 Ago 22- v Set 04

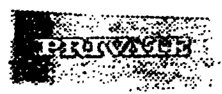
Acta Nº 289161. Montevideo, 19 AGO. 1996, con esta fecha Juan Castro, solicito la marca: Mercado Inmobiliario del Uruguay, de la clase Int. 35.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 34102 Ago 22- v Set 04

Acta Nº 289188. Montevideo, 20 de agosto de 1996, con esta fecha JOSE MANUEL BRIGNONI de Montevideo, Uruguay, solicito la marca:



de la clase 19.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 34105 Ago 22- v Set 04

Acta Nº 289165. Montevideo, agosto 16 de 1996, con esta fecha Carlos Ferrando, solicitó la marca:

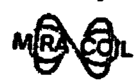


de la clase: 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 34126 Ago 22- v Set 04

ACTA 289102. Agosto 16, 1996. FOX, por BALLY SCHUHFABRIKEN AG, solicita: "STYLEFLEX".
Clase 25 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 34187 Ago 23- v Set 05

ACTA 289103. Agosto 16, 1996. FOX, por Cytec Technology Corp., solicita: "POLY-FLEX".
Clase: 1 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 34188 Ago 23- v Set 05

ACTA 289104. Agosto 16 de 1996. FOX, por Leggett & Platt, Incorporated, solicita:



Clases: 6, 20 (Detalle)
23) $ 1.140,00 10/pub 34189 Ago 23- v Set 05

ACTA 289130. Agosto, 19 de 1996. FOX, por KIMBERLY-CLARK CORPORATION, solicita:

Kimberly-Clark

Clase: 16 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 34190 Ago 23- v Set 05

Acta 289131. 19 de Agosto de 1996. FOX, por Ssangyong Motor Company. Solicita: CHAIRMAN.

CHAIRMAN

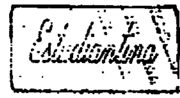
Clase: 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 34191 Ago 23- v Set 05

Acta 289132. Agosto 19, 1996. FOX, por EDUARDO GOMEZ y ADRIAN HOBBINS. Solicita:



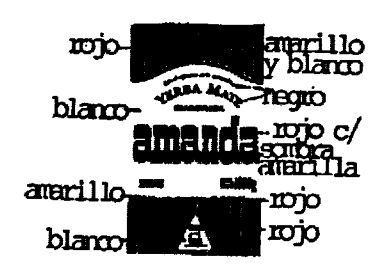
Clase: 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 34192 Ago 23- v Set 05

Acta Nº 288988. Montevideo, 13 de agosto de 1996. Con esta fecha 13 de Agosto de 1996. DISISSA S.R.L. Solicito inscripción de la marca:



De la clase: 25.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.520,00 10/pub 34222 Ago 23- v Set 05

Acta 289143. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por La Cachuera SA (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 34250 Ago 23- v Set 05

Acta 289144. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por La Cachuera S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30 s/d.
23) $ 1.900,00 10/pub 34251 Ago 23- v Set 05

Acta 289171. Montevideo, 20 de agosto de 1996. VANRELL por Insilco Corporation (ESTADOS UNIDOS). Solicita: ROLODEX. Clase: 9, 16.
23) $ 380,00 10/pub 34252 Ago 23- v Set 05

Acta 289170. Montevideo, 20 de agosto de 1996. BACOT por NINEL SA (URUGUAY). Solicita: DRAI. Clase: 16 s/d.
23) $ 380,00 10/pub 34253 Ago 23- v Set 05

Acta 289146. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por JORGE OTERO MENENDEZ (URUGUAY). Solicita: LA PULGA. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 34254 Ago 23- v Set 05

Acta 289145. Montevideo, 19 de agosto de 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita: COLOUR ENDURE. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/612.054, de fecha 20 de febrero de 1996. Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 34255 Ago 23- v Set 05

Acta 289142. Montevideo, 19 de agosto de 1996. MARINARI por FRIO UNION SRL (URUGUAY). Solicita: MUSSI. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 34256 Ago 23- v Set 05

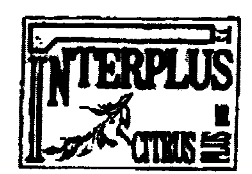
Acta 289141. Montevideo, 19 de agosto de 1996. MARINARI por FRIO UNION SRL (URUGUAY). Solicita: MOPEMAR. Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 34257 Ago 23- v Set 05

Acta 289051. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por QUIABAZZA SILVA, ARNOLDO CESAR (UY). Solicita:

INFO HOUSE

Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 34258 Ago 23- v Set 05

Acta 288989. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por INTERPLUS S.A. (UY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.520,00 10/pub 34259 Ago 23- v Set 05

Acta 289048. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por CALIDAD REPRESENTACIONES S.A. (VG). Solicita:

ROYAL



Prioridad solicitud US 75/063276 16/02/96. Clase: 33.
23) $ 2.280,00 10/pub 34260 Ago 23- v Set 05

Acta 289052. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por FAZIO HNOS. S.A. (AR). Solicita: FAZIO PLAC. Clase: 20.
23) $ 380,00 10/pub 34261 Ago 23- v Set 05

Acta 289038. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBI D. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34262 Ago 23- v Set 05

Acta 289037. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBANIL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34263 Ago 23- v Set 05

Acta 289036. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: GOTAFIX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34264 Ago 23- v Set 05

Acta 289035. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: FORTEX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34265 Ago 23- v Set 05

Acta 289034. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: FLURAMIM. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34266 Ago 23- v Set 05

Acta 289033. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: ENDOZOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34267 Ago 23- v Set 05

Acta 289032. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: DISSULFAN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34268 Ago 23- v Set 05

Acta 289031. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: DESSECAN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34269 Ago 23- v Set 05

Acta 289030. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: CLORBAN. Clase 1.
23) $ 380,00 10/pub 34270 Ago 23- v Set 05

Acta 289029. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: BIMETRON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34271 Ago 23- v Set 05

Acta 289028. 14 Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: BENDAZOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34272 Ago 23- v Set 05

Acta 289027. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: AMINOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34273 Ago 23- v Set 05

Acta 289026. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: AMETRON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34274 Ago 23- v Set 05

Acta 289025. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: AGIMIX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34275 Ago 23- v Set 05

Acta 288990. 14 de Agosto de 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: NEUROTONINA SERVIMEDIC. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 34276 Ago 23- v Set 05

Acta 289039. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIFLAN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34277 Ago 23- v Set 05

Acta 289040. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIMIX. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34278 Ago 23- v Set 05

Acta 289041. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIPAK. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34279 Ago 23- v Set 05

Acta 289042. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBIPROPANIN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34280 Ago 23- v Set 05

Acta 289023. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: HERBURON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34281 Ago 23- v Set 05

Acta 289024. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: METAFOS. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34282 Ago 23- v Set 05

Acta 289043. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: NOVOLATE. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34283 Ago 23- v Set 05

Acta 289044. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: POSMIL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34284 Ago 23- v Set 05

Acta 289045. 14 AGO. 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TRICOFOL. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34285 Ago 27- v Set 09

Acta 289046. 14 de Agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TROP. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34286 Ago 23- v Set 05

Acta 289047. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TROPAZIN. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34287 Ago 23- v Set 05

Acta 289022. 14 de agosto de 1996. HERBITECNICA INDUSTRIA DE DEFENSIVOS S.A. (BR). Solicita: TROPURON. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34288 Ago 23- v Set 05

Acta 289049. 14 de agosto de 1996. CIKATO por CONCORDUCT S.A. (AR). Solicita: CONCORDUCT. Clase: 6, 11, 17.
23) $ 380,00 10/pub 34289 Ago 23- v Set 05

Acta 289050. 14 de agosto de 1996. CIKATO por NECOPLAST S.A. (AR). Solicita: NECOPLAST. Clase: 6, 11, 17.
23) $ 380,00 10/pub 34290 Ago 23- v Set 05

Acta 288971. 12 de Agosto, 1996. NUMEROSKY por INSTITUTO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO. Solicita:



Clases: 3, 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 34344 Ago 23- v Set 05

Acta 288972. 12 agosto de 1996. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL. Solicita:

STANDARD

Clase: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 34345 Ago 23- v Set 05

Acta 288984. 13 de Agosto de 1996. NUMEROSKY por BLUEICE SA Solicita:

" MARIACHI "

MARIACHI". Clases: 41, 42.
23) $ 380,00 10/pub 34346 Ago 23- v Set 05

Acta 289125. Agosto 16, 1996. PIÑEYRO por DESIGN CENTER S.A. (UY). Solicita marca:



Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 34348 Ago 23- v Set 05

Acta 289175. Agosto 20, 1996. KWANG YANG MOTOR CO., LTD. Solicita:



Clases: 4, 12.
23) $ 1.140,00 10/pub 34388 Ago 26- v Set 06

Acta 289064. Agosto 15, 1996. MORGADE, por KRAFT JACOBS SUCHARD SA. (SUIZA). Solicita: "MILKA MAX". Clase: 30 detalle.
23) $ 760,00 10/pub 34462 Ago 26- v Set 06

Acta 288973. Montevideo, 12 de agosto de 1996. MARTINONI por VARIOS S.R.L. Solicita: DOLL'S. Clase: 03.
23) $ 380,00 10/pub 34475 Ago 26- v Set 06

Acta Nro. 288981. Agosto 13 de 1996. GRACIELA HERSZHORN (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 34479 Ago 26- v Set 06

Acta 289111. Agosto 16, 1996. NAZCA COSMETICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicitó marca:



Clase: 3.
23) $ 1.520,00 10/pub 34488 Ago 26- v Set 06

Acta 289110. Agosto 16, 1996. ZOLODA S.A. (AR). Solicito marca:



Clase: 9.
23) $ 1.140,00 10/pub 34489 Ago 26- v Set 06

Acta 289066. Agosto 15, 1996. VICTORIA BENEZO (UY). Solicitó marca: KIWI. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 34490 Ago 26- v Set 06

Acta 289196. Agosto 21, 1996. JUAN LUIS MESIAS SANCHEZ (CL). Solicitó marca: RUTLAND. Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 34491 Ago 26- v Set 06

Acta 289197. Agosto 21, 1996. JUAN LUIS MESIAS SANCHEZ (CL). Solicitó marca: RIDING. Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 34492 Ago 26- v Set 06

Acta 289195. Agosto 21, 1996. JUAN LUIS MESIAS SANCHEZ (CL). Solicitó marca: PACIFIC. Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 34493 Ago 26- v Set 06

Acta 289194. Agosto 21, 1996. JUAN LUIS MESIAS SANCHEZ (CL). Solicitó marca: PROMESS. Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 34494 Ago 26- v Set 06

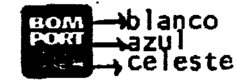
Acta 289193. Agosto 21, 1996. JUAN LUIS MESIAS SANCHEZ (CL). Solicito marca: MALAGA. Clase: 34.
23) $ 380,00 10/pub 34495 Ago 26- v Set 06

Acta 288996. Agosto 14, 1996. SOLVAY DUPHAR B.V. (NL). Solicito marca: DUMIROX. Clase: 5 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 34496 Ago 26- v Set 06

Acta 289073. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por MERCOCALIDAD S.R.L. (UY). Solicita: DESOXIMET. Clase: 2.
23) $ 380,00 10/pub 34527 Ago 26- v Set 06

Acta 289071. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por MERCOCALIDAD S.R.L. (UY). Solicita: TAN 007. Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34528 Ago 26- v Set 06

Acta 289127. 16 de Agosto de 1996. CIKATO por EVIANCAR S.A. (UY). Solicita:



Clase: 37.
23) $ 1.140,00 10/pub 34529 Ago 26- v Set 06

Acta 289128. 16 de agosto de 1996. CIKATO por BOM-PORT S.A. (UY). Solicita:

Clase: 35, 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 34530 Ago 26- v Set 06

Acta 289069. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por SPINETA INTERNATIONAL S.R.L. (IT). Solicita:



Clase: 29.
23) $ 1.140,00 10/pub 34531 Ago 26- v Set 06

Acta 289070. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por SPINETA INTERNATIONAL S.R.L. (IT). Solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 34532 Ago 26- v Set 06

Acta 289074. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por MERCOCALIDAD S.R.L. (UY). Solicita:



Clase: 1, 2.
23) $ 1520,00 10/pub 34533 Ago 26- v Set 06

Acta 289076. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por MITA INDUSTRIAL CO. LTD. (JP). Solicita:

PointSource

Prioridad solicitud JP 8-24427 08/03/96
Clase: 9.
23) $ 1520,00 10/pub 34534 Ago 26- v Set 06

Acta 289077. 15 de Agosto de 1996. CIKATO por MITA INDUSTRIAL CO. LTD. (JP). Solicita:

PointSource

Prioridad solicitud JP 8-24426 08/03/96.
Clase: 2.
23) $ 1520,00 10/pub 34535 Ago 26- v Set 06

Acta 289075. 15 de Agosto de 1996. LA MONELLA INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS LTDA. (BR). Solicita:



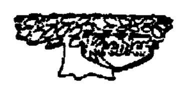
Clase: 25.
23) $ 1520,00 10/pub 34536 Ago 26- v Set 06

ACTA 289208. Agosto 21 de 1996. FOX, por KEEBLER COMPANY, solicita:

KEEBLER

Clases: 30 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 34557 Ago 27- v Set 09

ACTA 289207. Agosto 21 de 1996. FOX, por KEEBLER COMPANY, solicita:



Clases: 30 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 34558 Ago 27- v Set 09

ACTA 289213. Agosto 21, 1996. FOX, por ELENA SUPERVIELLE, solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 34559 Ago 27- v Set 09

ACTA 289209. Agosto 21 de 1996. FOX, por KEEBLER COMPANY, solicita:



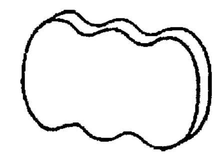
Clases: 30 (Detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 34560 Ago 27- v Set 09

ACTA 289224. Agosto 22, 1996. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, solicita:



Clase: 5.
23) $ 1520,00 10/pub 34561 Ago 27- v Set 09

ACTA 289212. Agosto 21 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 1520,00 10/pub 34562 Ago 27- v Set 09

ACTA 289214. Agosto 21, 1996. FOX, por Leggett & Platt, Incorporated, solicita: "SUPERLASTIC". Clase: 6, 20.
23) $ 380,00 10/pub 34563 Ago 27- v Set 09

ACTA 289223. Agosto 22 de 1996. FOX, por PROFIGEN INC., solicita: "PROFIGEN". Clases: 31.
23) $ 380,00 10/pub 34564 Ago 27- v Set 09

ACTA 289211. Agosto 21 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita:



Clases: 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 34565 Ago 27- v Set 09

ACTA: 289210 Agosto 21 de 1996. FOX, por DISCOVERY COMMUNICATIONS, INC., solicita: "DISCOVERY KIDS"
Clase: 38, 41
23) $ 760,00 10/pub 34566 Ago 27- v Set 09

ACTA 289218 21 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIAS TRICOLOR S. A. (CL), solicita: "T R I C O D U R"
Clases 2.
23) $ 380,00 10/pub 34619 Ago 27- v Set 09

ACTA 289232 22 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por SERGIO FREITAS COLLAZO (UY), solicita:



Clases 22 y 28.
23) $ 1.520,00 10/pub 34620 Ago 27- v Set 09

ACTA 289233 22 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por NEOROL S. A. (Uruguay), solicita: "FUSTIX".
Clases 9
23) $ 380,00 10/pub 34621 Ago 27- v Set 09

ACTA 289234 22 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por NEOROL S. A (Uruguay), solicita: "FUCELUM"
CLASES 9
23) $ 380,00 10/pub 34622 Ago 27- v Set 09

ACTA 289235 22 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por NEOROL S. A. (Uruguay), solicita: "F U C E L A L "
CLASES 9
23) $ 380,00 10/pub 34623 Ago 27- v Set 09

ACTA 289236 22 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por NEOROL S. A. (UY), solicita: "F U C E T I X "
CLASES 9
23) $ 380,00 10/pub 34624 Ago 27- v Set 09

ACTA 289237 22 ago. 1996 GONZALEZ RUIZ por HYGICARE COMERCIO REPRESENTACAO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (Brasil), solicita: " D R Y S E C "
CLASES 5
23) $ 760,00 10/pub 34625 Ago 27- v Set 09

ACTA 289238 22 AGO. 1996 GONZALEZ RUIZ por NEOROL S. A. (Uruguay), solicita: " S U B T E X "
CLASES 9
23) $ 380,00 10/pub 34626 Ago 27- v Set 09

Acta 289201. 21 AGO. 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: AMINEXIL. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 96/612.901, de fecha 27 de febrero de 1996.
Clase: 3 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 34645 Ago 27- v Set 09

Acta 289206. Agosto 21, 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: PALMOLIVE SPORT.
Clase. 3.
23) $ 380,00 10/pub 34646 Ago 27- v Set 09

Acta 289205. 21 AGO. 1996. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: PALMOLIVE ROMANCE.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34647 Ago 27- v Set 09

Acta 289204. 21 AGO. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: PALMOLIVE SECRET.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34648 Ago 27- v Set 09

Acta 289203. 21 AGO. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: PALMOLIVE BOUQUET.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34649 Ago 27- v Set 09

Acta 289202. 21 AGO. 1996. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: PALMOLIVE CHALLENGE.
Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 34650 Ago 27- v Set 09

Acta 289200. 21 AGO. 1996. VANRELL Por HUBERT LASCAUX (URUGUAY), solicita: RESINAR.
Clase: 19, 27.
23) $ 380,00 10/pub 34651 Ago 27- v Set 09

Acta: 289078. Agosto 16, 1996. Fernández Secco por CLEANER S.A., solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 34661 Ago 27- v Set 09

ACTA 289072. 15 AGO. 1996. MERCOCALIDAD S.R.L. (UY), solicita: SLIP R-F.
Clase: 1.
23) $ 380,00 10/pub 34662 Ago 27- v Set 09

ACTA 289182. Agosto 20, 1996. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: "GARRATION PASTEUR".
Clase: 5.-
23) $ 380,00 10/pub 34697 Ago 27- v Set 09

ACTA 289181. Agosto 20, 1996. NUMEROSKY por PARABOLA SA, renueva: "REVOLTIJO".
Clase Int.: 25 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 34698 Ago 27- v Set 09

ACTA 289013. Agosto 14, 1996. NUMEROSKY por TIMENCOR SA, solicita:

db boeder

Clases: 16.
23) $ 1.140,00 10/pub 34699 Ago 27- v Set 09

Acta 289260. Agosto 23, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita: L'OREAL PERFECTION SENSILITE. Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 96/613.372, de fecha 26 de febrero de 1996. Clase: 3 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 34714 Ago 28- v Set 10

Acta 289259. Agosto 23, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: LIPOBAY. Clase: 5 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 34715 Ago 28- v Set 10

Acta 289258. Agosto 23, 1996. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA), solicita: BAYCOL. Clase: 5 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 34716 Ago 28- v Set 10

Acta 289240. Agosto 22, 1996. VANRELL por MIS COLMENARES SA. (URUGUAY), solicita: COLMENARES. Clase: 29 30 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 34718 Ago 28- v Set 10

Acta 289239. Agosto 22, 1996. VANRELL por INES MATILDE SVETOGORSKY PRADINES (URUGUAY), solicita: TIPS. Clase: 35, 39, 42.
23) $ 760,00 10/pub 34719 Ago 28- v Set 10

ACTA 289020. 14 Agosto 1996. EDUARDO FERNANDEZ por DOLTER S.A., solicita:



Clases Int.: 5, 29, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 34751 Ago 28- v Set 10

ACTA 289021. 14 Agosto 1996. EDUARDO FERNANDEZ por DOLTER S.A., solicita:



Clases Int.: 5, 29, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 34752 Ago 28- v Set 10

Acta 289121. Montevideo, 16 agosto de 1996. GUSTAVO MARTINONI por CODILUX LTDA., solicita: CODILUX. Clases: 35, 37, 42.
23) $ 380,00 10/pub 34779 Ago 28- v Set 10

Acta 289015. Montevideo, 14 de agosto de 1996. GUSTAVO MARTINONI por BEDSON S.A., solicita: FOSBAC. Clase: 05.
23) $ 380,00 10/pub 34780 Ago 28- v Set 10

Acta 289014. Montevideo, 14 de agosto de 1996. MARTINONI por LARYNCO S.A., solicita: MORETTI. Clases: 35, 37, 42.
23) $ 380,00 10/pub 34781 Ago 28- v Set 10

Acta 289.120. Montevideo, 16 agosto 1996. GUSTAVO MARTINONI por MARLIAT S.R.L., solicita:



Clase: 05.
23) $ 1.140,00 10/pub 34782 Ago 28- v Set 10

ACTA 289159. 19 AGO. 1996. CIKATO por VILLAGE ROADSHOW CORPORATION LIMITED (AU), solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 34835 Ago 28- v Set 10

ACTA 289158. 19 AGO. 1996. VILLAGE ROADSHOW CORPORATION LIMITED (AU), solicita:

VILLAGE ROADSHOW

Clase: 9, 16, 28, 35, 41.
23) $ 1.140,00 10/pub 34836 Ago 28- v Set 10

ACTA 289157. 19 AGO. 1996. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita:



Clase: 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 34837 Ago 28- v Set 10

ACTA 289156. 19 AGO. 1996. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita:



Clase: 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 34838 Ago 28- v Set 10

Acta Nº 289153. Montevideo, 19 de agosto de 1996, con esta fecha María del Carmen SZABO SOLIS, solicitó la marca:



de la clase 41 y 42.
Publíquese diez días consecutivos.
La Dirección
23) $ 1.900,00 10/pub 34932 Ago 29- v Set 11

ACTA 289178. 20 AGO. 1996. CIKATO por ELETROMIDIA COMERCIAL LTDA. (BR), solicita:



Clase: 35.
23) $ 1.520,00 10/pub 34990 Ago 29- v Set 11

ACTA 289179. 20 AGO. 1996. CIKATO por CONFER LTD. (UY), solicita: BYP. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 34991 Ago 29- v Set 11

ACTA 289176. 20 AGO. 1996. CIKATO por CONFER LTD. (UY), solicita: MULTI8. Clase: 9.
23) $ 380,00 10/pub 34992 Ago 29- v Set 11

ACTA 289190. 21 AGO. 1996. CASTRO, CLAUDIA ELISABETH (AR), CASTRO, GUSTAVO ARIEL (AR), solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.900,00 10/pub 34993 Ago 29- v Set 11

ACTA 289191. 21 AGO. 1996. CIKATO por DIVINO S.A. (UY), solicita:

BOX SPRING →VERDE →BLANCO →GRIS

Clase: 20.
23) $ 1.140,00 10/pub 34994 Ago 29- v Set 11

ACTA 289220. 21 AGO. 1996. INTER-MEDICA SISTEMA DE SAUDE LTDA. (BR), solicita: NOTRE DAME. Clase: 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 34995 Ago 29- v Set 11

ACTA 289221. 21 AGO. 1996. INTER-MEDICA SISTEMA DE SAUDE LTDA. (BR), solicita: INTERMEDICA. Clase: 36, 42.
23) $ 380,00 10/pub 34996 Set 03- v Set 16

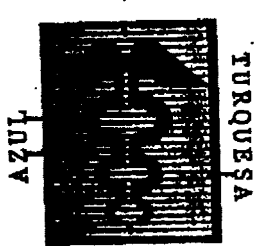
ACTA 289222. 21 AGO. 1996. CIKATO por SILIPOS (US), solicita: SILOPAD. Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 34997 Ago 29- v Set 11

ACTA 289219. 21 AGO. 1996. CIKATO por SUR MILNER, EDUARDO (UY), solicita: GNC. Clase: 4, 37.
23) $ 380,00 10/pub 34998 Ago 29- v Set 11

ACTA 289230. 22 AGO. 1996. LAGE & CIA. S.A. (UY), solicita: TRICHOSOIL. Clase: 1, 5.
23) $ 380,00 10/pub 34999 Ago 29- v Set 11

ACTA 289231. 22 AGO. 1996. CIKATO por PET PRODUCTS PLUS, INC. (US), solicita: KASCO. Clase: 31.
23) $ 380,00 10/pub 35000 Ago 29- v Set 11

ACTA 289251. Agosto 23 de 1996. FOX, por Sony Electronics Inc., solicita:



Clase: 9 (Detalle).
23) $ 1.900,00 10/pub 35026 Ago 30- v Set 12

ACTA 289275. Agosto 26, 1996. FOX, por EKCO HOUSEWARES, INC., solicita:



Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/063794 de fecha 26/2/96. Clase. 21.
23) $ 1.520,00 10/pub 35027 Ago 30- v Set 12

ACTA 289274. Agosto 26, 1996. FOX, por EKCO HOUSEWARES, INC., solicita:



Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/063795 de fecha 26/2/96. Clase: 8.
23) $ 1.520,00 10/pub 35028 Ago 30- v Set 12

ACTA 289246. Agosto 23, 1996. FOX, por Consolidated Cigar Corporation, solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.520,00 10/pub 35029 Ago 30- v Set 12

ACTA 289304. Agosto 27, 1996. FOX, por SUPPORT CENTER S.R.L., solicita:

Clases: 10, 25.
23) $ 1.520,00 10/pub 35030 Ago 30- v Set 12

ACTA 289250. Agosto 23 de 1996. FOX, por Sony Electronics Inc., solicita:



Clase: 9 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 35031 Ago 30- v Set 12

ACTA 289249. Agosto 23, 1996. FOX, por ALVARO SOLE, solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.520,00 10/pub 35032 Ago 30- v Set 12

ACTA 289247. Agosto 23 de 1996. FOX, por CPC International Inc., solicita:

Entenmann's

Clase: 30 (Detalle).
23) $ 1.520,00 10/pub 35033 Ago 30- v Set 12

ACTA 289248. Agosto 23, 1996. FOX, por PECAN S.A., solicita: "NATUREX". Clase: 29 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35034 Ago 30- v Set 12

ACTA 289245. Agosto 23, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "OPTI-TEARS". Clase: Int. 5 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 35035 Ago 30- v Set 12

ACTA 289305. Agosto 27, 1996. FOX, por SUPPORT CENTER S.R.L., solicita:

JOBST

Clases: 10, 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 35036 Ago 30- v Set 12

ACTA 289303. Agosto 27 de 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "TURBOSONICS". Clase: 10.
23) $ 380,00 10/pub 35037 Ago 30- v Set 12

Acta 289319. 27 AGO. 1996. BACOT por MONROE AUTO EQUIPMENT COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: RANCHO. Clase: 12.
23) $ 380,00 10/pub 35039 Ago 30- v Set 12

Acta 289318. 27 AGO. 1996. VANRELL por J.R. Simplot Company (ESTADOS UNIDOS), solicita: SIMPLOT. Clase: 29, 30 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 35040 Ago 30- v Set 12

Acta 289285. 26 AGO. 1996. VANRELL Por THE NUTRASWEET COMPANY (ESTADOS UNIDOS), solicita: BENEVIA. Clase: 30 s/d.
23) $ 760,00 10/pub 35041 Ago 30- v Set 12

Acta 289284. 26 AGO. 1996. BACOT por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY), solicita: MACRO. Clase: 34.
23) $ 760,00 10/pub 35042 Ago 30- v Set 12

Acta 289317. 27 AGO. 1996. VANRELL Por LANDIS & Gyr AG (SUIZA), solicita: LANDIS & STAEFA. Reivindicando prioridad de la solicitud suiza, Acta No. 02738/1996, de fecha 16 de abril de 1996. Clase: 7, 9, 11, 16, 37, 41, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 35043 Ago 30- v Set 12

Acta 289286. 26 AGO. 1996. VANRELL Por JEAN LOUIS MARFAING (URUGUAY), solicita:

MONACO
Restaurant

Clase: 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 35044 Ago 30- v Set 12

Acta 289320. 27 AGO. 1996. VANRELL por MCI COMMUNICATIONS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS), solicita:

MCI

Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/064,376, de fecha 27 de febrero de 1996.
clase: 38.
23) $ 1.520,00 10/pub 35045 Ago 30- v Set 12

Acta: 289140. Agosto 19, 1996. Fernández Secco por INBRASILOS-INDUSTRIA BRASILEIRA DE SILOS LTDA., solicita:

INBRASILOS

Clase: 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 35066 Ago 30- v Set 12

Acta: 289139. Agosto 19, 1996. Fernández Secco por INBRASILOS-INDUSTRIA BRASILEIRA DE SILOS LTDA., solicita:



Clase: 6.
23) $ 1.140,00 10/pub 35067 Ago 30- v Set 12

Acta: 289172. Agosto 20, 1996. INDUSTRIAS QUIMICAS DIEZ S.R.L., solicita: BRAN y BRAN. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 35068 Ago 30- v Set 12

ACTA 288.796. 2 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por DAGANAR S.A. (UY), solicita: "EURO SUISSE". Clases: 7, 9, 11.
23) $ 760,00 10/pub 35102 Ago 30- v Set 12

ACTA 289291. 26 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por Star Fragrance International (SFI) (Francia), solicita: "L A T I T U D E". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 35103 Ago 30- v Set 12

ACTA 289290. 26 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIAS H LTDA. (Uruguay), solicita: "L A Y O T A ". Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 35104 Ago 30- v Set 12

ACTA 289268. 23 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por Laboratorio Catarinense S.A. (Brasil), solicita:



CATUAMA

Clases: 5.
23) $ 1.520,00 10/pub 35105 Ago 30- v Set 12

Acta 289129. Montevideo, 19 Agosto 1996. DIRPLAIN S.A. (Uruguay), renovo STRESS. Clase 24, 25.
23) $ 380,00 10/pub 35112 Ago 30- v Set 12

ACTA 289387. Agosto 28, 1996. NUMEROSKY por GRUP FIBOSA, solicita:



Clase: 7.
23) $ 1.140,00 10/pub 35224 Ago 30- v Set 12

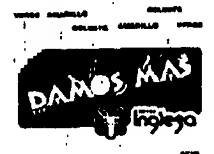
ACTA 289216. Agosto 21, 1996. NUMEROSKY por BETA LIMITADA, solicita: "KAIJIE LINE". Clase: 9.-
23) $ 380,00 10/pub 35225 Ago 30- v Set 12

ACTA 289217. Agosto 21, 1996. NUMEROSKY por BETA LIMITADA, solicita:. "KAIJIE". Clase: 9.-
23) $ 380,00 10/pub 35226 Ago 30- v Set 12

Acta 289371. Agosto 28, 1996. BRENIL S.R.L. (UY), solicitó marca PRECIOSO. Clase: 32.
23) $ 380,00 10/pub 35264 Set 02- v Set 13

Acta 289287. Agosto 26, 1996. ISAAC ERDMAN (UY), solicitó renovar marca "JEAN PHILIPE". Clase: 25 s.d.
23) $ 380,00 10/pub 35265 Set 02- v Set 13

Acta 289263. Agosto 23, 1996. HENDERSON Y CIA. S.A. (UY), solicitó marca:



Clases 16 y 35.
23) $ 1.900,00 10/pub 35266 Set 02- v Set 13

Acta 289192. Agosto 21, 1996. ANGEL RYWAKA, MYRIAM RYWAKA, NADIA RYWAKA (AR), solicitan marca:



Clase: 30.
23) $ 1.900,00 10/pub 35267 Set 02- v Set 13

Acta Nº 289265. Montevideo, 23 de agosto de 1996, con esta fecha Oscar R. Areosa Cazajous, solicito la marca:

LOS RANCHOS



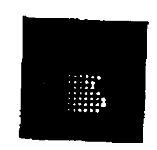
de la clase 33.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 35326 Set 02- v Set 13

ACTA 289267. Agosto 23, 1996. María Beatriz RADESCA, solicita:



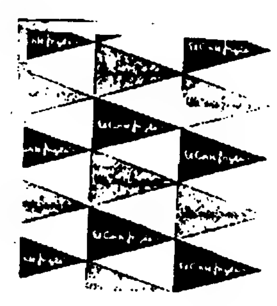
Clase: 5 detalle.
23) $ 1.140,00 10/pub 35330 Set 02- v Set 13

ACTA 289266. Agosto 23, 1996. SONY KABUSHIKI KAISHA (SONY CORPORATION), solicita:



Clase 37.
23) $ 1.520,00 10/pub 35331 Set 02- v Set 13

ACTA 289297. Agosto 27, 1996. EL CORTE INGLES, S.A., solicita:



Clases 25, 29, 30, 31, 32.
23) $ 2.280,00 10/pub 35332 Set 02- v Set 13

ACTA 289299. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: MONAXIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35333 Set 02- v Set 13

ACTA 289298. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: LAKESIDE. Clase. 5.
23) $ 380,00 10/pub 35334 Set 02- v Set 13

ACTA 289300. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: BENZANIL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35335 Set 02- v Set 13

ACTA 289296. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: MEGAPENIL. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35336 Set 02- v Set 13

ACTA 289302. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: PENGESOD. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35337 Set 02- v Set 13

ACTA 289301. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: TOFLEXIN. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35338 Set 02- v Set 13

ACTA 289295. Agosto 27, 1996. FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., solicita: EUPIRIDA. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35339 Set 02- v Set 13

ACTA 289168. Agosto 20, 1996. MORGADE, por TECLA LTDA. (URUGUAY), solicita: "ISI". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 35362 Set 02- v Set 13

ACTA 289169. Agosto 20, 1996. MORGADE, por TECLA LTDA. (URUGUAY), solicita: "RICHTER". Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 35363 Set 02- v Set 13

ACTA 289137. Agosto 19, 1996. CROCCO, por EQUIPESCA EQUIPAMENTOS DE PESCA SA. (BRASIL), solicita: "EQUISPORT". Clase: 25 y 28.
23) $ 760,00 10/pub 35364 Set 02- v Set 13

ACTA 289280. Agosto 26, 1996. MORGADE, por ZYMA SA. (SUIZA), solicita:



Clase: 5 detalle.
23) $ 1520,00 10/pub 35365 Set 02- v Set 13

ACTA 289281. Agosto 26, 1996. CROCCO, por AMERICAN STANDARD INC. (EUA), solicita:



Clase: 11 detalle.
23) $ 1520,00 10/pub 35366 Set 02- v Set 13

ACTA 289136. Agosto 19, 1996. CROCCO, por EQUIPESCA EQUIPAMENTOS DE PESCA SA. (BRASIL), solicita:

equisport

Clase: 25 y 28.
23) $ 1520,00 10/pub 35367 Set 02- v Set 13

ACTA Nro. 289187. Agosto 20/1996. CREACION S.A. (Montevideo), solicita marca: MALOS PENSAMIENTOS. Clase: 38, 41.
23) $ 380,00 10/pub 35373 Set 02- v Set 13

ACTA Nro. 289269. Agosto 23/1996. DUBOURG por JOHNSON ACERO S.A. (Argentina), solicita marca:


JOHNSON ACERO

Clase: 11.
23) $ 1.140,00 10/pub 35374 Set 02- v Set 13

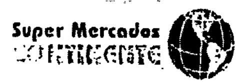
Acta Nº 289412. 29 AGO. 1996, con esta fecha MARTA RAMIREZ FERNANDEZ, solicito la marca:

ASTROLOGA QUIROLOGA
TAROT
VIDENTE CAFEMANCIA

de la clase 42.
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.900,00 10/pub 35422 Set 03- v Set 16

Acta 289180. Montevideo, 20 agosto 1996. GUSTAVO MARTINONI por JUAN ETCHART FERNANDEZ, solicita: RUTA 60. Clase 29.
23) $ 380,00 10/pub 35462 Set 03- v Set 16

Acta 289270. Montevideo, 23 agosto 1996. GUSTAVO MARTINONI por FAMILCO S.A., solicita:



Clases: 35, 42.
23) $ 1.140,00 10/pub 35463 Set 03- v Set 16

Acta 289215. Montevideo, 21 agosto 1996. LIGHTSWEET IND. E COM. DE ALIMENTOS LTDA., solicita:

Lowçucar

Clase: 30.
23) $ 1.140,00 10/pub 35464 Set 03- v Set 16

ACTA 289292. 26 AGO. 1996. INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY), solicita: IVU. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35476 Set 03- v Set 16

ACTA 289272. 23 AGO. 1996. DINEL S.A. (UY), solicita: PHARMOS. Clase: 3, 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 35477 Set 03- v Set 16

ACTA 289271. 23 AGO. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: SERVIMEDIC. Clase: 29, 30.
23) $ 380,00 10/pub 35478 Set 03- v Set 16

ACTA 289254. 23 AGO. 1996. CIKATO por DINEL S.A. (UY), solicita: NEUROGARD. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35479 Set 03- v Set 16

ACTA 289252. 23 AGO. 1996. CIKATO por BALTISAR S.A. (UY), solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.900,00 10/pub 35480 Set 03- v Set 16

ACTA 289253. 23 AGO. 1996. VINDEX S.A. (UY), solicita: INDUSTRIAL T.A.F. Clase: 3.
23) $ 380,00 10/pub 35481 Set 03- v Set 16

Acta: 289.262. Agosto 23, 1996. Fernández Secco por GUABER S.R.L., solicita:

FRUTTAVIVA

Clase: 3.
23) $ 1.140,00 10/pub 35483 Set 03- v Set 16

Acta: 289261. Agosto 23, 1996. Fernández Secco por GUSTAVO NOREÑA, solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.140,00 10/pub 35484 Set 03- v Set 16

ACTA 289183. 20 AGO. 1996. EDUARDO FERNANDEZ por SCHILDE OETTINGER, JUAN DIETER, solicita marca:



Clase Int.: 30.-
23) $ 1.140,00 10/pub 35490 Set 03- v Set 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.176. Montevideo, 6 de Marzo de 1996. NORMAN FOX, por SOBRAL INVICTA S.A. (BRASIL), solicita patente de invención para: "TAPA VERTEDORA PARA BOTELLAS TERMICAS".
De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 34556 Ago 30- v Set 12

ACTA 24308. 14 AGO. 1996. GONZALEZ RUIZ por GRUNENTHAL GmbH. (ALEMANIA), SOLICITA: PATENTE INV.: "TABLETAS EXENTAS DE AGLUTINANTE QUE CONTIENEN TRAMADOL O UNA SAL DE TRAMADOL, PARA ADMINISTACION ORAL."
PRIORIDAD: ALEMANA 195 30 575.2 DEL 19.8.1995.
SEGUN LEY 10.089.
24) $ 855,00 10/pub 34618 Ago 27- v Set 09

Acta U-3455. Montevideo, 22 de agosto de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. (URUGUAY), solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CASILLERO", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 34717 Ago 28- v Set 10

Acta: U 3419. Abril 18, 1996. Fernández Secco por COMERCIAL & CONSTRUCTORA BARCHA LTDA. (BR) solicita Modelo de Utilidad: "PERFECCIONAMIENTO APLICADO EN PROTECTOR PLASTICO DE TRES CARAS PARA ARBOLES", reivindicando prioridad brasileña MU 7500593-0 del 19.10.1995. Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 855,00 10/pub 35199 Ago 30- v Set 12

Acta: 2897. Abril 18, 1996. Fernández Secco por COMERCIAL & CONSTRUCTORA BARCHA LTDA. (BR) solicita patente de Modelo Industrial: "PROTECTOR PARA ARBOLES", reinvindicando prioridad brasileña MI 5501941-2 DEL 28.11.1995. Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
24) $ 855,00 10/pub 35200 Ago 30- v Set 12

ACTA NRO. 24.179
Montevideo, 14/3/1996
MANFREDO A. CIKATO por LABORATORIOS MENARINI, S.A. (de ESPAÑA), solicita Patente de Invención denominada: "NUEVO DERIVADO ARILPROPIONICO, PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DEL MISMO Y SU UTILIZACION COMO ANALGESICO".
(Reválida ES del 10.11.92 presentada bajo Nro. 9202260).
24) $ 570,00 10/pub 35482 Set 03- v Set 16



Ley 26 setiembre 1904. Pedro Battaglia González, Adriana y Jorge Battaglia Sandoval (Sucesión de Gladys Sandoval Ferreiro) prometieron vender a María Giorello Rela, comercio sito en Coronel Alegre 1249. Acreedores allí.
25) $ 1520,00 20/pub 32268 Ago 08- v Set 04

Ley 1904. "García y García Ltda", Vende comercio en Millán 2801 a María Cristina Saracino. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 32313 Ago 08- v Set 04

Ley 26/09/1904
Prometimos vender a DANIEL NOVAS COMERCIO en el Ramo de Compostura de Calzado, Calle F. Solano López 1655. Acreedores en el mismo.
25) $ 1520,00 20/pub 33394 Ago 19- v Set 13

Ley 26/9/1994, LERI S.R.L. prometió vender a EMI S.R.L. Panadería "PRINCES" o "PRINCE'S" en calle 24 casi 19, local 005 Edif. Mariscomar.- Acreedores allí.
25) $ 1520,00 20/pub 33890 Ago 21- v Set 17

BERTIN HNOS S. en C

Ley 26/09/904. Ley 16060 de 04/09/89. Disolución de sociedad al 30.05.96. Liquidador: Carlos Bertin. Domicilio: Riachuelo (Dpto. de Colonia).
25) $ 1520,00 20/pub 34151 Ago 29- v Set 25

LEY 26/09/1904.- Prometimos vender a "MERCADO DE CARNES IGNACIO S.R.L." (En Formación), CARNICERIA en Avda. Dr. Pouey esquina Canelones.- Las Piedras.
Acreedores al mismo. Alba CARBALLO VELLOZO y Wilfredo RIVERO LANZ.
25) $ 1520,00 20/pub 34321 Ago 23- v Set 19

Ley 2904.
IRMA CABALLERO CABALLERO. Prometí vender Salón, Quiosco situado JOAQUIN REQUENA 2063. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 34427 Ago 26- v Set 20

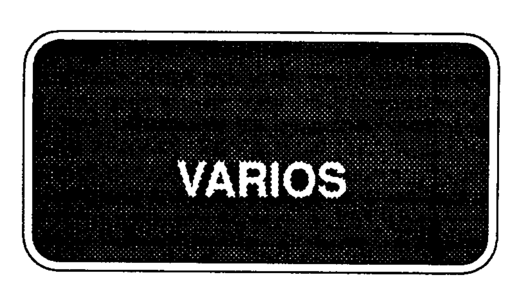
Ley 26 setiembre 1904. CARLOS GIMENEZ FRUGONI y MIRIAM LABORDA GARIS prometieron vender el kiosco sito en Av. 8 de Octubre 4386 a Carolina de Pena de Souza. Acreedores allí.
25) $ 1520,00 20/pub 34666 Ago 27- v Set 23

LEY 26/09/904.
Prometimos vender establecimiento Fabricación, Envasado, Distribución, Comercialización helados de Molinos de Raffo 728.
Acreedores presentarse en María Orticochea 4489, de 9 a 17 horas.
G.B.S.R. Ltda.
25) $ 1520,00 20/pub 34805 Ago 28- v Set 24

Ley 26/09/904.
Prometimos vender establecimiento Distribución y Comercialización helados de María Orticochea 4489. Acreedores presentarse de 9 a 17 horas, en María Orticochea 4489.
GRUPO GEBETTO LTDA.
25) $ 1520,00 20/pub 34806 Ago 28- v Set 24

LEY 26.9.1904. LA MEJOR S.A. vende a TREBOL AZUL S.A. Estación de Servicio ubicada en Celedonio Rojas y Rbla. de los Argentinos-Piriápolis. Acreedores a Mercedes 873/201.
25) $ 1520,00 20/pub 34840 Ago 28- v Set 24

Ley. 1904 MARIA CRISTINA ECHAGüE RAMOS prometió vender a LUMA LIMITADA Ferretería, Camino Maldonado 6131. Acreedores allí.
25) $ 760,00 20/pub 35395 Set 02- v Set 27



MONTEVIDEO
ENTES
O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Paso y Colector en el inmueble sito en la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón No. 8307 (p) propiedad de Florencio Olivera Olivera y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor G. Pessano y J. Franco tiene un área de 6245 mc 49 dmc y se deslinda así: Por el N. Línea quebrada de 263 m 47, 311 m 49 y 51 m 84 hasta la mitad del cauce de la Zanja Ramallo. Por el O 10 m 30 lindando con el padrón 8308, por el S línea quebrada de 265 m 59, 307 m 90 y 48 m 54 hasta la mitad del cauce de Zanja Ramallo, por el SE 10 m por el medio del cauce de Zanja Ramallo.
Tasación de la Dirección General de Catastro Nacional:U.R.27,9229 Expediente No.269.001/96.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No.1275, piso 5to., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53635 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 6580/675/93
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A WALTER ANTONIO GOMEZ MAZZONE Y ADOLFO DENIS PEREZ PASTORI, las Resoluciones del Directorio de ANTEL Nos. 74/94, 1110/95 y 155/96 de fechas 12/1/94, 20/4/95 y 24/1/96, respectivamente, recaídas en expdiente Nº 6580/675/93, que disponen: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito ESTE, relativa a la deuda del servicio telefónico Nº 6446 de LA PALOMA, ROCHA a nombre de SERVICIOS DE SEGURIDAD S.R.L., por un monto de $ 153.758 (PESOS ciento cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y ocho), calculada al día 11/7/96. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo a la firma deudora y a los fiadores solidarios, WALTER ANTONIO GOMEZ MAZZONE y ADOLFO DENIS PEREZ PASTORI. ASESORIA LETRADA DE ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53642 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/03616
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: PREMIOSTAR S.A. la Resolución de la Gerencia de división Económico Financiera de ANTEL Nro. 693/95 de fecha 8/09/95 recaída en expediente Nro. 95/03616 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda de los servicios Nro. 982635, 981525, 912660, de Montevideo a nombre de: PREMIOSTAR S.A.. Por un monto de $ 6.825,oo (pesos uruguayos seis mil ochocientos veinticinco), calculada a la fecha se supresión de cada servicio. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53643 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/1749/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LADOTEX S.A. La Resolución del Directorio de ANTEL Nº 667/95 de fecha 22/02/95 recaída en expediente 6580/1749/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 533984 de Montevideo a nombre de: LADOTEX S.A. por un monto de $ 2.302,50 (pesos uruguayos dos mil trescientos dos con 50/100), calculada al día 27/09/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53644 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/866/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A UMPIERREZ CIA LIMITADA. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 46/95 de fecha 11/01/95 recaída en expediente 6580/866/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 589000 de Montevideo a nombre de: UMPIERREZ CIA LIMITADA por un monto de $ 2.212,15 (pesos uruguayos dos mil doscientos doce con 15/100), calculada al día 27/08/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53645 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente: 6580/1594/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Delia Irma NICOLINI de SUAREZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 144/95 de fecha 25/01/95 recaída en expediente 6580/1594/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 585126 de Monte-

video a nombre de: Delia Irma NICOLINI de SUAREZ por un monto de $ 12.417,05 (pesos uruguayos doce mil cuatrocientos diecisiete con 05/100), calculada al día 06/08/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53646 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/01637
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: Dora VARELA la Resolución de la Gerencia de división Económico Financiera de ANTEL Nro. 100/95 de fecha 17/05/95 recaída en expediente Nro. 95/01637 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 364940 de Montevideo a nombre: Dora VARELA. Por un monto de $ 102.026,77 (pesos uruguayos ciento dos mil veintiseis con 77/100), calculada al día 04/05/93. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53647 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EXPEDIENTE: 95/02003
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: ROCCO MONIER Francisco la Resolución de la Gerencia de división Económico Financiera de ANTEL Nro. 205/95 de fecha 31/07/95 recaída en expediente Nro. 95/02003 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 484551 de Montevideo a nombre de: ROCCO MONIER Francisco. Por un monto de $ 3.564,08 (pesos uruguayos tres mil quinientos sesenta y cuatro con 08/100), calculada al día 6/06/94. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53648 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE: 95/01692
NOFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A: SYRAH S.A.
la Resolución de la Gerencia de división Económico Financiera de ANTEL Nro. 151/95 de fecha 21/06/95 recaída en expediente Nro. 95/01692 que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 417093 de Montevideo a nombre de: SYRAH S.A. por un monto de $ 2.885,25 (pesos uruguayos dos mil ochocientos ochenta y cinco con 25/100), calculada el día 22/06/94. ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53649 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente: 6580/678/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GAMARRA MACEIRA María Cristina.
La Resolución de la Gerencia de División Económico-Financiera de ANTEL Nro. 833/95 de fecha 11/12/95, recaída en expediente Nro. 6580/678/94 que dispone: 1.-APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda de servicio Nro. 715149 de Montevideo a nombre de: María Cristina GAMARRA MACEIRA
Por un monto de $ 32.280,35 (pesos uruguayos treinta y dos mil doscientos ochenta con 35/100 M/N), calculada al 29/11/93.
ASESORIA LETRADA DE ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53650 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente: 95/00074
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A CASAL CAMBRE Jesús
La Resolución del Directorio de ANTEL No. 587/95 de fecha 22 feb 1995 recaída en expediente 95/00074 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de: servicio No. 22 37 97 de Montevideo a nombre de: CASAL CAMBRE, Jesús por un monto de $ 3.312,18 (pesos uruguayos tres mil trescientos doce con 18/100 M/N), calculada al día 17/08/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de Antel, Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53651 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente: 6589/1733/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SUSSMANN SUM EUGENIO
La Resolución del Directorio de ANTEL No. 606/95 de fecha 22 feb. 1995 recaída en expediente 6580/1733/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 945372 de Montevideo a nombre de: SUSSMANN SUM EUGENIO por un monto de $ 7.463,47 (son pesos uruguayos siete mil cuatrocientos sesenta y tres con 47/100 M/N), calculada al día 19/03/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53655 Set 02- v Set 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Expediente: 6580/435/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MATURANA LTDA.
LA Resolución del Directorio de ANTEL No. 1579/94 de fecha 7 SET 1994 recaída en expediente 6580/435/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de los servicios No. 394772 y 393382 de Montevideo a nombre de: MATURANA LTDA. por un monto de $ 2.478,oo (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos setenta y ocho con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria CARDELLINI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53656 Set 02- v Set 04

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica a la firma CARMELO PASSARO la Res. Direct. Nº 682/7/996 de fecha 17 de julio de 1996 recaída en expediente Nota Nº 27106 que dice:
"1º) Suspender por el término de 1 (un) año del Registro de Proveedores del Organismo a la firma CARMELO PASSARO y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesores y/o colaterales de la misma, por las resultancias de la Nota Nº 27.106.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53660 Set 02- v Set 04

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

Montevideo, 26 de Agosto de 1996.
Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre 12:30 y 18:00 Hs. dentro del plazo de tres días a partir de la siguiente publicación, a los interesados en el Exp. Nº 230.655 Marca "CHAJA".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53672 Set 03- v Set 05

Montevideo, 26 de Agosto de 1996.
Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre 12:30 y 18:00 Hs. dentro del plazo de tres días a partir de la siguiente publicación, a los interesados en el Exp. Nº 238.327 Marca "THE PUNTA DEL SPORTING SOCIAL JOCKEY CLUB".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53673 Set 03- v Set 05

Montevideo, 28 de Agosto de 1996.
Intímase la concurrencia ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, calle Rincón 719, en el horario comprendido entre 12:30 y 18:00 Hs. dentro del plazo de tres días a partir de la siguiente publicación, a los interesados en el Exp. Nº 231.280 Marca "HARLEY DAVIDSON".
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53674 Set 03- v Set 05

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES cita a la firma: RINCON DE ARRIERA para que comparezca dentro del horario de Oficina en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 007-445/7981/93 en el cual surge de las presentes actuaciones, se ha constatado la corta y transporte de carbón de madera indígena, en contravención a lo dispuesto en el art. 24 literal B de la Ley 15.939 de 28/12/87.
Asimismo, corresponde sancionar al propietario del Establecimiento RINCON DE ARRIERA, dicha multa se graduará de acuerdo con los dispuesto por el art. 69 de la Ley 15.939 en la redacción dada por el art. 271 de la Ley 16.170 en la redacción dada por el art. 183 de la Ley 16.226 de 29/10/91 bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 27 de Agosto de 1996. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53631 Set 02- v Set 04



dinamige

DIRECCION NACIONAL de MINERIA y GEOLOGIA — M I E M

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares que de acuerdo a las disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

ASUNTO	CARP.	MINERAL	TITULAR	DPTO.	S.J.	PADRONES
1396/88	3344	GRANITO	ESTEBAN C. BRUZZON	LAVALLEJA	2a.	4120 p. 6289 p. 9656 p.
1026/93	-	PIEDRAS SEMI-PRECIOSAS	GUSTAVO PIRIZ	ARTIGAS	2a.	4452
371/87	2989	GRANITO	THE ELEPHANT'S S.A.	DURAZNO	12a.	80 p. 92 p. 3536 p.
352/95	-	ROCAS ORNAMENTALES	EDELFIN S.A.	SORIANO	14a.	530 p.
1409/90	3124	GRANITO	LOYNER S.A.	FLORES	3a.	871 p.
102/88	3135	METALICOS Y NO METALICOS	CIA. MINERA SAN JOSE	COLONIA	3a. 13a.	376,377,378,382,1888,1931,1940,4866—5141,16394,17122,18191,337,18635,
					---	18793,18828.
21/95	-	RIOLITAS	MANTIBA S.A.	ROCHA	5a.	2741 p.
754/95	-	PIEDRA CALIZA	Cia. URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND	LAVALLEJA	1a.	87,125p.126p.131,133,169,170,171,172,173,174,2829,11584,11922,11923,10854 (suburbanos) y 4901,6280,6281,6305,6917,7722,12425,14108,14116,14117 y
						15338 (rurales)
52/86	2740 A	GRANITO GRIS	PRIVILEGIADA S.A.	MALDONADO	7a.	6814p.6811p.6809p.4659p.6825p.
934/93	-	MINERALES METALICOS	MONTEMURA S.A.	TREINTA Y TRES	6a.	3896
1258/90	3868	GRANITOS Y MARMOLES	DINAMICA S.A.	TREINTA Y TRES	8a.	214,208,223,213,4877,5688,4878,4876 4879,212,5701,6301
210/88	3151	MINERALES METALICOS	DALVAN S.A.	RIVERA	5a.	6870 p. 989 p.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53669 Set 03- v Set 05

DIVISION ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES cita a la firma: HUMBERTO JOSE SILVERA CARDOZO, para que comparezca dentro del horario de Oficinas en la División Administración Documental-Notificaciones- de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 101-40463/8272/95 en el cual surge que el Sr. Humberto José Silvera Cardozo infringió lo dispuesto en el art. 1º del Decreto 261/78 de 10/5/78 al haber procedido a la caza de 3 carpinchos y 1 tatú. Correspondería en consecuencia, sancionar al citado infractor conforme lo dispuesto en el lit. a) y c) del art. 22 del citado cuerpo normativo, con multa y decomiso de los animales hallados en infracción, a los que se les dio el destino previsto en el art. 21, e implementos de caza utilizados. La multa a imponer se deberá graduar de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 2º art. 285 de la ley 16.736 de 5/1/1996, bajo apercibimiento de darlo por notificado. Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 27 de Agosto de 1995. El Director de División Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53632 Set 02- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Inst. en lo Civil de 7º turno, dictada en autos "ANTEL C/ FRIO FOOD INTERNACIONAL S.A.- J. EJEC.- FICHA 39/96", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a "FRIO FOOD INTERNACIONAL S.A.", para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de mayo de 1996. Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53654 Set 02- v Set 13

DE NOVENO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: "VESTIM S. A.".- Concordato preventivo Judicial".- Ficha: 221/93, se convoca a los Acreedores de "VESTIM S.A.", para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 16 de setiembre de 1996 a las 14 y 30' hs. en esta Sede sita en la calle San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad.- SE PREVIENE: I).- Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los que forzosamente deberán presentar los Síndicos y la propuesta de Concordato, si la hubiere, estarán a disposición de los Acreedores en el local del Juzgado.- II).- Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista.- (Arts. 26 y 27 de la ley No. 2.230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 1996. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 32941 Ago 22- v Set 04

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, Dra. Cristina López Ubeda, en autos caratulados: "ELDIN S.A., Concordato Preventivo Judicial", F: 211/94 se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 2 de octubre de 1996 a la hora 14:00, en la Sede del Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 4 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Ma. Amalia Berhouet, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 34356 Ago 26- v Set 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos: "Antel c/Clavijo Temes, Marisa Raquel. Juicio ejecutivo", Ficha 76/96; se ha dispuesto notificar a Marisa Raquel Clavijo Temes cuyo domicilio se desconoce, el auto No. 1199 de fecha 23/5/96 el cual se transcribe a continuación: "Como pide. Embárguese, ofíciese, cumplido, cítese de excepciones. Presente, el otrosí. Dr. Angel Cal. Juez Dr. Nelson Gugiens. Actuario. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53640 Set 02- v Set 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno en los autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/Miguel Alberto Langone Cristiano y Jesusa Verónica Aramburu Gastambide. Ejecución hipotecaria. "Ficha: C1/417/89, se ha dispuesto emplazar por el término de noventa días a los herederos y demás interesados de Miguel Alberto Langone Cristiano a que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de agosto de 1996. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 34945 Ago 29- v Set 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos caratulados "JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO.- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO.- Ficha 19o./684/91", según providencia No. 265 del 12.3.96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los acreedores quirografarios que no se han presentado, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de julio de 1996. Esc. Juan A. de Misa. Actuario Adscripto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53604 Ago 29- v Set 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, dictado en autos: "Granite S.A. c/Korsunsky Ignacio y otros - cesación de condominio- "Ficha: 22 Nº 115 año 1995, se emplaza por el término de noventa días a LUIS PALOMO CAPO, LIRIA ESTHER TECHERA, AMADEO FRAGA, PILAR MUROLAS, SOLEDAD TERESA GANDOS CARAVIA y MARIA DEL ROSARIO GANDOS CARAVIA, a sus sucesores y a quienes puedan considerarse con derechos sobre el bien inmueble siguiente: Solar de terreno con el Edificio en él construido, ubicado en la tercera sección judicial de Montevideo. Paraje Ciudad Vieja. Padrón cuatro mil quinientos noventa (4.590) que según plano del Agrimensor Carlos A. Torres de fecha setiembre de mil novecientos setenta y nueve, inscripto con el número ochenta y nueve mil novecientos doce, el cuatro de setiembre de mil novecientos setenta y nueve, en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de quinientos dieciocho metros ochenta y dos decímetros que se describen así: Veitiún metros diez centímetros de frente al Nor-Este a la calle Rincón, señaladas las puertas de entrada con los números seiscientos cuarenta, seiscientos cuarenta y tres y seiscientos cincuenta. Veintisiete metros sesenta y dos centímetros al Este, donde por ser esquina es también con frente a la calle Bartolomé Mitre, señaladas las puertas de entrada con los números mil trescientos ochenta y siete, mil trescientos noventa y uno, mil trescientos noventa y cinco y mil trescientos noventa y siete. Diecisiete metros lindando con padrón cuatro mil quinientos noventa y tres y al Oeste línea quebrada de quince metros ochenta y nueve, setenta y cinco centíme-

tros y diez metros setenta y dos centímetros lindando con padrón cuatro mil quinientos ochenta y nueve, para comparecer en autos y bajo apercibimientode designársele Defensor de Oficio/si no lo hicieran, Dra. Beatriz Fiorentino. Juez Letrado. Escribana Martha Fernández Moledo, Actuario. Montevideo, veinticinco de julio de mil novecientos noventa y seis. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 2.720,00 10/pub 33921 Ago 23- v Set 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno en autos caratulados: "Aldo Albano en representación de Manuel Díaz c/Ruben Ledo y otro Daños y Perjuicios" Ficha 91/22/686 se cita, llama y emplaza a RUBEN WALTER LEDO MACHADO, NANCY RAQUEL LEDO MACHADO y AIDA CELIA MACHADO y a cualquier otro sucesor a título universal o particular del Sr. Ruben Ledo Cambón, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 12 de agosto de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 35270 Set 02- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos. "BARRIOS, MARGOT C/SILVERA, HERMES, NUÑEZ, IRIS y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL". Ficha V-212/96, se hace saber que por decreto Nº 2417 de fecha 7 de junio de 1996, emplácese a los herederos de Honorio César Silvera García, por el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio. Montevideo, el veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) $ 800,00 10/pub 34660 Ago 27- v Set 09

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictada en autos caratulados: HECTOR GIRO. POS. NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LUJAN D. DIAZ. FICHA: E/468/89 se cita, llama y emplaza a NATALIO DIAZ, JUAN CARLOS MARTINEZ DIAZ e ISRAEL BASIGNARO BEUNCRISTIANO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo,3 de marzo de 1995. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 34693 Ago 27- v Set 09

EDICTO

El Sr. Juez de Familia de TRECE TURNO dispuso se emplazara al SEÑOR GUILLERMO JAVIER TONELLI, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán estos procedimientos apertura de FICHA 306/96. Montevideo 12 de agosto de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 35194 Ago 30- v Set 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARIO DANIEL Y RAVECHI ESTHER MIRTHA C/SOAREZ LEITE JANE BEATRIZ, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Ficha B/ 482/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. Jane Beatriz Soarez Leite a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, quince de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53581 Ago 28- v Set 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "Beran Torres, Esteban, Sucesión", Ficha A/481/ 95, se cita, llama y emplaza a los sucesores JUAN PEDRO y CARLOS MARIA BERAN TORRES por el término de TREINTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 27 de agosto de 1996. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 35280 Set 02- v Set 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23o. Turno, dictada en los autos caratulados: "SCORZA, Aldo Roberto y JACK SECCO, Moina Inés c/BIANCHI, Sandra Cristian. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Fa. C/347/96 se cita, llama y emplaza a: Sandra Cristian BIANCHI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (90) noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53423 Ago 22- v Set 04

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

HERENCIA YACENTE
El Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Gabriela Carolina Rosenberger Schober, Ficha S/544/95, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
Como se trata de Herencia Yacente, la publicación se hace por treinta (30) días.

27) $ 1.920,00 30/pub 33067 Ago 15- v Set 25

DE VIGESIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ RODRIGUEZ, SARA.- SUCESION.- Fa. S/482/94 en cumplimiento del auto nº 2116 del 12 de agosto de 1996, se emplaza a los herederos: Elena Delfina Fernández Rosende y Enrique Severino Fernández Rodríguez, a estar a derecho en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes que los representen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de agosto de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 34870 Ago 29- v Set 11

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados "VILLAVERDE LAMAS, PEDRO JOSE. SUCESION. FICHA: S/66/94" en cumplimiento del auto No. 1685 del 29 de julio de 1996, se emplaza a DORA CELIDA VILLAVERDE ROSSO, a que manifieste si acepta o repudia la herencia de: PEDRO JOSE VILLAVERDE LAMAS, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Curador de bienes que acepte la herencia bajo beneficio de inventario. Montevideo, 6 de agosto de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 34981 Ago 29- v Set 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ANDREALO CALDERON MARIA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 24/96", se cita llama y emplaza a ANDREALO CALDERON MARIA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, julio 17 de 1996. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53652 Set 02- v Set 13

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/NILSA MACHADO JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 16/ 96, se cita llama y emplaza a NILSA MACHADO por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, julio diecisiete de 1996, Esc. NORA A. ANNUNZIATTO, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53653 Set 02- v Set 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ COMUNICACIONES Y ARTE S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 240/95), se cita, llama y emplaza a COMUNICACIONES Y ARTE S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53641 Set 02- v Set 13

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 18o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/Sergio Razquin JUICIO EJECUTIVO. Ficha No.1077/95, se cita llama y emplaza a SERGIO RAZQUIN por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo julio de 1996. Bernardo Gleizer Malowany, Escribano.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53657 Set 02- v Set 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición Nº 1104 de fecha 2 de mayo de 1996 la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "GRAÑA INZUA, MARIA MARTHA ó MARTA c/MARGARITA PARDIE. ESCRITURACION." FICHA B/614/95, se decretó la escrituración judicial del bien padrón 89.679 ubicado en la 17a. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Cabarí, hoy Walter Medina Nº 4271 citándose de excepciones a la promitente vendedora señora Margarita PARDIE y/ó sus sucesores a cualquier título, por el término de 60 días. Montevideo, 30 de mayo de 1996.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

27) $ 960,00 10/pub 34087 Ago 22- v Set 04

TRIGESIMOTERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 er. Turno, en autos "Marilú Pratto y otra c/Sara Faustina García de Secco Illa. Escrituración Judicial" f. 456/96, se cita, llama y emplaza a los sucesores de SARA FAUSTINA GARCIA GOMEZ de SECCO ILLA a título singular o universal, y todos aquellos que se consideren con derechos en el presente juicio, para que dentro de 90 días comparezcan ante este Juzgado a otorgar la escritura de compraventa del solar señalado con el Nº 4 de la Manzana 16 en el plano del Agr. Luciano Quintas Rossi inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 11.588 el 20/8/62 Padrón 6379, antes padrón 2116 M/A, Paraje Paso Carrasco 20a. antes 7a. Sección Judicial de Canelones, en cumplimiento de promesa del 29/9/66, inscripta en el Reg. Gral. de Inhibiciones-Promesas con el Nº 6941 al Fº 24212 del Lº 132, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de agosto de 1996. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 1.440,00 10/pub 34854 Ago 28- v Set 10

TRIGESIMOCTAVO TURNO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ RIVERO FRANCISCO - Juicio ejecutivo", (Ficha D 776/95), se cita, llama y emplaza a FRANCISCO RIVERO AMARAL por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53509 Ago 23- v Set 05

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA BANCARIA
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La COMISION ELECTORAL convoca a elecciones a los señores asociados, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley Nro. 12.179 de 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Arts. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales a efectos de elegir: CINCO TITULARES para integrar el Consejo Directivo para el período 1996/2000, TRES MIEMBROS de la Comisión Fiscal y TRES MIEMBROS de la Comisión Electoral para el período 1996/1998, todos ellos con sus respectivos suplentes.
El Acto eleccionario se realizará el DIA 10 de SETIEMBRE de 1996 de 14 a 21 horas, en el Local Social de COOPERATIVA BANCARIA, calle Zabala 1367, Planta Baja.
COMISION ELECTORAL.

27) $ 1.330,00 5/pub 35130 Ago 30- v Set 05

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Art. 18, 19 y 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas convoca a Asamblea Ordinaria de Afiliados, para el día martes 10 de setiembre del año en curso, efectos de considerar los siguientes Ejercicios:
En Primera Convocatoria a las 14:30 horas:
1) 1º de julio de 1995 - 30 de junio de 1996
En Segunda Convocatoria a las 15:00 horas:
1) 1º de julio de 1994 - 30 de junio de 1995
en la Sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258.

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2º.- Consideración de:
a) Memoria Anual.
b) Estado de Situación.-
c) Estado de Aumentos y Disminuciones.
d) Proyecto de Distribución de Excedentes.-
e) Informe de la Comisión fiscal.
3º.- Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.
Cnel. Alberto N. Lerena, PRESIDENTE
C/N(CG) Waldemar Perdomo, SECRETARIO.
NOTA: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas, constituida como lo establece el Art. 17 y la segunda parte del Art. 20 de los Estatutos Sociales.

27) $ 1.900,00 5/pub 35193 Ago 30- v Set 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Banco de la República Oriental del Uruguay C/Salvador Lauretta Serrentino y otra- Ejecución hipotecaria y prendaria -Ficha A. Nº 335/83" citándose y emplazándose a Salvador Lauretta Serrentino y/ o a sus sucesores a cualquier título para que cmparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Las Piedras, agosto 8 de 1996.
Esc. Rosa de los A. Fernández Rouco, Actuaria Adjunta.

27) $ 960,00 10/pub 34324 Ago 23- v Set 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA AIDA BENTANCOR RUIZ C/ WALTER RICARDO TADDEO GARCIA, Ficha 581/A/1994: debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7 de la ley No. 10.783.- Pando, Julio 19/1994.- Esc. Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 800,00 10/pub 34507 Ago 26- v Set 06

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO
EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, de Primer Turno, se emplaza por el término de 90 días a los causahabientes a título universal del causante Pedro Melazzi, para que en el término de 10 días a contar del siguientes al de este emplazamiento, manifiesten si aceptan o no la herencia deferida en autos: "Melazzi, Pedro: Sucesión" (Fa: B/59/ 96). Vencido dicho término se los tendrá por repudiantes.- Colonia, agosto 21 de 1996. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 34962 Ago 29- v Set 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en los autos caratulados: "SALVO GOMEZ", Zues Mariel c/PAREDES BASSO, Enrique, LABORAL" (fa. 36/D/96), se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Enrique Paredes Basso, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de agosto de 1996. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53491 Ago 22- v Set 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Margarita Olazábal Larrosa (Fa. B.246/96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 21 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 34888 Ago 29- v Set 11

DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Otto Ricardo Paolillo Pereira, Fa. 235/96 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 14 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 34877 Ago 29- v Set 11

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de JULIO LUJAN APARICIO y la sucesión de ISABEL MARIA AGESTA CHAPE (Fa. B.229/96) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, agosto 7 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 34879 Ago 29- v Set 11

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Rodríguez, Nelly.- Posesión Notoria de Estado Civil. Ficha A. 169/96, se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de María Luisa Rodríguez Soler, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los plazos legales, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, julio 24 de 1996. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 800,00 10/pub 34895 Ago 29- v Set 11

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "GUTIERREZ MIRABAL CRISTINA C/ TORRES VIERA JUAN PERDIDA PATRIA POTESTAD FA. 1013/96" cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a Juan Torres Viera dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 13 de agosto de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53574 Ago 27- v Set 09

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MINAVERRY fa. 1153/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34057 Ago 22- v Set 04

EDICTO.- El Sr. Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO NICOLAS VELA fa. 1117/96 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 5 de agosto de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 35083 Ago 30- v Set 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA CIFRE QUES y MIGUEL CIFRE CAMPOMAR Fa 664/95/B citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 22 de diciembre de 1995. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 35080 Ago 30- v Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SOSA, Melva y otro c/ TROISE GAIBISSO, Renee y otros" Escrituración Forzada" FICHA 2182/94, se hace saber que se presentó Melva, SOSA y Artigas, RODRIGUEZ VIVAS solicitado escrituración Judicial sobre el inmueble: solar de terreno 4, manzana Catastral 1079 de la 1era Sección Judicial de Maldonado, Ciudad de Maldonado, padrón 3277 en mayor área. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 60 días a los SRES: Renee Troise Gaibisso; Delía Troise Gaibisso; Celica Troise Gaibisso; Riego Arias Alonso; Angel Romero; Angela Miris Silva; Beatriz Amalia, Perla y Oscar KATZ; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien antes mencionado,- bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 19 de Agosto de 1996. Dr. Gilberto Rodríguez. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado (subrogante).

27) $ 1.600,00 10/pub 35082 Ago 30- v Set 12

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALIDA LOMAZZI BIANCHESSI de CARBONE, Fa. B/281/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34453 Ago 26- v Set 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BERNASCONI VELARA o BELARA. Fa. B/271/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34454 Ago 26- v Set 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER CAMEROTA ODDONE. Fa. B/385/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de diciembre de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34463 Ago 26- v Set 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS LOTOSKI o LOSTOSKI POLANCZUK, ANA LASZCZUK BAKUSKA y JULIO LOTOSKI o LOTOSKY LASZCZUK, Fa. B/253/96, citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34775 Ago 28- v Set 10

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la suceción de MARIA ELISA BIANCHI BASAEZ, Fa. B/303/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34776 Ago 28- v Set 10

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ANGELA BELASSI, JUANA BELASSI, INOCENCIO RICARDO GIOSA TOFFALO y CATALINA BELASI o BELASSI BACCARO, Fa. B/261/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34777 Ago 28- v Set 10

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MAIANTI COUCHOTE, Fa. B/315/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú,22 de agosto de 1996. Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 35115 Ago 30- v Set 12

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO EDERLINDO CHUCARRO COPPOLA. Fa. B/287/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 13 de agosto de 1996.Esc. Azucena Lorenzi,Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 35116 Ago 30- v Set 12

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BOLIOLO BASSO, Fa. B/415/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de agosto de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53520 Ago 26- v Set 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: SAAVEDRA, NORMA C/OJEDA MARTINEZ, NESTOR Y GARCIA, MARIELA. AUXILIATORIA DE POBREZA, GUARDA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" Fa.C/87/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NESTOR OJEDA MARTINEZ y MARIELA ELIZABETH GARCIA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 14 de agosto de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53587 Ago 28- v Set 10

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MELCHIORI o MELCHORI; ALIDA ESTHER. Fa. B/338/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34455 Ago 26- v Set 06

El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la Apertura de la Sucesión de "MARIA JULIA SILVA MARTINEZ. F: B/344/1996", citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34456 Ago 26- v Set 06

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOLOCHIN GIRSKA, MATEO. Fa. B/290/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34774 Ago 28- v Set 10

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ATILIA LISANDINI O LISADINI O LISSADINI - FICHA. B/362/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de agosto de 1996. Esc. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

27) $ 640,00 10/pub 35117 Ago 30- v Set 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos; "FERNANDEZ, MARIA DEL ROSARIO C/SUCESORES DE ANTONIO BATISTA SILVA - AUXILIATORIA DE POBREZA E INVESTIGACION DE PATERNIDAD" - FICHA: C/160/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa), al Sr. RODOLFO BATISTA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 7 de agosto de 1996. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53521 Ago 26- v Set 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos: "LOBATO, CAROLINA EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS: FATIMA Y ROSARIO GONZALEZ - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACION DE AUSENCIA" FICHA: B/164/95, se ha solicitado la declaración de ausencia del Sr. ADEMAR GONZALEZ. A los efectos legales consiguientes y a lo dispuesto en el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.Está auxiliado de pobreza, Paysandú, 07 de agosto de 1996.Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53627 Ago 30- v Set 12

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO

El Señor juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL MULLER SCHNEIDER F: B/290/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 640,00 10/pub 34452 Ago 26- v Set 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Moratorio José Leonel y Lozano Susana Beatriz.- Legitimación Adoptiva".- Ficha "F" Nº 91/1996, se cita, llama y emplaza a VIVIANA AGUIRRE OCAMPO, para que comparezca dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Fray Bentos, 19 de julio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 34100 Ago 22- v Set 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDEGAR u ODEGAR NETTO GONZALEZ (B/83/96), citándose a Andrea Netto por el término de sesenta (60) días y a los demás interesados por el término de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 15 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53497 Ago 23- v Set 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Acosta Martínez, José. Sucesión. Fa. B/294/95, se emplaza a la Sra. María Angélica Acosta Texeira, a los efectos de que en un plazo de cuarenta días manifieste si acepta o repudia la cuota parte en la herencia de don José Acosta Martínez, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario. A los efectos de las publicaciones legales, expido el presente que selli, signo y firmo en Salto, a quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55.
Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53523 Ago 26- v Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "PEREIRA SOUTO, MANUEL - SOLICITUD DE DECLARACION DE CONCURSO CIVIL NECESARIO-" FA. A/433/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de MANUEL DA SILVA ETCHAMENDI a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 30 de SETIEMBRE de 1996 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Salto, 29 de julio de 1996. José María Moller, Actuario Adjunto.-

27) $ 960,00 10/pub 35345 Set 02- v Set 13

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados "CAPILLERA DA COSTA, CARLOS ENRIQUE-CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" FA. A/69/96 se cita, llama y emplaza a los acreedores de CARLOS ENRIQUE CAPILLERA DA COSTA a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse el día 11 de OCTUBRE de 1996 a la hora 14.00. A los efectos previstos en el art. 460 del C.G.P., previéndose a los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Salto, 14 de agosto de 1996. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 960,00 10/pub 35347 Set 02- v Set 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CARLOTA RUFINA ALVEZ OGARA, Ficha B/330/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, agosto 13 de 1996. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

27) $ 640,00 10/pub 34605 Ago 27- v Set 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERIBERTO ALVAREZ RAMIREZ, Ficha 518/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de segundo días, a deducir en forma sus derechos. Treinta y Tres, 30 de julio de 1996. Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.

27) $ 640,00 10/pub 33968 Ago 22- v Set 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PONTA PORA S.A.
FUSION POR INCORPORACION EN PLAYHOLDING S.A. (BRASIL)

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, de 4 de setiembre de 1989, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PONTA PORA SOCIEDAD ANONIMA de 30 de julio de 1996 se resolvió aprobar la fusión por incorporación de la sociedad en la sociedad PLAYHOLDING S.A.

(antes denominada ELBRUS PARTICIPAÇOES S.A.), con domicilio en la República Federativa del Brasil. En cumplimiento de dicha resolución, se otorgó con fecha 31 de julio de 1996 el compromiso de fusión en el que se estableció que, una vez cumplidas las formalidades legales, las partes celebrarán un contrato definitivo de fusión por el cual PONTA PORA S.A. se disolverá sin liquidarse, y será absorbida por PLAYHOLDING S.A. (antes denominada ELBRUS PARTICIPAÇOES S.A.), a la que transmitirá la totalidad de su patrimonio. En consecuencia, se previene a los accionistas y acreedores de las sociedades que el compromiso de fusión y los balances sociales especiales, que contienen las informaciones relativas al capital social de cada parte contratante, se encuentran a su disposición en la sede de PONTA PORA S.A., Juncal 1305, Piso 21.
Asimismo, se convoca a los acreedores de PONTA PORA S.A. a que justifiquen sus créditos en la referida sede, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación.
Finalmente, se convoca a los acreedores de ambas sociedades para que, en el mismo plazo, deduzcan oposición.
28) $ 28.730,00 10/pub 34124 Ago 22- v Set 04

BRUFEX CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar por sí o terceros: operaciones comerciales, industriales; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos; operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, subsidiarias, importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios, fideicomiso; B) Compra venta, hipoteca, arrendamiento, toda operación con bienes inmuebles, C) Constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.- En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 250.000.-; 100 AÑOS; MONTEVIDEO. REGISTRO: 16/08/96, Nº 1498, Fº 1573, Lº 1, LEGAJO 13414/96.-
28) $ 1.326,00 10/pub 35233 Ago 30- v Set 12

BENGALA PLAST S.A.
Reducción de Capital Integrado Art. 290 Ley No. 16.060.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de febrero de 1995, se resolvió reducir el capital integrado de la Sociedad a $ 150.000 (Pesos uruguayos ciento cincuenta mil).
La documentación está a disposición de los acreedores sociales en Colonia No. 810 Apto. 901 de esta ciudad, otorgando plazo de treinta días para deducir oposiciones. (Art. 294 Ley No. 16.060).
28) $ 8.840,00 10/pub 35304 Set 02- v Set 13

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial del día 27.8.96 Nº 24607 se publicó el aviso Nº 34174 CONVOCATORIA MOLINO CARMELO S.A. Asamblea General, padeciéndose el siguiente error en el numeral 3.

Donde dice: "3) Designación de un accionista para nota".

Debe decir: "3) Designación de un accionista para firmar el acta".

Queda hecha la salvedad.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de agosto de 1996

RUSTICA

Año 1971 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 139.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 139.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 229.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 229.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 269.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 271.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 378.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 336.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 400.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 699.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 417.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 403.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 586.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 349.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1991 Addenda	$ 321.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 481.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 440.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 441.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 836.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 486.00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 183.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 183.00
Año 1980 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 283.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 283.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 337.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 313.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 313.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 337.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 501.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 376.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 460.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 440.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 879.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 481.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 503.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 545.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 659.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 429.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 503.00
*Año 1991 Addenda	$ 362.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 545.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 503.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 501.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 506.00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 978.00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 556.00

A.V





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GERARDO GENTA CLIMENT, (Ficha S/319/96).
Montevideo, 31 de julio de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35580 Set 04- v Set 17

SEGUNDO TURNO

EDITH NARCISA VILLANUEVA AGUIAR, (Ficha S/278/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35519 Set 04- v Set 17

TERCER TURNO

LEOPOLDO SACCO ESPOSITO o SPOSITO y de MARIA DURAN o DURANT, (Ficha 384/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35575 Set 04- v Set 17

QUINTO TURNO

MAXIMINO GONZALEZ, (Ficha 362/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35526 Set 04- v Set 17

SEXTO TURNO

FELIPE HECTOR ALONSO CAMERLO, (Ficha 371/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35521 Set 04- v Set 17

AMALIA TOMAZA UGARTE SOSA, (Ficha 289/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35527 Set 04- v Set 17

SEPTIMO TURNO

CLARA FERNANDEZ, (Ficha S/339/96).
Montevideo, 5 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35610 Set 04- v Set 17

DIONISIO PIRRI CHIAPPANO, (Ficha S/205/96).
Se le concede el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53690 Set 04- v Set 17

OCTAVO TURNO

HUGO HORACIO BARBIERI TOGNACIOLI o TOGNASCIOLI, (Ficha S/366/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35666 Set 04- v Set 17

NOVENO TURNO

WASHINGTON ROQUE GONZALEZ TAROCO y ELOISA RODRIGUEZ MAGARIÑOS, (Ficha S/281/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35559 Set 04- v Set 17

TOMASA AQUINA GARCIA SILVA, (Ficha S/400/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Esc.Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35612 Set 04- v Set 17

DECIMOPRIMER TURNO

GERMAN RODRIGUEZ LOSADA, (Ficha 336/96).
Montevideo, 8 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35518 Set 04- v Set 17

GILLARDO CIFALU, CARLOS ENRIQUE, (Ficha 292/96/A).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35567 Set 04- v Set 17

DECIMOCUARTO TURNO

ROMAN BURGUES GAHN, (Ficha 211/96).
Montevideo, 14 de junio de 1996.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35525 Set 04- v Set 17

DECIMOQUINTO TURNO

RAUL FRANCISCO FALAGIAN MELGAR, (Ficha A/351/96).
Montevideo, 9 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35604 Set 04- v Set 17

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON ADELO BOUCHACOURT o BOUCHACOURTT, (Ficha A/375/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35581 Set 04- v Set 17

ANGELA MATA RIVAS, (Ficha A/349/96).
Montevideo, 29 de julio de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35605 Set 04- v Set 17

DECIMONOVENO TURNO

ARNALDO FRANCISCO o ARNALDO FRANCISCO ANTONIO u OSVALDO GUEVARA o GUEBARA SENCION, (Ficha A/260/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35628 Set 04- v Set 17

VIGESIMO TURNO

VENUS VALENTINA, GUERRERO GOMEZ, (Ficha A/336/96).
Montevideo, 26 de julio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35523 Set 04- v Set 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA MERCEDES GONZALEZ ULLOA, (Ficha S/326/96).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35611 Set 04- v Set 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ABELARDO MONTES ZUKAITITE, (Ficha S/343/96).
Montevideo, 24 de julio de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35520 Set 04- v Set 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDUARDO NICOLAS GARCIA CARRANO, (Ficha S/378/1996).
Montevideo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35665 Set 04- v Set 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AIDA MARTINEZ ORDEIX de LUZARDO, (Ficha S/339/96).
Montevideo, 7 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35524 Set 04- v Set 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MOISES TIMONEL VIÑALES, (Ficha S/365/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35670 Set 04- v Set 17

VIGESIMONOVENO TURNO

SANA JELEN, (Ficha S/418/96).
Montevideo, 20 de agost de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35522 Set 04- v Set 17

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

BIAGIOTTI o BIAGIOTI DESANTI, MARIA TERESA, (Ficha: 354/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35609 Set 04- v Set 17

DE DECIMONOVENO TURNO

DANIEL, BINAGUI VIERA, (Ficha: A/334/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35517 Set 04- v Set 17

MARIA ESTELA BORBA BORBA de BENTANCURT, (Ficha: A/226/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35667 Set 04- v Set 17

DE VIGESIMO TURNO

LELIA, BRITO STIFANO, (Ficha: A/376/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35606 Set 04- v Set 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FLORENCIO SINFORIANO BENTANCOR PEREZ y JOSE WALTER BENTANCOR CARABALLO (Ficha V/205/1995).
- Canelones, 1º de febrero de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35630 Set 04- v Set 17

OVIDIO ACOSTA RAMOS (Ficha V/128/1996).
- Canelones, 20 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35631 Set 04- v Set 17

ZOILA NUÑEZ PERDOMO de LAIÑO (Ficha Civil V/111/1996).
- Canelones, 16 de julio de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35633 Set 04- v Set 17

PEDRO DOROTEO MESA MEDINA (Ficha V/133/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35634 Set 04- v Set 17

SIXTO CURBELO BIHURRA o VIURRA (Ficha V/132/1996).
- Canelones, 21 de agosto de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35635 Set 04- v Set 17

MARIA JOSEFA o JOSEFA o MARIA ECHEVARRIA o ECHEVERRIA PINTOS de PRINCIPI (Ficha V/154/1996).
- Canelones, 27 de agosto de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35636 Set 04- v Set 17

JOAQUINA HERNANDEZ PEREZ de PEREZ y de SEVERINO o SEFERINO PEREZ HERNANDEZ (Ficha V/55/1996).
- Canelones, 14 de mayo de 1996.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35637 Set 04- v Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

CIPRIANO CASTRO GONZALEZ, (Ficha 454/96).
Las Piedras, 14 de agosto de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35632 Set 04- v Set 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

NORMA BEATRIZ BASSAGAISTEGUY, ANGELI y HAROLDO ALBERTO RICCA CIOLI. (Ficha: 176/B/96).
Carmelo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35551 Set 04- v Set 17

EMILIO CALLEROS GONZALEZ, (Ficha: 217/B/96).
Carmelo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35552 Set 04- v Set 17

ISIDORO o ISIDORO AGAPITO DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha: 213/B/96).
Carmelo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35553 Set 04- v Set 17

ROMUALDA ANA ARBELECHE o ARBELETCHE ZUNINO, TOMASA AGUSTINA ARBELECHE o ARBELETCHE ZUNINO y ORFILIA ELIDA ARBELECHE o ARBELETCHE de GRASSO, (Ficha: 214/B/96).
Carmelo, 20 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35554 Set 04- v Set 17

OMAR ALBERTO BENTANCUR o BENTANCOUR HIPOLITO, (Ficha: 192/B/96).
Carmelo, 30 de julio de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35555 Set 04- v Set 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ISRAEL JULIO NEGRO SALVETTO, (Ficha 206/B/1996).
Carmelo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35556 Set 04- v Set 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUISA PINTOS y EUGENIO SAPPIA, (Ficha B/227/96).
Durazno, 26 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35593 Set 04- v Set 17

BENJAMIN FIGUEROA FROS, (Ficha B/215/96).
Durazno, 7 de agosto de 1996.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35603 Set 04- v Set 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDGARDO AGUSTIN HELVIO FERRARI COSTA (Ficha 1111/96).
Maldonado, 5 de agosto de 1996.
Eva Sención de Amorím, Actuaria Adjunta.
01) $ 800,00 10/pub 35619 Set 04- v Set 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GUALBERTO ENRIQUE DE LEON SILVA, (Ficha: 1258/96).
Maldonado, 2 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35616 Set 04- v Set 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

PRICOLI SANQUIRICO JOSE ANTONIO, (Ficha: B/80/1996).
Fray Bentos, 22 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35588 Set 04- v Set 17

MENDIA REGGIO MARIA MAGDALENA, (Ficha: B/73/1996).
Fray Bentos, 22 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35589 Set 04- v Set 17

FERNANDEZ ANDRADA, ROSA o FERNANDEZ de GARCIA, ROSA, (Ficha: 58/1996).
Fray Bentos, 28 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35590 Set 04- v Set 17

AGUIAR, ELENA o AGUIAR de OZORIA, ELENA, (Ficha: B/57/1996).
Fray Bentos, 28 de junio de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35591 Set 04- v Set 17

COMANDO LOPEZ ALFREDO, (Ficha; B/84/1996).
Fray Bentos, 23 de agosto de 1996.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 640,00 10/pub 35592 Set 04- v Set 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SANDALIO CLAVIJO FIGUEREDO y MARIA ELENA CLAVIJO DA ROSA, (Ficha B/113/96).
Rivera, 13 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35542 Set 04- v Set 17

CANTALICIO CARDOZO CUÑA o CUNHA, (Ficha B/115/96).
Rivera, 12 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35543 Set 04- v Set 17

ARIEL ALVAREZ GADOLA, (Ficha B/106/96).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35544 Set 04- v Set 17

FLORA PEREZ AZAMBUYA, (Ficha B/125/96).
Rivera, 23 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35545 Set 04- v Set 17

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DARCY ACOSTA ANTUNEZ, (Ficha: B/123/96).
Rivera, 21 de agosto de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35546 Set 04- v Set 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

OBDULIO ROSA PUERTO TECHERA, (Ficha 215/96).
Rocha, 16 de agosto de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 640,00 10/pub 35568 Set 04- v Set 17

ANTONIO HERMENEGILDO MARQUEZ ORTEGA y CARLOTA ROBUSTIANA PIZZORNO RODRIGUEZ, (Ficha 313/95).
Rocha, 22 de febrero de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35569 Set 04- v Set 17

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PROSPERA SOLEDAD AGESTA DE DIAZ, (Ficha: 249/95).
Rocha, 23 de setiembre de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 640,00 10/pub 35570 Set 04- v Set 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

GLORIA IRIS RIOS ALFONSO, (Ficha 382/1996).
Mercedes, 27 de mayo de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 640,00 10/pub 35584 Set 04- v Set 17



FARMACO URUGUAYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de los artículos 11, 12 y 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de setiembre de 1996 a las 10:00 hs en el local social de Angel Rodríguez 2272, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance y destino de los resultados hasta el 31 de diciembre de 1995.
2) Plan de inversión.
3) Designación de los integrantes del Directorio y del Síndico.
4) Distribución de cargos del Directorio.
5) Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva.
Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo al art. 12 de los estatutos sociales vigentes, el día de la Asamblea General Extraordinaria se abrirá el registro general de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto.
EL DIRECTORIO
03) $ 912,00 3/pub 35660 Set 04- v Set 06



CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Toribia y Elsa ABRIL MACHIN. Solicitan regularización de Título del OSARIO Nº 2151 Block E cara 40 Sector G del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. A 197972/996. Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA. Directora de División Registros Municipales.
MARTHA S. CASTELLUCCIO, DIRECTIVO III, Div. Registros Mpales.
04) $ 1.330,00 5/pub 35641 Set 04- v Set 10

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres. José María PALLAS ROSA. Solicitan regularización de Título del NICHO PANTEON Nº 1 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de SAN BAUTISTA, que figura en su lápida a nombre de Andrés ROSA, por falecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. M6209/86 Ag. M 5077 Ag. M 6251/86. Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA. Directora de División Registros Municipales.
Martha S.Castelluccio, DIRECTIVO III - Div. Registros Mpales.
04) $ 1.520,00 5/pub 35642 Set 04- v Set 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

RAFAEL JOSE VALERIO MARTINEZ y ANA LEDESMA DIAZ (Ficha E/312/1996).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Estela Vila Versace, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35582 Set 04- v Set 17

SEXTO TURNO

GRACIELA BEATRIZ FLEITAS AROSA y WILSON PEREIRA MERLO (Ficha 256/96).
Montevideo, 12 de agosto de 1996.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35516 Set 04- v Set 17

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO PEREZ MENDEZ y SANDRA ERNESTINA LOURDES FERNANDEZ PERE (Ficha 268/96).
Montevideo, 22 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35607 Set 04- v Set 17

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS GERMAN VILLAR FERREIRA y MARGARITA MARIA PATIÑO OLVEIRA (Ficha D/370/96).
Montevideo, 22 de agosto de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35613 Set 04- v Set 17

VIGESIMO TURNO

JOSE LEONARDO JIMENEZ JEDITKINE y SILVANA BENISCELLI VEIGA (Ficha D/271/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35514 Set 04- v Set 17

CESAR JOSE GARCIA RICOIO y SONIA GRACIELA DESENA RAMOS (Ficha D/270/96).
Montevideo, 26 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35515 Set 04- v Set 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA NELLY VILLANUEVA Y JOSE BACCINO (Ficha: D/356/96).
Montevideo, 23 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 800,00 10/pub 35381 Set 04- v Set 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

WALTER SERGIO DE ARMAS CASTRO y DORIS GRAZIELLA PALLEIRO PLACIDO (Ficha 401/96).
Las Piedras, 19 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35639 Set 04- v Set 17

HECTOR DANIEL MOREIRA PIRIZ y STELLA MARY SIRI FUENTES (Ficha 206/96).
Las Piedras, 14 de mayo de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35640 Set 04- v Set 17

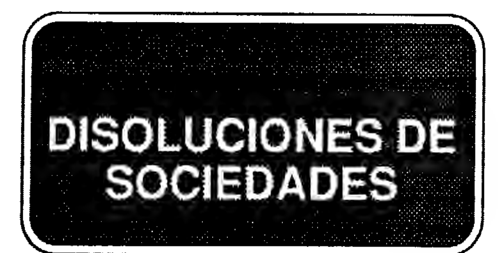
COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESTHER CASIANA PERDOMO CHOCHO y LAURO NELSON OVIEDO FONTANA (Ficha B/18/96).
Colonia, 21 de junio de 1996.
Esc. Rául Rosello, Actuario.
05) $ 800,00 10/pub 35565 Set 04- v Set 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ANGELA GRACIELA PAULETTE CEDRES y DARWIN FREDDY URQUHART GALIPOLO (Ficha 1438/96).
Maldonado, 27 de agosto de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 800,00 10/pub 35617 Set 04- v Set 17

CECILIO NILO SCARPA FERNANDEZ y CEFERINA YOLANDA ROCHA HUELMO (Ficha 1232/96).
Maldonado, 26 de julio de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
05) $ 800,00 10/pub 35618 Set 04- v Set 17



MONTEVIDEO
GILT EDGED CORP. S.A.

Asamblea de fecha: 30/4/1993: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 16/08/96, Nº 1514, folios 1590 al 1591, del libro 1 de Estatutos. Legajo 13428/96.
06) $ 442,00 1/pub 35643 Set 04- v Set 04

BELEBEY S.A.

Asamblea de fecha: 14/3/1995: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 15/08/96, Nº 685 al folio 781, del libro 3 de Estatutos. Legajo 15163/94.
06) $ 442,00 1/pub 35644 Set 04- v Set 04

PRADESH S.A.

Asamblea de fecha: 30/4/1995: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 16/08/96, Nº 1515 al folio 1592, del libro 1 de Estatutos. Legajo 11537/93.
06) $ 442,00 1/pub 35645 Set 04- v Set 04

LA VIEILLE VILLE S.A.

Asamblea de fecha: 31/1/1995: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 16/08/96, Nº 1512 al folio 1588, del libro 1 de Estatutos. Legajo 11633/93.
06) $ 442,00 1/pub 35646 Set 04- v Set 04

LAGOA DOS PATOS S.A.

Asamblea de fecha: 30/11/1994: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 16/08/96, Nº 1513 al folio 1589, del libro 1 de Estatutos. Legajo 12236/94.
06) $ 442,00 1/pub 35647 Set 04- v Set 04

GREENPORT TRUST S.A.

Asamblea de fecha: 31/10/1995: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 16/08/96, Nº 1517 al folio 1594, del libro 1 de Estatutos. Legajo 11536/93.
06) $ 442,00 1/pub 35648 Set 04- v Set 04

KOLOMEN S.A.

Asamblea de fecha: 30/4/1995: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.
Registro: 16/08/96, Nº 1516 al folio 1593, del libro 1 de Estatutos. Legajo 962.
06) $ 442,00 1/pub 35649 Set 04- v Set 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "SEROLINI WALL C/ZAPIRAIN MARIA CAROLINA DIV POR CAUSAL FICHA D/227/96 se cita, llama y emplaza a: MARIA CAROLINA ZAPIRAIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (PUBLICACION GRATUITA LEY DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963 Nº 13209). Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53681 Set 04- v Set 17



MONTEVIDEO
ENTES
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Al titular del servicio telefónico Nº 23137 Chalet El Naranjo s/n Avda. Córdoba deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 35615 Set 04- v Set 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 488248, habilitado en calle Edil Hugo Pratto 2197, de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 342,00 3/pub 35625 Set 04- v Set 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 783527, habilitado en calle Alejandro Chucarro 1283 apartamento 902, de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 342,00 3/pub 35626 Set 04- v Set 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 396810 habilitado en Agraciada 3262. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 35629 Set 04- v Set 06

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 91.65.61 habilitado en Río Branco 1169 Apto. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 228,00 3/pub 35528 Set 04- v Set 06



SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE C/PARADISO CARDOSO RAMON ANGEL Y PASTORINO UBALDO SERGIO - EXPROPIACION Y OCUPACION URGENTE - Fa.A/125/1995, se hace saber que se EMPLAZA a RAMON ANGEL PARADISO CARDOSO y/o a sus sucesores a

cualquier título y a UBALDO SERGIO PASTORINO y/o a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 60 días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 26 de agosto de 1996. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

09)(Cta. Cte.) 10/pub 53688 Set 04- v Set 17



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MEDAGLIA RIVERA, ANDREA LAURA, INCAPACIDAD - FICHA 486/95. Se hace saber que por auto Nº 1733/96 de fecha 12 de agosto de 1996 se declaró en estado de incapacidad a ANDREA LAURA MEDAGLIA RIVERA y se designó Curadora a NILDA RIVERA EIRIS. Montevideo, 16 de agosto de 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10)$ 640,00 10/pub 35560 Set 04- v Set 17

DE DECIMONOVENO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: RAMA DOMINGUEZ, JOSEFINA - INCAPACIDAD - FICHA C. 68/96, se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 1945/96 de fecha 9 DE AGOSTO DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSEFINA, RAMA DOMINGUEZ. Designándose Curador Propietario al Sr. WALTER GARCIA TORRES quien aceptó el cargo el día 14 de AGOSTO DE 1996. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10)$ 800,00 10/pub 35513 Set 04- v Set 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno -dictado en autos: "POSE, Daniel Venancio -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza" F.C.V. 243/91, se hace saber que por resolución Nº 3062 de fecha 22 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL VENANCIO POSE designándose curadora a la Sra. MARIA CELIA CABRERA, C.I. Nº 3.083.302-3 quien quedó discernida del cargo con fecha 22 de octubre de 1992 el cual aceptó con fecha 4 de noviembre de 1992.- Por resolución Nº 4746 de fecha 30 de noviembre de 1995 este trámite está AUXILIADO DE POBREZA.
Canelones, 16 de julio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10)(Cta. Cte.) 10/pub 53692 Set 04- v Set 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Dispuesto por la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados "Elio SARALEGUI LIMA Información de Vida y Costumbres" Ficha B643/96, se presentó Elio Saralegui Lima optando por título de ESCRIBANO, ofreciendo declaración de Angel Numerosky, Luis Devitta y Lilián Pastorini.
Montevideo, Setiembre 2, 1996. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

11)$ 480,00 10/pub 35621 Set 04- v Set 17



MONTEVIDEO
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Programa de Saneamiento para el Interior del país
Préstamo FONPLATA UR-7/93
DIV. UNIDAD EJECUTORA - DPTO. TECNICO
LICITACION PUBLICA Nº 1047

Llamado internacional a selección de firmas consultoras para la realización de los estudios y diseños de ingeniera del sistema de recolección y disposición de efluentes de la localidad de Paysandú.
AVISO DE PRORROGA
Se comunica la prórroga de la apertura, prevista para el 9 setiembre de 1996, para el 30 de setiembre de 1996 a las 15:00 hs. en la Intendencia Municipal de Paysandú, Zorrilla de San Martín y Sarandí, ciudad de Paysandú.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
SECCION LICITACIONES
Carlos Roxlo 1275, piso 3.
MONTEVIDEO - URUGUAY
Fax Nº (5982) 494677

12)(Cta. Cte.) 1/pub 53686 Set 04- v Set 04

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 50/996
PRORROGA.

OBJETO: ADQUISICION DE CINCUENTA MIL METROS CUBICOS DE BALASTO NATURAL.
Mantenimiento Vial.
APERTURA: 24.9.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 46 (pesos uruguayos cuarenta y seis).

12)(Cta. Cte.) 1/pub 53675 Set 04- v Set 04

SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 60/996

OBJETO: ADQUISICION DE CUATRO MIL METROS CUBICOS DE GRAVILLA GRANITICA, PUESTA EN OBRA.
Mantenimiento Vial.
APERTURA: 1.10.96 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposción de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., al precio de $U 900 (pesos uruguayos novecientos).

12)(Cta. Cte.) 1/pub 53676 Set 04- v Set 04

Mejoremos nuestra ciudad
Montevideo
en obra
LICITACION ABREVIADA
PROYECTO No. 1338:
"CONSTRUCCION DE UN BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS PARA EL BARRIO INVE 22"

Objeto: Limpieza y acondicionamiento de un pozo de bombas, instalación de equipos y operación y mantenimiento por un plazo de 90 días.
Precio de los recaudos: Ochenta pesos uruguayos ($ 80,00).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, 6o. piso del Palacio Municipal, Sector Soriano, a partir del lunes 2 de setiembre.
Horario y día de recepción de propuestas: De 13 a 14 hs. el viernes 13 de setiembre de 1996.
Horario y día de recepción de propuestas: A las 15 hs. el viernes 13 de setiembre de 1996, en primer y único llamado cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sala de la Dirección de la División Saneamiento, 6o. piso del Palacio Municipal, Sector Ejido.
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL
DIVISION SANEAMIENTO
SERVICIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

12)(Cta. Cte.) 1/pub 53682 Set 04- v Set 04

Mejoremos nuestra ciudad
Montevideo
en obra
LICITACION ABREVIADA
PROYECTO No. 1340:
"REPARACION DE UN COLECTOR EN LA CALLE MICHIGAN"

Objeto: Reconstrucción de 16 m de colector de sección ovoide de 2,40 m x 1,60 m en calle Michigan y Decroly.

Precio de los recaudos: Doscientos cincuenta pesos uruguayos ($ 250,00).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, 6o. piso del Palacio Municipal, Sector Soriano, a partir del miércoles 4 de setiembre.
Horario y día de recepción de propuestas: De 13 a 14 hs. el viernes 13 de setiembre de 1996.
Horario día de apertura de propuestas: A las 16 hs. el viernes 13 de setiembre de 1996, en primer y único llamado cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sala de la Dirección de la División Saneamiento, 6o. piso del Palacio Municipal, Sector Ejido.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTAL
DIVISION SANEAMIENTO
SERVICIOS DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE SANEAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53683 Set 04- v Set 04

RIO NEGRO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO
LICITACION PUBLICA

Objeto: Adquisición de Juegos de Matrículas para Vehículos y similares.
Apertura: Dpto. Jurídico Municipal.
Día: Miércoles 11 de setiembre de 1996.
Hora: 17.00.
Costo de pliegos: $U 2.000.- (pesos uruguayos dos mil).
Fray Bentos: Dpto. Jurídico Municipal (I.M.R.N.) Avda. 25 de Mayo y 18 de Julio de Lunes a Viernes de 13.00 a 19.00 hs. Tel.: (0562) 3261 Int. 113 Fax: 2216.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53685 Set 04- v Set 04



Montevideo, setiembre 4 de 1996

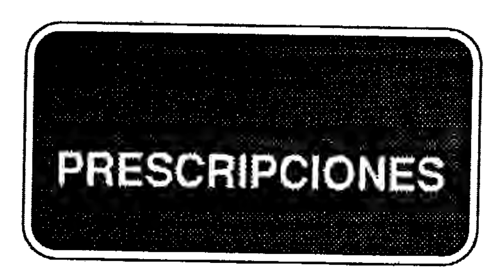
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 8

ALBERTO CAMILO RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1436/5 y CLAUDIA ALEJANDRA BERTOLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3139.

WALTER ARIEL RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Chiávari 3077/7 y MIRTHA ADRIANA GUZMAN, 30 años, soltera, asistente dental, oriental, domiciliada en Chiávari 3077/7.

14) $ 113,00 3/pub



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: En autos caratulados "GUEDES DE RESENDE, Andrés -prescripción- Fa. 569/96", tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 13o. Turno, calle Zabala 1367 piso 4. Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho sobre el camión marca "BEDFORD", modelo EH GOBCO, padrón 237905, matrícula 525667 de Montevideo, año 1947, en especial a la firma "RAMOS Y VILA LIMITADA", bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en Montevideo, el 15 de agosto de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

16) $ 960,00 10/pub 34941 Set 04- v Set 17

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, en autos caratulados: "ASOCIACION CLUB ATLETICO VENCEDOR. Prescripción adquisitiva" (FICHA: 281/96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Asociación Club Atlético Vencedor iniciando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre los siguientes inmuebles: tres solares de terreno baldíos, ubicados en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, PADRONES Nos. 36.184, 36.185 y 36.186 (TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO, TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO Y TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS). Carpeta Catastral 3621 - que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Luis Méndez Zeballos de fecha abril de 1995, inscripto en la Dción General del Catastro Nacional el día 26 de abril de 1995 con el No. 25.856 que se adjunta (documento señalado con la letra "B"), constan de una superficie total de 1.046 mts.c. 19dm. y se describen del siguiente modo: PADRON 36.184: Consta de una superficie de 348 mts.c. 8 dm. y se deslinda: 8 mts. 5 cm. de frente al Suroeste a la calle Heredia (puerta señalada con el No. 4430), entre José Mármol e Inclusa distando el punto más extremo de dicho frente 22 mts. a la esquina formada con la calle José Mármol, 42 mts. 82 cm. al Noroeste, lindando con el Padrón 35.185; 8 mts. 61 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.179, y 42 mts. 36 cm. al Sureste en cuatro líneas de 9 mts. 73, 11 mts. 58, 6 mts. 06 y 14 mts. 99 confinando con el Padrón No. 36.183. PADRON 36.185: Consta de una superficie de 370 mts.c. 27 dm. que se deslinda del siguiente modo: 8 mts. 59 cm. de frente al Suroeste a calle Heredia, entre José Mármol e Inclusa, distando el punto más extremo de dicho frente 30 mts. 5 cm. a la esquina formada con la calle José Mármol; 43 mts. 31 cm. al Noroeste, lindando con Padrón No. 36.186; 8 mts. 60 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.178, y 42 mts. 82 cm. al Sureste confinando con el Padrón No. 36.184. PADRON 36.186: Consta de una superficie de 327 mts.c. 84 dm. que se deslindan del siguiente modo: 7 mts. 61 cm. de frente al Suroeste a la calle Heredia, entre José Mármol e Inclusa distando el punto más extremo de dicho frente 38 mts. 64 cm. a la esquina formada con la calle José Mármol; 34 mts. 71 cm. al Noroeste, lindando con el Padrón 36.187; 7 mts. 56 cm. al Noreste lindando con el padrón No. 36.177, y 43 mts. 31 cm. al Sureste confinando con el Padrón No. 36.185. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho al inmueble especialmente a los linderos: (1) propietarios del padrón 36.187, con frente a la calle Heredia No. 4438, ocupado por María Elena Larrañaga y (2) propietarios del Padrón No. 36.183 con frente a la calle Heredia 4410 ocupado por José Andrade, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de mayo de 1996. Dra. Elba Fernández, Actuaria Adjunta.

16) $ 4.480,00 10/pub 33943 Set 04- v Set 17



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alba Betolaza solicita la inscripción de la obra de teatro titulada "Todos los días almendras"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 16 de agosto de 1996.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 33651 Set 04- v Set 17

MARTIN SLOTH KNUDSEN solicita la inscripción de la obra titulada "LIBRO DE CUENTOS PARA PERSONAS INQUIETAS", de la cual se declaró autor. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 570,00 10/pub 35623 Set 04- v Set 17

VALENTINA BERRUTTI FOGALE solicita la inscripción de la obra titulada "JULIETA", de la cual se declaró autora. Montevideo, 19 de agosto de 1996. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 380,00 10/pub 35491 Set 04- v Set 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "ROGE CARDOZO, María Noel - Rectificación de Partida" Ficha F-No. 396 de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA NOEL ROGE CARDOZO, Acta No. 2307, inscripta el día 14 de julio de 1964 ante el Oficial de Estado Civil de la 23o. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde su nombre figura como MARIA NOELA, debe decir MARIA NOEL, por así corresponder. Montevideo, 5 de agosto de 1996. EN FE ELLO: extiendo el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53677 Set 04- v Set 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "YANES VIERA, Teresita María - Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" F.C.V. 137/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de NELSON MAURICIO CANZANI y TERESITA MARIA YANES en el sentido donde dice "MABEL" debe decir: "MARIA", por así corresponder.

Canelones, 6 de agosto de 1996.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53691 Set 04- v Set 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ROGER MARCELO VELAZQUEZ - Rectificación de Partida - Fa. 588/1996", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROGER MARCELO VELAZQUEZ, promoviendo la rectificación de su Acta de Nacimiento Nº 834 de fecha 8 de setiembre de 1975, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano, en el sentido que donde dice que su apellido materno es "BOGREIBE", debe decir "BOJREIBE", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de agosto de 1996.

Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53687 Set 04- v Set 17



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
QUINTO TURNO

Alfredo Martínez Oliva
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, en autos "Gloria Fernandez Aristegui c/ Club Mar de Fondo F.C." Ejecucíónia DE SENTENCIA, ficha Nº 12/93, se hace saber que el próximo 20 de Setiembre a la hora 15, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ZABALA Nº 1328, se procedera por intermedio del rematador ALFREDO MARTINEZ OLIVA Mat. Nº 324 R.U.C. 210301530017, asistido del Señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de $ 246.213.32. (2/3 partes de su tasación), del siguiente bien inmueble.- Solar de terreno y las construcciones que le acceden,ubicado en la 2a Sección Judicial de Montevideo,empadronado con el Nº 118.646 con frente a la calle Durazno Nº 1780/86 entre Gaboto y Yaro, el que según el plano del Agr. Jose M. Oses inscripto el 27-6-1926 en la Dirección de Topografia consta de un area de 304 mts. 2 3626 cmts., con un frente de 12 mts. 12 cm. al Norte a la citada arteria. SE PREVIENE.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debera consignar a cuenta del precio el 20 % de la misma.- 2º) Que seran de cargo del comprador, los gastos de certificados, escritura, honorarios, la comisión de compra del rematador, impuestos e I.V.A. 4.02% mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas, todo del precio del remate.- 3º) Que sera de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador,impuestos e I.V.A. 1,34% del precio del remate.- 4º) Que los titulos y antecedentes en que se decreto la venta se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja Nº 1722.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de Agosto de 1996. Esc. Mariela De Caro Cappelletti, Actuaria.

20) $ 1.520,00 5/pub 35572 Set 04- v Set 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL C/SEMUR LTDA. - EJECUCION DE HIPOTECA" Ficha: B/710/84, se hace saber que el próximo 25 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, situado en la zona rural del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 43.441, que según plano del Agrim. Alvaro Acosta y Lara del 30/5/47, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 17.499 el 4/6/47, se compone de una superficie de 12 Hás., 5.728 mts. y 97 dmts., que se deslinda así: 130 mts. al NE, de frente a Camino Luis Batlle Berres puerta Nº 8271, distando el punto más próximo, 272 mts. 75 cmts., de la esquina con Camino Anaya, 838 mts. 40 cmts. al SE, lindando con el Padrón Nº 43.442; 181 mts. 30 cmts. al SO, limitando con el bien Padrón Nº 169.883; y al NO, 3 rectas que miden 319 mts. 80 cmts.; 46 mts. 70 cmts. y 519 mts. 20 cmts. que lo separan de los padrones 135.112; 135.111; 135.110; 135.109; 135.108 y 144.327. El bien esta afectado por alineación de ensanche a 30 mts. del eje de la calzada y a continuación retiro para edificación a 15 mts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existe un contrato de arrendamiento con plazo contractual vencido y uno vigente hasta el 3/2/97 a favor de Multiplastic S.A. a pesar de estar pactada en la hipoteca la prohibición de arrendar. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 1.920,00 5/pub 35571 Set 04- v Set 10

DE DECIMO TURNO

Dante Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL C/RUBEN GARCIA MILAN Y OTROS - EJ. HIPOTECARIA - "FICHA: C/2787/84, se hace saber que el próximo 26 de SETIEMBRE a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos,el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, empadronado en m/á con el Nº 6.305, antes en m/á con el Nº 1.916, ubicado en Punta del Este, barrio denominado "La Loma" o "Montecarlo", 1a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalado con el Nº 2 en el plano levantado por el Agr. Alcides Aldama hijo, en mayo de 1968, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 4.993, el 9/7/68 y según el cual se compone de una superficie de 745 mts. 72 dmts. que se deslinda así: al N, línea ligeramente curva de 13 mts. 16 cmts. con frente a calle Pública de 17 mts. de ancho denominada "F", al SE línea recta de 31 mts. 887 mm con frente a la calle "B", también de 17 mts. de ancho, uniendo ambas líneas por formar esquina, ochava curva de 12 mts. 80 cmts.; al SO línea recta de 20 mts. 57 cmts. lindando con Padrón Nº 1.916 en m/á y al

NO, línea recta de 30 mts. 33 cmts. lindando con solar Nº 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos,el 20% de su oferta al bajarse el martillo.2º)Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta de Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que el certificado del Registro de Traslaciones de Dominio arroja la iscripción de una "Constitución de Derecho de Habitación" sin plazo. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26.8.96. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.080,00 5/pub 35360 Set 04- v Set 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "LANDAU PESCE, Raquel Silvana c/ CALERO LARZABAL, Manuel Deolando y Otra.Ejecución de Hipoteca. "Fa. 76/96, se hace saber que el próximo 20 de setiembre desde las 15 hrs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 002 de propiedad horizontal, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 23ra. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.096, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal - leyes 10.751, 13.873 y 13.892 - del Agr. Jorge Manzanedo de abril de 1971, cotejado por la División Capital de la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de mayo del mismo año, e inscripto en la citada Dirección el 17 del mismo mes y año con el No. 65.990, consta de una superficie de doscientos dieciocho metros cuarenta y siete decímetros, con 11 ms.25cms. de frente al Noroeste a calle Vitrubio, puerta No. 3664. La unidad 002, tiene padrón individual 67.096/002 y conforme al plano citado, se ubica en P.B. a cota vertical + 0ms.30 cms., consta de una superficie de 46 ms.09dcms. y le corresponde el uso exclusivo del patio descubierto " C ". SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 1.34%. 4º) Sobre las personas y el inmueble se desconoce la situación respecto del B.P.S. 5º) Que los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Calle 25 de Mayo 523 Piso 3) Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 1996. Esc. ILEANA AGUIRREZABALA, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.760,00 5/pub 35107 Set 04- v Set 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. turno, dictada en autos caratulados "CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Credito) c/CLUB ATLETICO BASAÑEZ - Ejecucion de Hipoteca". Ficha 175/95, se hace saber que el proximo 12 de setiembre a las 15 hs., en el local de Piedras 274, por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matricula 3653, RUC 211224630014, asistido del Alguacil de la Sede, se procedera al remate publico, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Solar de terreno y las mejoras que le acceden ubicado en la 10ma.Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado actualmente con el No. 61480, antes en mayor area con el No. 61480, que segun plano del Agrimensor Eduardo W. Coppetti de octubre de 1965, inscripto el 1 de noviembre de 1965 con el No. 52658 en la Direccion General del Catastro Nacional, consta de una superficie de 2 hectareas 3556 mts2, y se deslinda asi: 61.12 mts. de frente al Noreste a la calle Mallorca; 347,12 mts. al Sureste con padron 61482; 91,44 mts. al Suroeste con padron 61482; 91,44 mts. al Suroeste con padron 61481; y al Noroeste tres rectas de 157,85 mts., 103,05 mts., y 107,02 mts. que corren de Sur a Norte la primera y la tercera. Y de Suroeste a Noreste la segunda. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30 % de su oferta al bajarse el martillo, mas los gastos del Rematador y su comisión del 4,02 % (Acordada 7132),y el 2 % a las ventas forzadas. 2) Que el bien se encuentra ocupado por la propietaria. 3) Que los titulos de propiedad y antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de agosto de 1996. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.440,00 5/pub 35558 Set 04- v Set 10

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, recaída en autos Banco la Caja Obrera c/ Sabella Hnos. S.A. Ejecución de Hipoteca Ficha 676/90, se hace saber que el próximo 12 de setiembre de 15 y 30 Hrs. en adelante y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Zabala 1328, el martillero ALBERTO J. BOCKING, matrícula 1766 y R.U.C. 210203840019, procederá a la venta, en dólares americanos, en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos inmuebles ubicados en la ciudad de Salto, que se rematarán en conjunto, empadronados con los Nº 1754 y 4693, 2º Sección Catastral del depto. de Salto, manzana 115 y que según plano del Ing. Agr. Fernando Cortabarría, de marzo de 1995 inscripto en la Dirección General del Catastro con el Nº 2044 el 3 de marzo de 1995 tienen una superficie total de 390 mts. 96 dmts.y se deslindan, en conjunto así: 11 mts. 60 cmts. de frente al Este, a calle Raffo; 30 mts. 25 cmts. al Norte con Padrón 1753; 19 mts. 30 ctms. al Oeste, en una línea quebrada que linda con padrones 1743 y 1744; 42 mts. 50 cmts. al Sur con padrón 1760. ACTO CONTINUO: Padrón ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y siete,con edificio y demás mejoras, solar Nº 10 de la manzana Catastral 6908 de Montevideo que según plano del AGR. JOSE J. MEIER, de Montevideo, de setiembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44478 el 2 de octubre del mismo año, tiene un área de 281 mts. 15 dmts.y se deslinda así: S.E. 10 mts. de frente a la calle Cadiz, puerta de calle Nº 3267 entre Trento (ex Quichua) y av. de 30 mts.;al S.O. 32 mts. 30 ctms. lindando con padrón ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y seis; N.O. quebrada en dos tramos rectos de 4 mts.40 ctms. y 7 mts. 80 ctms. que lindan con los padrones Nº 177563 y 177562 respectivamente; N.E. 25 mts. 30 ctms. con padrón 177.558. No se encuentran agregados a la titulación, planos y permiso de construcción y de Obras Sanitarias y se desconoce si existen adeudos por contribuciones al B.P.S. así como por contribución inmobiliaria, primaria y demás que gravan a los bienes.- Que se desconoce la situación ocupacional de los inmuebles a subastarse.

ACTO CONTINUO: En un solo; lote Solar 6 de la manzana 0 Padrón 166536 de Montevideo, del plano del Agr. Carlos A. Mac Coll de Noviembre de 1936 aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo el 9 de julio de 1937 e inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 865 el veintiuno del mismo mes y año, con 211 mts. 90 cmts. de superficie y se deslinda N.E.5 mts. 25 ctms. de frente a calle Trento, formando esquina con calle Chiavari; en ochava curva de 21 mts. 41 cmts., al Norte; S.E. 12 mts. 90 cmts. lindando con solar padrón 166550; S.O. 20 mts. 10 cmts.con solar padrón 166535.- Solar padrón 166534, el que según plano del Agr.Carlos Asuaga Requena, de Enero de 1982,inscripto en la Dirección General del Catastro, con el nº 92, el 20 de Enero de 1982, con un área de 2865 mts.81 ctms. resultante de la fusión con los Solares , padrones 166538, 166539, 166540, 166541, 166542, 166543, 166554, y se deslinda así: N.O. frente a calle Chiavari 10 mts.; al N.E. lindando con padrones 166535, 166550, 1666537, 40 mts. 35 ctms,; al N.O. 23 mts. 95 cmts. con solar padrón 166538; al N.E. 20 mts. a calle Trento, una curva de 23 mts. 56 ctms. a la calle Cadiz por ser esquina; al S.E. 49 mts. frente a calle Cadiz; 38 mts. al S.O. con Solares padrones 166545 y 166547 parte; 30 mts. al N.E. con Solares padrones 135138, 166532 y 166533; al S.O. 37 mts. 66 ctms. con solar padrón 166533.- Area total; 2.897 m 71 dmts.- SE PREVIENE: 1º) Que no se encuentran agregados a la titulación planos y permisos de Construcción y Obras Sanitarias y se desconoce si existen adeudos por construcciones al B.P.S. así como Contribución Inmobiliaria, Primaria y demás que gravan los bienes así como la situación ocupacional de los mismos. 2º) Que los padrones Nº 166540, 166541, 166542 y 166543 están designados para ser expropiados por la Intendencia Municipal de Montevideo. 3º) Que el comprador deberá abonar en calidad de seña, en efectivo el 20 % de su oferta así como el 6,02 % del precio de venta por concepto de comisión e impuestos y que en las propiedades de Salto abonará además el Impuesto Municipal del 1%.A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 19 de 1996. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 3.360,00 5/pub 34163 Set 04- v Set 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno en autos "SZWEBEL, RUBEN C/AMANDA

VARELA Y SUSANA VARELA" Juicio Ejecutivo, ficha 394/95, se hace saber que el próximo 5 de Setiembre a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zufriateguy 983, el martillero Pablo Fattorini (Mat. 4477, RUC 212103570019) sacará a la venta en subasta pública con las 2/3 partes de la tasación o sea $ 1.933.33 los bienes embargados en autos. SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2.68%. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de Agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

20) $ 128,00 1/pub 35668 Set 04- v Set 04

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21o. Turno, en autos caratulados: "Balbi, Alejandro c/Bardier, Alvaro - Juicio Ejecutivo" Ficha B/85/93, se hace saber que el 4 de setiembre de 1996 desde las 16 hs. en Yaro 1121 el martillero Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, ramatará sobre las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor: 1 T.V. color "JVC" Serie 40598 mod. 7755 ($400.-); 1 equipo de aire acondicionado "Sun Ray" ($333.33); 1 video "National" AQ serie ALKD 31667 ($200.-); 61 películas de video ($203.33), embargados en autos. Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 20% en efectivo por concepto de seña; 2º) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13.40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2,66% del precio rematado. Montevideo, 29 de agosto de 1996. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

20) $ 176,00 1/pub 35574 Set 04- v Set 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

Rafael Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno en autos "Pirón, Arturo c/Laurino Eduard - Juicio Ejecutivo" Ficha D/529/93, se hace saber que el 4 de setiembre de 1996 desde las 16 hs. en Yaro 1121 el martillero Rafael Ladaga, matrícula 1351, RUC. 210354410016, rematará sobre los 2/3 de su tasación y al mejor postor: 1 equipo de audio "Hitachi, modelo SDT 2690 R 3 ($200.-), embargado en autos. Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá abonar el 30% en efectivo por concepto de seña; 2) Que serán de su cargo la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 13.40% más el impuesto a las ventas forzosas 2% del precio rematado; 3o.) Serán de cargo del demandado la comisión e impuesto del rematador o sea el 2.66% del precio rematado. Montevideo, 29 de agosto de 1996.- Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) $ 160,00 1/pub 35573 Set 04- v Set 04

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, en autos caratulados "Hernandez Milton c/Machado Maria" Juicio Ejecutivo, ficha D/234/94, el dia 16 de Setiembre de 1996 a las 16 horas en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian, asistido por la Sra. Alguacil, rematará sobre la base de $ 27.396.67, 2/3 de su tasacion la unidad de propiedad horizontal padron individual 36.557/101 del edificio construido en el terreno ubicado en la 13a. Seccion Judicial de Montevideo, padron Nº 36.557 el que segun plano del Agr. Nelson Villagran de Octubre de 1977 inscripto en la Direccion General de Catastro con el Nº 85.366, se compone de un area de 374 mts. con 8 mts. 67 cms. al Nordeste de frente a Agustin Muñoz entre Carlos Maria Ramirez y Laureles distando su punto medio 30mts. 27 cms. de la esquina con la calle Laureles. Dicha unidad, conforme al plano de fraccionamiento del Agr. Nelson Villagran de Octubre de 1977 inscripto en la Direccion G. de Catastro con el Nº 85.366 el 13 de marzo de 1978, se ubica en Planta Alta y Planta Baja a cota vertical + 3 mts. 67, + 2mts. 72, y + 0mt.13 y se compone de un area de 93mts. 17 dms. (total), 82mts. 34 dms. en Planta Alta 9 mts.65dms. e deposito y 1mt.18dms. en Planta Baja. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía y la totalidad de tributos, comisiones y gastos que correspondan, o sea el 4,02% de comision de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que seran de cargo del expediente la comision de venta del Rematador mas impuestos o sea el 1.34%. 4)Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no, asi como se desconoce la existencia de deudas por los servicios publicos y por aportes a la construccion ante el B.P.S. asi como deudas de Contribucion Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria.5)Que los informes, titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de setiembre de 1996.- Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.

20) $ 1.760,00 5/pub 35659 Set 04- v Set 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1er. Turno en autos caratulados "Nicivoccia Hernandez Walter y otros c/La Franco Argentina S.A." (Ficha 306/94 el dia 19 de setiembre de 1996 a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian, asistido por el Sr. Alguacil, rematará sobre la base de $ 353.327,32, 2/3 de su tasación la unidad de propiedad horizontal padron individual 5017/401 del edificio construído en el terreno ubicado en Montevideo empadronado con el Nº5017, el que según plano de los Agrimensores Eugenio Jauri y Eduardo Larrieux de marzo de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro el 28/7/58 con el Nº 36.193 tiene una superficie de 358 mts. 54 dms. que se deslindan asi: 10 mts. 61 cms. de frente al Noreste a la calle Andes entre la Avda. 18 de Julio y Colonia, 33 mts. 75 cms. al Sureste con el padron 5018, 10 mts. 63 cms.al Suroeste de frente a la Plaza Independencia y 33 mts. 75 cms. al Noroeste con el padron 5016. La unidad padron individual 5017/401, se ubica en el cuarto piso a cota vertical más 12 mts. 89 cms. se compone de una superficie de 113 mts. 91 dms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20% de garantía y la totalidad de tributos, comisiones y gastos que correspondan, o sea el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuestos a las Ventas Forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador mas impuestos o sea el 1,34%. 4)Que se desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S. así como deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 5)Que los informes y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de agosto de 1996. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 672,00 2/pub 35557 Set 04- v Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos "PADILLA, IDORRILDES Y OTROS C/CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES E IMPROGAN S.A.".- Laboral y Medida Cautelar-Ficha 195/95, se hace saber al público que el día 12 de Setiembre de 1996, a partir de las 14 y 30 horas, y en Camino Aldabalde s/n, en La Paz, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014,, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación de los bienes embargados a fs. 39, 39 vto. y 40, y tasados a fs. 68, 68 vto. y 69, entre lo que se destaca: moledoras de grasa, molino a martillo, cinta transportadora, molinos para huesos, depósitos de sebo horizontal y vertical con motores y bombas, digestores, prensas para harina, gusano transportadores con motor y reductor, tolvas y tachos, caldera a ful oil, depósito de agua, noria, motores y bombas varias, tableros de comando, mesas de acero inox., bandejas, forzador de aire, depósitos de amoníaco, y demás bienes inventariados en autos.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador, o sea 16.5% sobre la venta.- III)Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.
A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, Agosto 23 de 1996. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.

20) $ 672,00 3/pub 35661 Set 04- v Set 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz del Juzgado Departamental de Canelones, en autos A.C.A.C. c/José Fontangordo-Ejec. Prendaria" F.68/96, se hace saber al público que el día jueves 19 de setiembre de 1996, desde la hora 14, en las puertas de A.C.A.C., calle Vicente Grucci casi Rivera de Santa Lucía, Dpto. de Canelones, se procederá por el martillero Sr. Washington González Luoni (Mat. 1846), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de 1 auto Volkwagen Modelo Gol G.L 1.8, año 1994 a nafta.- Se previene: 1º)Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, y adjudicado el lote el saldo de su compra, con un plazo de 24 horas.- 2º) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr.Rematador más impuestos, o sea el 16,61 del precio total, en el acto y en efectivo.-3º)Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio

del remate.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones, 27 de agosto de 1996.- Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

20) $ 528,00 3/pub 35550 Set 04- v Set 06

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "MARTIN HNOS. & GUTIERREZ LTDA. C/JULIO MORA Y PIZZERIA SARANDI S.R.L.- JUICIO EJECUTIVO".- Fa. C/230/94, se hace saber que el próximo 10 de setiembre, a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido por el Sr. Alguacil, saldrá a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es: $ 1.600) una cortadora de fiambre marca Met. Trinidad, modelo 330 número 22.527.- SE PREVIENE: Que la comisión del martillero será del 2% para la parte vendedora y 10% para la compradora.- San José, 26 de agosto de 1996.Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz Departamental.

20) $ 128,00 1/pub 35669 Set 04- v Set 04

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal de 1er. turno de Mercedes en autos caratulados "López Hatchondo Jorge c/Juan Warner Urchipia Lemes" juicio ejecutivo.- Fa. 26/94, se hace saber que el día 06 de setiembre de 1996 a las 15 horas en puertas del Jdo. de Paz de la 6a. Sec. de Soriano (José E. Rodo) el Sr. rematador Daniel Vallega matricula 4104, RUC 180064430019 procederá a la venta en publica subasta sobre las 2/3 partes del valor de su tasación que es de $ 58.088, bien inmueble padrón 76. Huerto 1 de la localidad de José E. Rodó.- Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto del remate quedando a cargo del comprador los demas gastos que demanda la ley.- Se deja constancia que los títulos se encuentran en el Jdo. de Paz 1er. turno Mercedes.- 22/08/96.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

20) $ 144,00 1/pub 35587 Set 04- v Set 04

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUTIL S.R.L.

SOCIOS: Ramón Gabriel Herrera Artús - Mónica Edivia Suhr Fuentes.
CAPITAL: $ 15.000 (100 cuotas de $ 150 c/u: 90 de Ramón Herrera y 10 de Mónica Suhr).
OBJETO: Prestación de servicios.-
PLAZO: 30 años a contardel 01/08/96.-
INSCRIPCION: Nº 1276-Fº 1646-Lº 2 de Contratos.

22) $ 663,00 1/pub 35563 Set 04- v Set 04

CUADRERIA PONZONI LTDA.

Contrato: 17/10/88.
Inscripción: 25/10/88 Nº 1299, Fº 4.769v. Lo. 2.
Capital: $ 1.000 (100 cuotas de $ 10).
Socios: JUAN CARLOS HUMAIAN GALIETTI (40cuotas), ANELLA MARIA CAMMARANO (40 cuotas), VICTOR ALFREDO HUMAIAN CAMMARANO (10 cuotas y SANDRA SILVANA HUMAIAN CAMMARANO (10 cuotas).
Objeto: Cuadrería y anexos.
Plazo: 50 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: JUAN CARLOS HUMAIAN GALIETTI y ANELLA MARIA CAMMARANO indistinta.

22) $ 884,00 1/pub 34720 Set 04- v Set 04

"MIMA LTDA. - CESION y MODIFICACION: 23/07/1996.

INSCRIPCION: Nº 1222, Fº 1611, Lº 1, Legajo 10089/92.
CEDENTES: Miguel Angel ATAIDES FERNANDEZ y Manón Ethel GOMEZ LOPEZ.
CESIONARIOS: Abel ATAIDES y Mariela Lourdes SALVARREY HEGUI (50 cuotas cada uno).
ADMINISTRACION: Socio Abel ATAIDES.
EFECTOS: 1/7/1996.

22) $ 663,00 1/pub 35010 Set 04- v Set 04

FERENAL LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º.VIII.1996.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1269, Fº 1672, Lº 1, Legajo 1724/96.
Cedentes: Enrique Juan Stein Healy, Silvia María Arrozés Madarro, Alberto Eduardo Thomasset Collazo, Nelly Ceruti Contreras, todas las cuotas que les correspondían.
Cesionarios: Nelson Enrique CARABALLO BRITOS y Alvaro RIZZO BALADAN partes iguales.

22) $ 663,00 1/pub 35355 Set 04- v Set 04

CESION DE CUOTA
BARRACA URUGUAY S.R.L.

Contrato 12/07/96.
Inscripción Registro Nº 1099 Fº 1368 Lº 3.
Cedentes Gladys Irene Ciganda Olivera.
Cesionario Javier Guedes Vidarte.

22) $ 442,00 1/pub 35547 Set 04- v Set 04

"DEL SUR LTDA."

Contrato: 6/08/1996.
Inscripción: Reg. Público y Gal. Com. el 19/08/1996, Nº 1340, Fº 1757, Lº 1 Contratos.
Socios: EDUARDO Y YACQUELINE PEÑA BECERRA.
Objeto: Distribución y faena de carnes.
Capital: $ 50.000 por partes iguales, 100 cuotas de $ 500 c/u, 50 para cada socio.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Baltazar Brum 1497, Rivera.
Administración: Eduardo Peña Becerra.

22) $ 884,00 1/pub 35548 Set 04- v Set 04

CONSORCIO TECHINT III

Contrato: 23, agosto, 1995.
Inscripción: Nº 1399, Fº 1799, Libro 2.
Integrantes: TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I. (de Uruguay), TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A.C.I.(de Argentina).
Objeto: Presentación en forma conjunta a la Licitación Pública Internacional Nro. 0 2 de U.T.E. para la Construcción de Líneas de Trasmisión de 150kv.
LINEA ROSARIO-COLONIA 48.5 km. (doble terna) y LINEA CONEXION A AGUAS CORRIENTES 5.7 km. (Instalación de terna).
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1.105,00 1/pub 35576 Set 04- v Set 04

CASA KORMAN LTDA.
REFORMA

Documento: 25/7/96.
Inscripción: Nº 33, Fº 39, Libro 4, Legajo 4807/93.
Representación: SARA KORMAN.

22) $ 442,00 1/pub 35577 Set 04- v Set 04

CONSTRUCTORA SKALA S.R.L.

CONSTRUCTORA SKALA S.R.L. Contrato: 4/7/96. Socios: SERGIO ROMULO CASTAÑO DELGADO y HORACIO DIDIER VESPA CASTRO. Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u; correspondiendo 50 cuotas a cada socio. Objeto: construcción, edificación, refacción, remodelación, demolición, etc. Plazo: 30 años a contar del 1/8/96. Domicilio: Dolores, Soriano. Inscripción: Nº 1071 Fº 1330/1331 Lº 3.

22) $ 884,00 1/pub 35583 Set 04- v Set 04

VIA PIA SRL

Fecha: 2/07/96.
Inscripción: Nº 1.169, Fº 1.507 Lº 2 Legajo 2.251/96.
Socios: Silvio Javier Cabrera Ramos-Marioannet Paller Figueira.
Capital $ 30.000 60 cuotas de $ 500 30 cada socio.
Objeto: Compraventa de mercaderias industria alimentaria y afines, distribución.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

22) $ 663,00 1/pub 35608 Set 04- v Set 04

REINA DEL LAGO SRL

Contrato Social: 8 de abril 1996.
Inscripción: Nº 936, F. 1222, L. 2. Legajo 1795/96.
Capital: $ 100.000 en 100 cuotas de $ 100.
Socios: María del Carmen Baldo Monaco, 35 cuotas, Daniel Alberto Cortazzo Viduarreta, 30 cuotas, Elvira Echeveste Nieves, 35 cuotas.
Objeto: Servicios en el área turística.
Plazo: 30 años.
Administración: Daniel Cortazzo.
Domicilio: San Gregorio de Polanco.

22) $ 884,00 1/pub 35622 Set 04- v Set 04

AMARILLO Y FUENTES HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 23.07.96.
Inscripción: Nº 1250, Fo. 1644 al 1645. Lo. 1 Legajo 2470/96.
Socios: Juan Angel Amarillo López, Felipe Angel María Fuentes Robaina, Mirto Ramón María Fuentes Robaina.
Capital: $ 342.000, correspondiendo 38 cuotas de $ 3.000 cada una a cada socio.

Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, fabricación, comercialización, importación, y explotación de toda clase de bienes, así como también la prestación de toda clase de servicios, especialmente en el ramo de fabricación de pastas. Podrá asimismo desarrollar cualquier tipo de actividad civil, comercial o industrial en nuestro país o en el extranjero.
Administración: Cualquiera de los socios conjunta o separadamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Lavalleja Nº41. Ciudad de San Lucía. Canelones.
22) $ 1.547,00 1/pub 35638 Set 04- v Set 04

LIPSKIND GADEA HNOS. LTDA.

Fecha: 30.08.88.
Inscripción: Nº 1382, Fº 5193, Lº 1.
Cedentes: Pablo y Luis COPPOLA MEDINA (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Julio, Pedro y Walter LIPSKIND GADEA.
Modificaciones: antes: Coppola Hnos. Ltda.
22) $ 442,00 1/pub 35664 Set 04- v Set 04

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 289260. Agosto 23, 1996. VANRELL por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA), solicita:

L'OREAL PERFECTION
SENSILITE

Reivindicando prioridad de la solicitud francesa Acta No. 96/613.372, de fecha 26 de febrero de 1996.
Clase: 3 S/D.
23) $ 1.520,00 10/pub 34714 Set 04- v Set 17

ACTA 289476. Agosto 30 de 1996. FOX, por JOHNSON & JOHNSON, solicita: "REMINYL". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35493 Set 04- v Set 17

ACTA 289475. Agosto 30 de 1996. FOX, por American Cyanamid Company, solicita: "CENTRUM JUNIOR". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35494 Set 04- v Set 17

ACTA 289394. Agosto 29, 1996. FOX, por ASTRA AKTIEBOLAG, solicita: "HYTACAND". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35495 Set 04- v Set 17

ACTA 289393. Agosto 29, 1996. FOX, por ISK BIOSCIENCES CORPORATION, solicita: "TRIPEN". Clase: 1 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35496 Set 04- v Set 17

ACTA 289365. Agosto 28 de 1996. FOX, por Hall & Woodhouse Limited, solicita: "TANGLEFOOT". Clase. 32 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35497 Set 04- v Set 17

ACTA 289364. Agosto 28 de 1996. FOX, por Hall & Woodhouse Limited, solicita: "SKöNA". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35498 Set 04- v Set 17

ACTA 289363. Agosto 28 de 1996. FOX, por Hall & Woodhouse Limited, solicita: "PANDA". Clase: 32 (Detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35499 Set 04- v Set 17

ACTA 289362. Agosto 28, 1996. FOX, por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY, solicita: "ORZEL". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35500 Set 04- v Set 17

ACTA 289361. Agosto 28, 1996. FOX, por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY, solicita: "TORZEL". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35501 Set 04- v Set 17

ACTA 289360. Agosto 28, 1996. FOX, por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY, solicita: "TAPOVA". Clase: 5 (detalle).
23) $ 380,00 10/pub 35502 Set 04- v Set 17

ACTA 289359. Agosto 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., solicita: "EPA". Clase: 30.
23) $ 380,00 10/pub 35503 Set 04- v Set 17

ACTA 289357. Agosto 28, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "ISLY". Clase: Int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 35504 Set 04- v Set 17

ACTA 289356. Agosto 28, 1996. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD., solicita: "VISTAL". Clase: Int. 5.
23) $ 380,00 10/pub 35505 Set 04- v Set 17

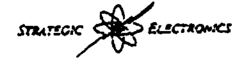
ACTA 289358. Agosto 28, 1996. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A., solicita: "LA FRUTTA". Clase: 30 (detalle).
23) $ 760,00 10/pub 35506 Set 04- v Set 17

ACTA 289367. Agosto, 28 de 1996. FOX, por IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES PLC, solicita: "PROMASTER". Clase: 2 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 35507 Set 04- v Set 17

ACTA 289391. Agosto, 29 de 1996. FOX, por IPR Pharmaceuticals, Inc., solicita: "ZOMIG". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 35508 Set 04- v Set 17

ACTA 289392. Agosto, 29 de 1996. FOX, por IPR Pharmaceuticals, Inc., solicita: "ZOLMIG". Clase: 5 (Detalle).
23) $ 760,00 10/pub 35509 Set 04- v Set 17

ACTA 289477. Agosto 30, 1996. FOX, por Strategic Electronics LLC, solicita:



Clase. 9 (detalle).
23) $ 1.140,00 10/pub 35510 Set 04- v Set 17

ACTA 289368. Agosto 28 de 1996. FOX, por CYANAMID DE URUGUAY S.A., solicita:



Clase: 5.-
23) $ 1520,00 10/pub 35511 Set 04- v Set 17

ACTA 289366. Agosto, 28 de 1996. FOX, por ISL Properties A.G., solicita:



Clase: 14, 16, 25, 28.
23) $ 1.900,00 10/pub 35512 Set 04- v Set 17

Acta Nº 289189. Montevideo, 15 de agosto de 1996, con esta fecha Cristina Lopretti y Gerardo Rey, solicito la marca: "MANTEL BLANCO", de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 760,00 10/pub 35561 Set 04- v Set 17

Acta 289401. 29 de Agosto de 1996. VANRELL por DONORS S.A. (CHILE). Solicita: CUSHION POINT. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 35594 Set 04- v Set 17

Acta 289400. 29 de agosto de 1996. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE). Solicita: ORQUIDEA. Clase: 16.
23) $ 380,00 10/pub 35595 Set 04- v Set 17

Acta 289354. 28 de Agosto de 1996. VANRELL por EXPLO BRASIL LTDA. (BRASIL). Solicita: CORDTEX. Clase: 13 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 35596 Set 04- v Set 17

Acta 289350. 28 de Agosto de 1996. VANRELL por FACILVEN S.A. (ARGENTINA). Solicita: SENSU. Clase: 35 y 42.
23) $ 380,00 10/pub 35597 Set 04- v Set 17

Acta 289351. 28 de Agosto de 1996. VANRELL por EXPLO BRASIL LTDA. (BRASIL). Solicita: EXEL. Clase: 13 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 35598 Set 04- v Set 17

Acta 289352. 28 de Agosto de 1996. VANRELL por EXPLO BRASIL LTDA. (BRASIL). Solicita: POWERGEL. Clase: 13 S/D.
23) $ 380,00 10/pub 35599 Set 04- v Set 17

Acta 289353. 28 de Agosto de 1996. VANRELL por EXPLO BRASIL LTDA. (BRASIL). Solicita: MANTICORD. Clase: 13 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 35600 Set 04- v Set 17

Acta 289399. 29 de Agosto de 1996. VANRELL por HELENA RUBINSTEIN S.A. (FRANCIA). Solicita: SOFTEX. Clase: 3 S/D.
23) $ 760,00 10/pub 35601 Set 04- v Set 17

Acta 289402. 29 de Agosto de 1996. VANRELL por TELEVISION DIRECTA AL HOGAR S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 38 S/D.
23) $ 2.280,00 10/pub 35602 Set 04- v Set 17

Acta 289309. 27 de Agosto de 1996. CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY

S.A. (UY). Solicita: MELSON. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35672 Set 04- v Set 17

Acta 289310. 27 de Agosto de 1996. CIKATO por INCER S.A. (UY). Solicita: MISTRAL. Clase: 11.
23) $ 380,00 10/pub 35673 Set 04- v Set 17

Acta 289311. 27 de Agosto de 1996. CIKATO por OUTPOST TRADING AG (CH). Solicita: BIG STAR. Clase: 25.
23) $ 380,00 10/pub 35674 Set 04- v Set 17

Acta 289312. 27 de Agosto de 1996. CIKATO por LABORATORIOS PHOENIX S.A. (AR). Solicita: MEX 24. Clase: 5.
23) $ 380,00 10/pub 35675 Set 04- v Set 17

Acta 289313. 27 de Agosto de 1996. CIKATO por W. ATLEE BURPEE COMPANY (US). Solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.520,00 10/pub 35676 Set 04- v Set 17

Acta 289376. 28 de Agosto de 1996. NUTRIS TECNOLOGIA E SISTEMAS DE NUTRIÇÃO LTDA. (BR). Solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.140,00 10/pub 35677 Set 04- v Set 17

Acta 289377. 28 de Agosto de 1996. CIKATO por TRANSPORTES PANAZZOLO LTDA. (BR). Solicita:



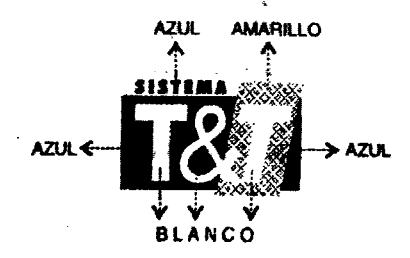
Clase: 39.
23) $ 1.140,00 10/pub 35678 Set 04- v Set 17

Acta 289442. 29 de Agosto de 1996. CIKATO por GUILMAR S.A. (UY). Solicita:



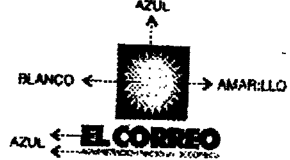
Clase: 31, 35, 42.
23) $ 1.520,00 10/pub 35679 Set 04- v Set 17

Acta Nº 289395. Montevideo, 29 de Agosto de 1996, con esta fecha La Administración Nacional de correos, representada por su Presidente, Ingeniero Fernando Bracco, solicito:



de la clase 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 53678 Set 04- v Set 17

Acta Nº 289396. Montevideo, 29 de Agosto de 1996, con esta fecha La Administración Nacional de Correos, representada por su presidente, Ingeniero Fernando Bracco, solicito la marca:



de la clase 38.
Publíquese diez días consecutivos.
23) (Cta. Cte.) 10/pub 53679 Set 04- v Set 17

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2.890. Marzo 12 de 1996. NORMAN FOX por MERCK & CO., INC. (USA), solicita patente de Modelo Industrial sobre: "UNA TABLETA FARMACEUTICA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 043.867 de fecha 13/9/95. De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 855,00 10/pub 35492 Set 04- v Set 17



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 27 de agosto de 1996.
Se da vista por veinte días a los titulares de las siguientes Patentes de Invención y Modelo de Utilidad, del estado del trámite:
A Nº 23.321 FERNANDO EDYE PALACIOS
AN° 22.832 ARTURO JOSE AMENABAR CASTRO
A U-2752 LUIS CASSANAZ
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53671 Set 04- v Set 04

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
Notificación
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS
R E S U E L V E:

Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
1) DESTITUYASE del cargo al funcionario Sr. JORGE TABERNA BONILLA C. 8692, por haber incurrido en la causal OMISION.
2) NOTIFIQUESE al interesado por la División Recursos Humanos y comuníquese a la División Administración Financiera Contable, Tribunal de Calificaciones, División Servicios y Suministros y a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, vuelva para su posterior archivo. Ing. FERNANDO BRACCO - A/C PRESIDENCIA A.N.C. Exp. 1422/94. Montevideo, 2 de setiembre de 1996. OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53680 Set 04- v Set 06

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Rivera, agosto 26 de 1996.
La Sucursal Rivera de ATYR - B.P.S:, cita a concurrir a su local de la calle Agraciada Nº 784 a notificarse dentro del plazo de 10 (diez) días corridos bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51, Código Tributario), a las siguientes empresas:
Expediente Nombre
845.254 Rodríguez, Oscar
1.511.874 Reyles Cabrera, José
1.511.985 Collazo Reina, M.
1.519.691 De Freitas Tavares, Antonio W.
1.520.216 RODOMAR S.R.L.
1.520.303 Fiori González, pía de la Haydée
1.534.733 Acosta Dos Santos, Wilman
1.538.671 MOLI S.R.L.
1.538.671 Montero Lombardo, Alberto
1.539.070 López, Juan Ramón
1.539.164 Machado Ricardo
1.539.166 Latorre, Felipe
1.561.533 Freitas Rodríguez, Luis
1.561.819 LARROSA Y BICA LTDA.
1.581.493 Graciano, Leonardo
1.581.683 Da Rosa Techera, Mirta
1.676.639 TORRIJOS S.A.
1.895.086 Chiliz Caillava, Juan Martín
3.320.058 Sosa, Jorge Daniel
3.323.139 Szolem Sznaroberg
20106720.2 Márquez Toñoli Bernarda
20105154.3 PEREIRA Lea.
Luis A. Durante, Gerente Dptal.
27) $ 912,00 3/pub 35549 Set 04- v Set 06

ADMINISTRACION NACIONAL DE ENSEÑANZA PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA.-
DIVISION JURIDICA.-
OFICINA DE SUMARIOS.-

Rel. 41/96 SA.-
Montevideo, 21 de junio de 1996.-
Sr. Jefe de Oficina de Sumarios
Dr. Enrique Morás Outeda
PRESENTE.-
VISTO: La Resolución de fecha 9/11/95 Instrucción de Sumario por omisión.
ATENTO: A lo dispuesto en el art. 212 Dcto. 500/91 (Ord. Nº 10)

CUMPLEME INFORMAR:
ASPECTOS PROCESALES Y ANALISIS DE LA SITUACION
1.- Se cita a la docente para el 19/12/95 (Fs. 14; por no surtir efecto se la cita nuevamente para el 20 del mismo mes (fs. 15) por tercera vez para el 4/1/96 compareciendo y declarando efectivamente a fs. 18.-
2.- Se solicita el legajo a fs. 19 (812/96). Se comunica a la Dirección del liceo Nº 20 (FS 20). Se efectúa la comunicación pertinente a la Oficina Nacional de Servicio Civil (Fs. 22) y se agrega el legajo a fs. 23.
A fs. 21 también habría oficiado a Dto. de Certificaciones Médicas sin obtener respuesta.
3.- En su declaración reconoce haber tenido inasistencias la mayoría por enfermedad aunque no todas solicitando la correspondiente licencia médica.- En cuanto al tipo de enfermedad dijo "...padezco una enfermedad que se plantea como emergencia con sangrados importantes que requieren internación y por eso primero llamo a mi marido, después al médico personal y luego al SEM, después... si llamo al Dpto. Médico de Secundaria que no certifica en forma retroactiva por eso son faltas no justificadas las que tengo.
En el año 1995 la situación sería peor y debería viajar a EEUU.
4.- De su legajo no surgen antecedentes.
CONCLUSIONES
La Prof. Salgado deberá ser sancionada por el cúmulo de inasistencias comprobadas y que dieron origen a este trámite: sin perjuicio de lo cual y porque las restantes hacen un total de 50 inasistencias por enfermedad en 1994 y 40 al mes de setiembre de 1995 se disponga un seguimiento al respecto que implique el pronunciamiento de una Junta Médica.
Estas conclusiones son primarias, ya que las definitivas se producirán con el inf. art. 215 Dcto. 500/91.- Póngase de manifiesto en la oficina por el término de 10 días hábiles para que tome vista la interesada, abogado y/o apoderado y con o sin escrito de descargos, vuelva.
DRA. MARIELA CARRASCO, ABOGADA SUMARIANTE.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53684 Set 04- v Set 06

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: Gustavo Alberto DUFAU PALACIOS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de setiembre de 1996.- Dra. Aida Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 152,00 1/pub 35624 Set 04- v Set 04

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: María del Carmen NIETO MOURE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de setiembre de 1996.- Dra. Aida Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.
27) $ 152,00 1/pub 35627 Set 04- v Set 04

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

ORDENANZA DE LA UNIDAD DE FORMACION PERMANENTE PARA GRADUADOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
I) Creáse en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, la Unidad de Formación Permanente para Graduados, con los cometidos, estructura orgánica y atribuciones que se determinen en la presente Ordenanza.
1) Cometidos
La Unidad de Formación Permanente para Graduados tiene por cometidos promover ante el Consejo de la Facultad, y ejecutar las resoluciones que este -o cuando proceda, el Consejo Directivo Central de la Universidad- dicten con el objeto de desarrollar las siguientes actividades:
a) Actividades de actualización, reciclaje y perfeccionamiento de graduados, con las caraterísticas específicas que sean definidas para cada una de ellas, aplicándose las disposiciones establecidas por resolución No. 80 que dictara el Consejo Directivo Central en sesión del 13 de Agosto de 1991.
b) Procesos de formación permanente de profesionales que apliquen disciplinas objeto de docencia, investigación o extensión a cargo de la Facultad de Psicología.
c) Organización, coordinación y ejecución de los cursos para graduados precedentemente enunciados.
d) Organización, coordinación y ejecución de seminarios, mesas redondas, conferencias, encuentros y en general, de toda actividad o evento sobre temas vinculados al quehacer profesional que el Consejo de la Facultad le encomiende para el mejor logro de los fines que presiden su creación.
2) Estructura orgánica
La Unidad de Formación Permanente para Graduados se compondrá de un Coordinador y un Comisión Asesora integrada por cuatro miembros.
a) Coordinador
El cargo de Coordinador será ejercido por un docente de la Facultad de Psicología de grado V. El Coordinador será designado por el Consejo de la Facultad, previo llamado efectuado con arreglo a las normas respectivas del estatuto docente y drá dos años en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de la aplicación de los artículos 29, 30 y concordantes del mismo estatuto.
b) La Comisión Asesora se compondrá de cuatro miembros designados por el Consejo de la Facultad, tres de ellos en respectiva representación de cada uno de los órdenes universitarios, el restante será un representante del Sr. Decano.
Durarán un año en calidad de tales, sin perjuicio de renovarse su designación por iguales períodos.
3) Interrelaciones orgánicas
El cargo de Coordinador de la Unidad de Formación Permanente para Graduados dependerá inmediatamente del decanato, y a través de éste, del Consejo de la Facultad, en todo cuanto concierna a la gestión y cumplimiento de los cometidos que por esta Ordenanza se le asigne.
En lo interno se relacionará con todas las áreas académicas de la Facultad, así como con las áreas administrativas pertinentes.
En lo externo, se relacionará especialmente con la Unidad Central de Educación Permanente para Graduados, de la Universidad de la República.
4) Cometidos específicos del cargo de Coordinador.
Son cometidos de competencia del coordinador:
a) Planificar, organizar y disponer todo lo conducente a la ejecución de cursos, seminarios, conferencias y demás acciones enunciadas en el numeral 1o. de esta Ordenanza.
b) Recepcionar y encauzar toda propuesta o solicitud de realización de actividades propias de los cometidos de la Unidad de Formación Permanente para Graduados.
c) Sugerir cursos y otras actividades a incorporar a la planificación a que se refiere el literal "a" y a la programación anual mencionada en el literal "f".
d) Proponer -previos los asesoramientos pertinentes y en forma fundada- el cobro de derechos en cursos para graduados a ser sometidos a la autorización del Consejo Directivo Central, cuando correspondiere, o del Consejo de Facultad, que dará cuenta a aquel, según los casos y de conformidad a lo dispuesto por resolución No. 80, que dictara el Consejo Directivo Central el 13 de Agosto de 1991.
e) Conducir tratativas y elaborar proyectos de convenios y contratos a celebrarse con personas jurídicas públicas o privadas (asociaciones profesionales, sociedades científicas, entidades gremiales, y en general toda persona jurídica privada), que soliciten a la Facultad los servicios de esta Unidad.-
f) Confeccionar con la participación de la Comisión Asesora de la Unidad, la programación (calendarización) anual de cursos y actividades a cargo de la misma.
g) Proyectar con el asesoramiento de la Comisión, las normas que regularán la concesión de becas en caso de cursos pagos (artículo 13 de la reglamentación de cursos anexa).
h) En reunión con la misma Comisión Asesora, conformar -con expresión de fundamentos o criterios empleados- un orden preferencial para la asignación de becas en cursos pagos para graduados, ajustados a las normas que la regulan, y afectos de su consideración por el Sr. Decano.
i) Definir y supervisar las funciones administrativas de apoyo a la gestión de la Unidad.
j) Antes del primero de diciembre de cada año se elevará al Consejo de Facultad los informes evaluatorios de las actividades desarrolladas por la Unidad.
5) De la Comisión Asesora
Son cometidos de la Comisión prestar en general asesoramiento al Coordinador y específicamente:
a) Los asesoramientos expresamente enunciados en el artículo 4o. de la presente Ordenanza.
b) Emitir su opinión o producir los informes que le sean requeridos por el Consejo o el Decano.
c) A su propia iniciativa, sugerir al coordinador la adopción de decisiones o medidas que la Comisión estime conducentes a una mejor gestión de la Unidad de Formación para Graduados.
6) DISPOSICION TRANSITORIA
Mientras no se consolide la estructura y funcionamiento de Unidad de Formación Permanente para Graduados, se encargará la coordinación de la misma a un docente grado IV.
Texto aprobado por Consejo de Facultad de Psicología resolución No. 8 del 24.12.94 con modificiación introducida por Resolución del mismo cuerpo No. 2 del 15.02.95.
Aprobado C.D.C. Resolución 25 del 14.03.95.
27) $ 1.786,00 1/pub 35530 Set 04- v Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY contra TAVARES HERMANOS y OTROS - JUICIO ORDINARIO - ACCION CAUSAL" ficha número 230/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de la señora HELENA TAVARES FOGLIA para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 26 de Agosto de 1996. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 800,00 10/pub 35562 Set 04- v Set 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno en autos: "Complesso S.R.L. Concordato Preventivo Extrajudicial (Ficha 2009/94) por auto Nº 1748 de 24/7/96 se ha dispuesto la publicación de lo siguiente: AUTO Nº 1748/96.
Montevideo, 24 de julio de 1996.
VISTOS: De conformidad Fiscal homológuese el concordato preventivo extrajudicial de Complesso S.R.L.
Notifíquese personalmente al deudor y efectuénse las publicaciones por el término de 10 días, debiendo el deudor presentar ante el actuario un ejemplar de las primeras publicaciones dentro del tercer día de la notificación de la Sentencia Homologatoria. (art. 1550 C.C.).
DRA. CRISTINA LOPEZ UBEDA - Ju ez Letrado.- MONTICCELLI.
CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL
Entre los acreedores quirográficos que firman este documento y COMPLESSO S.R.L. se ha llegado al siguiente convenio concordatario. PRIMERO.- (Antecedentes).- I) El 30 de mayo de 1994 COMPLESSO S.R.L. promovió ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en expediente individualizado con la ficha 82/94, una solicitud de concordato preventivo judicial. II) El 31 de mayo de 1994, por auto Nº 2873, se dio inicio al procedimiento concursal resolviendo el Juzgado competente otorgar la moratoria provisional. III) Las partes afectadas por esta situación prefieren llegar, en este momento, al acuerdo económico de pago que se dirá y así evitar incertidumbres, pérdidas de tiempo, agravios y otros perjuicios. SEGUNDO.- (Forma de pago).- COMPLESSO S.R.L. abona al contado todos los créditos con una quita del 40% (cuarenta por ciento). TERCERO.- (Monto de los créditos). Las deudas se abonan por el valor establecido el día 31 de mayo no generando intereses desde esa fecha. Tampoco se abonarán costas o costos. CUARTO.- (Carta de Pago). Se entiende expresamente que dado que el pago es al contado la firma de este documento actúa como recibo suficiente. QUINTO.- (Homologación).- Obtenidas las mayorías legales se solicitará la homologación judicial de este contrato. SEXTO.- (Otros acreedores). Homologado este concordato los acreedores no firmantes y los disidentes se les abonará en las condiciones establecidas en los artículos Segundo y Tercero precedentes. SEPTIMO (Contador Interventor). Se designa como Contador Interventor a la Cra. Silvia Carracedo, el que entrará en funciones una vez obtenidas las mayorías del art. 1524 del Código de Comercio. OCTAVO.- (Presentación Judicial). Obtenidas las mayorías requeridas, COMPLESSO S.R.L. deberá presentarse ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en el expediente Ficha 82/94, impetrando la continuación del proceso de solicitud de concordato preventivo judicial en homologación de concordato preventivo extrajudicial. NOVENO (Ejemplares). Del presente instrumento se editan cuatro vías todas de igual valor.
LISTADO DE ACREEDORES ADHERENTES AL CONCORDATO.- ACREEDORES COMERCIALES.- Pinturas "La Tabla", Cativelli Hnos. S.A., Galpones Unidos S.R.L., Clínica del Automóvil, Fivisa, Sebamar S.A., Abel Platero, Arq. Diego Harispe, Cr. Heber Cancio, Eduardo Iaccarino, Val de Marne S.A., Papelerías Aldo S.A., Conaprole, Horacio Sarubbo, Gualberto Cardozo, Cambio Capri, Eduardo Narancio, Marisa Rodríguez, Enrique Parella, Barraca Lacofe, Juan Borras, De Las Sierras S.A., Nelson Vergara, José Luis Santiago, Julith Fontana, Walter Osoria, Super Progreso S.A., Juan Novasco, María Nario, Barraca Real, (Set Room S.A.).- ACREEDORES CIVILES. Henry Lopez Pintos, Carlos Santiago, Jorge Seré, Ricardo Sergio, Roberto Sergio, Miguel de los Campos, Gabriela Perdomo, Gerardo Pascaretta, Jorge Viera, Nilia Perdomo, Luis Perdomo.
Montevideo, 2 de setiembre de 1996.
Esc. Ma. Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 4.640,00 10/pub 35620 Set 04- v Set 17

VARIOS

CONSORCIO DEL URUGUAY S.A.
NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la claúsula 20 del contrato de suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 16 de los siguientes contratos de suscripción:
104-017, OSCAR OLIVERA, 042, LAURITA SILVEIRA, 102 MARIO TACHELLA, 125 DANUBIO SILVEIRA, 151 AGUSTIN SANCHEZ, 161 CARLOS MATTOS, 166 JUAN MAZZONCINI, 171 DILMA SUM, 176 HECTOR FERNANDEZ, 179 LETY RIOS, 222 LEONOR CANEPARI, 236 JOSE RETAMAR, 274 EDDIE CEDRES, 284 BETTY DIAZ, 289 RUBEN SEVILLA, 305 NILDA FERNANDEZ, 312 LUIS JORGE.
106-022 LUIS ALIAYI
27) $ 228,00 1/pub 34935 Set 04- v Set 04

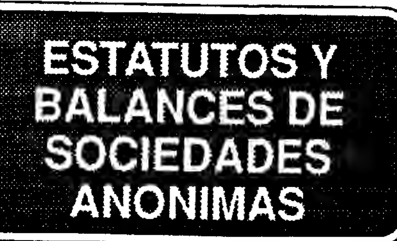
ROCHA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 01410/996.
Rocha, 24 de junio de 1996.
VISTO: la gestión formulada por los Sres. Percibal Bono y Monique Forestier, propietarios del predio empadronado con el Nº 1681, Manzana 190 del Balneario La Paloma, tendiente a que se les exonere del pago del impuesto al baldío, en mérito a los argumentos expuestos en su nota;
CONSIDERANDO: 1º) que el Departamento General de Obras informa que frente a los solares de referencia no existe calle abierta por el Municipio ni por particulares;
2º) que el Asesor Técnico Dr. Juan Carlos Gabito expresa que corresponde acceder a los solicitado, en mérito a lo expresado en su informe de fs. 5 vta.;
3º) que consultado el Cr. Henry Faget, expresa que no corresponde el cobro del impuesto al baldío, mientras las calles de ese padrón estén cerradas; que asimismo agrega, a partir del ejercicio 1996 estarán gravadas por el impuesto a los fraccionamientos;
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a sus facultades;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
RESUELVE:

1º.- Dispónese efectuar la reliquidación del impuesto de Contribución Inmobiliaria, de acuerdo a lo solicitado por los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 1681, Manzana 190 del Balneario La Paloma, propiedad de los Sres. Percibal Bono y Monique Forestier, de acuerdo a los informes técnicos competentes.
2º.- Regístrase, notifíquese y pase a sus efectos a la Dirección de Contribución Inmobiliaria.
Adauto Puñales. Lascano, Intendente Municipal Miguel A. Casanyes Sánchez, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53689 Set 04- v Set 06



ARMIDALE COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la LEY No. 11.073, art. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. INSCRIPCION R.P.G.C.: 13/8/96. No. 666 Fo. 762 Lo. 3 Legajo 13352/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 34723 Set 04- v Set 04

"FRIGORIFICO CANELONES SOCIEDAD ANONIMA
Art. 361 - Ley Nº 16.060

Denominación: FRIGORIFICO CANELONES S.A.
Capital Social: $ 72.384.300.oo
Duración: 99 años a partir de su inscripción.
Modificación de los Artículos: 6, 7, 8, 9,. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25.
Inscripción: Nº 608, Fº 697, Lº 3 de Estatutos Legajo Nº 10.431/95 - 29/07/96.
28) $ 884,00 1/pub 35529 Set 04- v Set 04

LA BARRA DE SAN PEDRO SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

OBJETO: Su objeto es A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades

agropecuarias, arboricultura forestación, citricultura, fruticultura.
Capital: $ 350.000.
Domicilio: Colonia.
Duración: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 12/8/1996, No. 1409, Fo. 1492, Libro 2, Legajo 13320/96.
28) $ 1.768,00 1/pub 35531 Set 04- v Set 04

INTERUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1606, Fº 1685, Libro 1 Legajo 13549/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35532 Set 04- v Set 04

GRALEN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1605, Fº 1684, Libro 1 Legajo 13548/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35533 Set 04- v Set 04

FILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1604, Fº 1683, Libro 1 Legajo 13547/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35534 Set 04- v Set 04

CABILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1603, Fº 1682, Libro 1 Legajo 13546/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35535 Set 04- v Set 04

ANELCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1602, Fº 1681, Libro 1 Legajo 13545/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35536 Set 04- v Set 04

URILUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1601, Fº 1680, Libro 1 Legajo 13544/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35537 Set 04- v Set 04

TEDAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1600, Fº 1679, Libro 1 Legajo 13543/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35538 Set 04- v Set 04

SALOREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1599, Fº 1678, Libro 1 Legajo 13542/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35539 Set 04- v Set 04

RIADOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, in-

formática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1598, Fº 1677, Libro 1 Legajo 13541/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35540 Set 04- v Set 04

PLATASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 900.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 22.8.1996; Nº 1597, Fº 1676, Libro 1 Legajo 13540/96.
28) $ 1.326,00 1/pub 35541 Set 04- v Set 04

AMERICAN EXPRESS BANK (URUGUAY) S.A.
Aumento de Capital

"Artículo Quinto: El capital de la sociedad será de $ 930.000 (pesos uruguayos novecientos treinta mil) representados por noventa y tres mil acciones nominativas de $ 1 (pesos uno) cada una, pudiendo el Directorio emitir títulos representativos de más de una acción. Previo a cualquier transferencia de acciones se deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por artículo 2 literal b) del decreto del 16 de agosto de 1989 de encontrarse vigente. El no cumplimiento de tal disposición aparejará la nulidad de transferencia (art. 2º literal C del citado decreto).".
Resolución del Poder Ejecutivo 19.10.93.
Inscripción: 13.08.96 - No. 670 - Fo. 766 - Lo. No. 3 de Estatutos - Legajo 13356/96.
28) $ 1.547,00 1/pub 35578 Set 04- v Set 04

ASSETS SOCIEDAD ANONIMA
Capital: $ 349.000.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas y privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones. C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, especialmente en lo dispuesto en el artículo 85 del decreto-ley 14.189 modificativas y concordantes.
INSCRIPCION: Nº 701 del Fº 798 al Fº 798 Lº 3 Legajo 13534/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35579 Set 04- v Set 04

JANTRA S.A.

Denominación: JANTRA S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 21 de Agosto de 1996, con el Nº 1580, del Fº 1657 al Fº 1657 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13520/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35650 Set 04- v Set 04

AGROPOLI S.A.

Denominación: AGROPOLI S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 21 de Agosto de 1996, con el Nº 1578, del Fº 1655 al Fº 1655 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13518/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35651 Set 04- v Set 04

FREVENT S.A.

Denominación: FREVENT S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 21 de Agosto de 1996, con el Nº 1579, del Fº 1656 al Fº 1656 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13519/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35652 Set 04- v Set 04

OLESA S.A.

Denominación: OLESA S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Agosto de 1996, con el Nº 1556, del Fº 1633 al Fº 1633 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13470/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35653 Set 04- v Set 04

DOBRUN S.A.

Denominación: DOBRUN S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, co-

misión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Agosto de 1996, con el Nº 1555, del Fº 1632 al Fº 1632 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13469/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35654 Set 04- v Set 04

MENTHON S.A.

Denominación: MENTHON S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Agosto de 1996, con el Nº 1554, del Fº 1631 al Fº 1631 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13468/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35655 Set 04- v Set 04

STERBY S.A.

Denominación: STERBY S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Agosto de 1996, con el Nº 1553, del Fº 1630 al Fº 1630 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13467/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35656 Set 04- v Set 04

INNFIELD S.A.

Denominación: INNFIELD S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Agosto de 1996, con el Nº 1552, del Fº 1629 al Fº 1629 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13466/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35657 Set 04- v Set 04

VOREY S.A.

Denominación: VOREY S.A.
Capital Social: U$S 50.000.- (dólares estadounidenses cincuenta mil).-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, infórmatica, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 19 de Agosto de 1996, con el Nº 1551, del Fº 1628 al Fº 1628 del Lº Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 13465/96.
28) $ 1.989,00 1/pub 35658 Set 04- v Set 04

METROPEL S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional. e) Invertir en empresas del exterior con objeto similar. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073, Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 20 de Agosto de 1996 con el Nº 693 del Fo. 789 al Fo. 789 del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 13505/96.
28) $ 2.431,00 1/pub 35662 Set 04- v Set 04

TRAMANTO S.A.

OBJETO: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Realizar trabajos de consultoría y asesoramiento sobre proyectos, inversiones y desarrollo de comercio internacional.- e) Invertir en empresas del exterior con objeto similar. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley número 11.073, Artículo SEPTIMO, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 años.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio el 20 de Agosto de 1996 con el Nº 698 del Fo. 794 al Fo. 794 del Libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 13510/96.
28) $ 2.431,00 1/pub 35663 Set 04- v Set 04

RILTA S.A.

$ 5.000.000.-
Modifica Artículo 3o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/05/96.
INSCRIPCION: 16/08/96, no. 1509, fo. 1585, Lo. 1, Legajo 134 25/96.
28) $ 442,00 1/pub 35671 Set 04- v Set 04

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.184 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.544 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del númreo 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.